

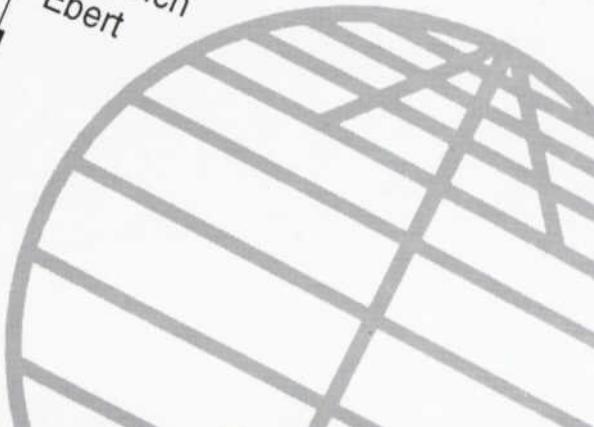
Informe Social 3  
1997

# Venezuela

*ildis*

Instituto  
Latinoamericano  
de Investigaciones  
Sociales

Fundación  
Friedrich  
Ebert



# **VENEZUELA**

## **Informe Social 3**

**ildis**

Caracas,  
Septiembre 1998

Coordinación Técnica: Orángel Rivas  
E-mail: ojrivas@hotmail.com

Asistente: Dilcia Balliache  
Teresa Cammarano

Diseño Gráfico y Diagramación: Arq. José Tóndolo

Corrección de Texto: Lisett Pirela

Impreso en Venezuela por Editorial Texto C.A.

Depósito Legal: pp 199504DF22 ISBN: 1316-4864

ILDIS  
Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales

Director: Reinhart W. Wettemann  
Coordinador del Proyecto: Jesús E. Robles Vera  
Asistente del Proyecto: Liliana Padilla

Av. San Juan Bosco con 2da. Transversal  
Edif. San Juan, piso 4, Altamira  
Caracas - Venezuela

Apartado 61712  
Caracas 1060-A  
Teléfonos: 263-2044  
              263-3056  
              263-4080  
Fax: 263-0001  
E-mail: [ildis@ccs.internet.ve](mailto:ildis@ccs.internet.ve)

# Índice

Presentación .....	5
Resumen Ejecutivo .....	7
Capítulo I	
<b>Tripartismo y Diálogo Social</b>	
· Tripartismo y Concertación .....	13
· Tripartismo y Mercado de Trabajo .....	18
Capítulo II	
<b>Situación Social</b>	
1. Mercado de Trabajo .....	25
2. Pobreza y Política Social .....	27
3. Situación Nutricional y de Salud .....	30
4. Seguridad Social .....	38
5. Educación .....	42
6. Seguridad Personal y Administración de Justicia .....	52
Capítulo III	
<b>Mujer y Empleo</b>	
1. Género y Población .....	57
2. El Género Femenino en la Fuerza de Trabajo .....	57
3. Género, Segmentos del Mercado de Trabajo y Categorías en el Empleo .....	57
4. Género, Nivel Educativo y Condición de Actividad .....	66
5. Género, Duración de la Cesantía y Nivel Educativo .....	66
6. Mujeres Jefes de Hogar .....	67
Informe Social 1/1995 - 2/1996. Tabla de contenidos .....	78
Bibliografía .....	80

## Presentación

En el marco de los recientes procesos de reforma económica adelantados por los países latinoamericanos se han hecho evidentes las tensiones y contradicciones ejercidas por los requerimientos de los actores institucionales de buscar equilibrio macroeconómico, al tiempo que se profundizan los problemas relativos al poder adquisitivo, el empleo y los servicios básicos.

Ante el deterioro social e institucional existente en los países de la región, la resolución de los problemas del desarrollo en América Latina convocan a la reflexión y a la necesaria incorporación de la variable «política» en el desarrollo de la agenda de la intervención pública.

A pesar del éxito alcanzado en materia de control de la inflación, por las medidas de ajuste estructural adoptadas por los gobiernos de la región en la década pasada, los países se han visto incapacitados para impulsar el crecimiento sostenido después de las medidas de ajuste económico ante la evidente fatiga generada en los actores institucionales y la profundización de las desigualdades en la sociedad.

El aprendizaje obtenido sugiere entender y asumir que, los procesos de reforma económica deben darse en un contexto político y social concreto, « por lo que la viabilidad de los cambios económicos y políticos no pueden obviar ni las condiciones objetivas de la población, ni la percepción subjetiva de las características de los procesos. La *realidad* termina siendo la interpretación subjetiva que la gente hace de ella, más allá de los indicadores sociales y económicos».

La necesaria atención del tema de la equidad coloca el centro de atención en la capacidad de los actores institucionales del Estado y de la sociedad para revertir los procesos actuales de distribución del ingreso y exclusión. Este fin será posible en la medida que se consoliden mecanismos de intercambio, negociación y resolución de conflictos entre los mismos actores y entre éstos y la ciudadanía.

La posibilidad de crecimiento en democracia significa la capacidad de la sociedad para organizarse y estructurar sus demandas en relación a sus derechos constitucionales, así como la ca-

pacidad de los actores institucionales –del Estado, privados y políticos- para producir la interacción efectiva entre la sociedad y su Estado.

En este sentido, el Comité Analítico de la Comisión Sudamericana de Paz, Seguridad y Democracia hace explícito que «para construir los grandes consensos nacionales, que den estabilidad al sistema democrático para así generar los cauces que den tratamiento real a los problemas y demandas planteadas por la sociedad», se hace indispensable la presencia de «partidos políticos fuertes y estables, con capacidad real de representación y mediación. Se requiere de parlamentos eficientes y de devolverle al Estado su legitimidad y eficacia».

Ante estos argumentos, se hace imposible el estímulo a la generación de espacios y construcción de procesos de diálogo entre los actores institucionales que determinan la posibilidad cierta que la sociedad venezolana logre resultados en términos de paz, libertad, justicia y equidad.

Por tal motivo, el ILDIS ha realizado modestos aportes orientados a la conformación de espacios de concertación, siendo los talleres de reflexión una norma dentro del diseño y ejecución de los proyectos de investigación, además de la cooperación brindada a instituciones públicas como el FONVIS y el CENDES para convocar a la discusión sobre temas relativos a la política social su concepción y ejecución, y el constante estímulo brindado a la Comisión Nacional Tripartita.

En esta edición del Informe Social, se dedica espacio al tema de la Comisión Nacional Tripartita, con el objeto de aportar a la reflexión sobre la viabilidad, efectividad e importancia que para la democracia venezolana posee este tipo de mecanismo.

Invitamos a los lectores, una vez más, a realizar sus observaciones y sugerencia en relación a los temas tratados en el Informe Social.

Reinhart Wettman  
Representante de la Fundación Friedrich Ebert  
en Venezuela

## Resumen Ejecutivo

Este informe consta de tres capítulos. El primero presenta unas reflexiones sobre el tripartismo como estrategia para la toma de decisiones y la reforma de la institucionalidad sociolaboral. El capítulo segundo describe el comportamiento reciente de los principales indicadores que dan cuenta de las condiciones sociales del país. Se describe el comportamiento de la situación del empleo, la situación nutricional, salud, seguridad social, educación y seguridad y administración de justicia. Finalmente, el capítulo tres contiene una descripción de la situación de la fuerza de trabajo femenina.

Las reflexiones sobre el tripartismo son tratadas en dos artículos. Uno elaborado por el sociólogo Rolando Díaz y el abogado laboral León Arismendi, y otro escrito por el sociólogo Orángel Rivas.

En el artículo Tripartismo y Concertación los dos primeros autores plantean que el tripartismo se inicia en Europa posterior a la primera guerra mundial, cuando se consolidan las bases de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuyos principios fundamentales consideran al diálogo y la concertación como mecanismo idóneo para el fomento del progreso, de la democracia política y la justicia social.

Posteriormente, en Europa y en América han ocurrido y están en marcha procesos de diálogo social, entre los cuales destacan los denominados pactos de la «Moncloa» en España, la experiencia austriaca, la cogestión en Alemania, son modelos exitosos de concertación tripartita. En América se encuentran experiencias diversas que no se han consolidado como en Europa, tales como los planes «quinquenales», con Perón en Argentina, Velasco Alvarado en el Perú, José Figueres y Angel Monjes en Costa Rica.

En Venezuela, representantes del gobierno, los trabajadores y de los empleadores encontraron cauces para alcanzar acuerdos en un país, con una crisis institucional crónica. Esos actores, además de trascender la perspectiva unilateral de

cada uno de ellos, le confirieron a la reforma una visión global, donde con la flexibilización de la normativa laboral, se alcanzaron reformas de la seguridad social, la formación profesional, procedimientos para los ajustes del salario mínimo, y el surgimiento de nuevos mecanismos de interacción. El tripartismo, a partir de las reformas emprendidas ha diseñado mecanismos formales de diálogo para su institucionalidad: una Comisión Tripartita Nacional que discutirá anualmente los salarios mínimos, previsto en la Ley Orgánica del Trabajo, el Consejo Nacional de Seguridad Social, contemplado en la Ley Marco de Seguridad Social Integral, Consejos Tripartitos Regionales, previstos en el proyecto de Ley del Subsistema de Salud.

El país está construyendo mecanismos para la negociación y la solución de conflictos y los espacios para desarrollar una agenda que permitan avances en la negociación colectiva, el salario mínimo, la inflación, desempleo y la productividad, entre otros temas.

Al lado de los logros del tripartismo y de sus perspectivas, están las carencias del tripartismo, porque persiste el problema de la representatividad de los actores, los riesgos del corporativismo, las urgencias de corto plazo. La experiencia tripartita no expresa, los intereses, de otros sectores sociales, tales como los empleados independientes, las microempresas, el llamado sector informal, las empresas asociativas y demás organizaciones de la sociedad civil. El reto consiste en construir los canales, para que esos sectores se expresen.

En el segundo artículo, Tripartismo y Mercado de Trabajo, se realiza una reflexión sobre las limitaciones del modelo de Diálogo Social concebido por la OIT, el cual supone que el mercado de trabajo es homogéneo, con predominio de empleados subordinados o asalariados. En la realidad sociolaboral latinoamericana y, particularmente, la de Venezuela se constata la relevancia de la economía popular y del trabajo independiente. En Venezuela el espacio para el tripartismo basado

en el empleo dependiente es reducido. Los empleados subordinados sindicalizados constituyen el 12,5% del conjunto de la fuerza de trabajo y el 23,2% de la categoría de empleados subordinados, para el primer semestre de 1997. Este artículo plantea, para aumentar la legitimidad del tripartismo, que éste debe ampliar sus sujetos interlocutores, incluyendo a trabajadores independientes, otras organizaciones sindicales y gremiales y a organizaciones y redes de organizaciones sociocomunitarias.

A partir del año 1996 en el país se retomaron principios de economía de mercado con la puesta en marcha de la denominada Agenda Venezuela, que contempló entre sus medidas de política macroeconómica, la eliminación del control de cambio y la libre flotación de la moneda, la eliminación de los controles sobre las tasas de interés. Conjuntamente, con las medidas anteriores, el gobierno continuó la política de focalización, con los llamados Programas Sociales.

En el marco de la anterior política los principales resultados socioeconómicos se describen a continuación:

La pobreza extrema se remontó a 45% de la población para el primer semestre de 1997, superior en 14 puntos porcentuales a la existente para el segundo semestre de 1996. Durante el año 1997 la inflación se desacelera en comparación con el año 1996 y se ubica en 50. Para el segundo semestre de 1997, la tasa de desempleo urbano alcanza un 11,2%, el sector informal urbano se ubica en 45% del empleo, se incrementa la presión de los hogares por participar en algún mercado de trabajo, al pasar la tasa de actividad del 62,9% al 64,5% entre el segundo semestre de 1996 y el segundo de 1997.

Aumenta ligeramente, para el año 1996, el déficit nutricional de los menores de 15 años y dos años.

En el sector educativo se recupera la tasa de matriculación, para el período 1996-97, la cual había disminuido durante el período 1995-96 y disminuye la tasa deserción a 5,5%, durante el período 1995-1996, que se había remontado hasta el 11,5% durante el período 1994-95.

El gasto social mejora su participación en el gasto total al ubicarse en 8,3%, para el año 1997.

El género femenino presenta comportamientos propios en relación al empleo. Es necesario destacar el importante crecimiento ocurrido en la tasa de actividad de las mujeres, la cual ha aumentado 9,2 puntos porcentuales, ante un estancamiento de la tasa de actividad de los hombres en la presente década.

La tasa de desocupación de las mujeres es del 13,6%, y la de los hombres 9%, para el segundo semestre de 1997. Durante el período 2s.1994-2s.1997, la tasa de crecimiento del empleo femenino en el sector informal es más elevada que el empleo masculino. Ha aumentado considerablemente las mujeres que asumen el rol de jefes de hogar.

### **Resumen Situación Social**

	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Pobreza extrema (% de población) (1)			15,7	31,0	45 (2)	
Costo de la Canasta de Consumo de Alimentos ( Bs/mes) (1)			35564	74841,0	95938	112374(3)
Tasa de desocupación urbana (%) (1)	6,6	9,3	13,4	14	11,2	
Sector informal urbano (%) (1)	38,4	44,8	44,7	45,4	45,0	
Tasa de actividad (%) (1)	57,9	59,2	61,7	62,9	64,5	
Déficit nutricional menores de 15 años (%)	12,2	11,4	11,6	11,9		
Déficit nutricional menores de 2 años (%)	12,7	12,6	13,8	14,4		
Tasa de mortalidad general	3,9	4,7	4,8			
Cobertura del Seguro Social/asalariados (%)	57,1	37,3	32,1	30	28,1	
Pensionados/assegurados (%)	11,3	11,6	12,9	13,7	13,8	
Tasa de deserción (%)	9,3	8,2	11,5	5,5		
Tasa de crecimiento de la matrícula (%)	-0,6	2,6	0,7	-0,1	4,1	
Inflación promedio anual (%)	38,1	60,8	59,9	99,9	50,0	
Gasto social/PIB (%)	8,2	7,8	7,8	7,3	8,3	

(1) Corresponde a los segundos semestres de cada año

(2) Corresponde al primer semestre de 1997

(3) El costo de la Canasta Alimentaria del año 1998 corresponde al mes de abril

Fuente: BCV. OCEI. OCEPRE

# Capítulo I

## **Tripartismo y Diálogo Social**

# Tripartismo y Diálogo Social

## TRIPARTISMO Y CONCERTACIÓN

León Arismendi<sup>1</sup>  
Rolando Díaz<sup>2</sup>

### Antecedentes

1. - En el año 1914 en la ciudad de Leeds, Inglaterra, el movimiento sindical de Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia propuso que el Tratado de Paz que pondría fin a la Primera Guerra Mundial, además de los acuerdos de paz específicos, incluyera garantías para los trabajadores, tales como: jornadas de trabajo, seguridad social, seguridad en el trabajo, así como también la creación de una comisión internacional mixta (trabajadores y empleadores) que vigilara la aplicación de esas disposiciones y organizara conferencias internacionales para ampliar la gama de normas internacionales del trabajo. Desde la perspectiva sindical no sólo se trataba de dejar atrás la pesadilla de la guerra sino también de procurar, sobre la base de la concertación social, una distribución más equitativa de las riquezas, condiciones de trabajo dignas, respeto a la libertad sindical, libertades públicas y justicia social.

Fruto de ese esfuerzo, cuando al fin llegó la paz a la convulsionada Europa, uno de los primeros actos de la Conferencia que selló el acuerdo en 1919 consistió en nombrar una comisión de Legislación Internacional del Trabajo compuesta por representantes de los trabajadores, de los empleadores y de los gobiernos, es decir, un órgano tripartito. En ese momento se estaban consolidando las bases de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.); ente emblemático del tripartismo como modelo de concertación.

A casi cien años de la polémica abierta en el mundo progresista entre dos colosos del pensamiento mundial como lo fueron Vladimir Illich Ulianov más conocido como Lenín y Karl Kautsky podemos afirmar que la historia le dio la razón al segundo, abanderado del reformismo y del carácter evolutivo del progreso social con marchas y contramarchas.

1. Abogado laboral, Coordinador Técnico Comisión Tripartita. Director General Sectorial de Economía laboral de CORDIPLAN.  
2. Sociólogo, Coordinador Proyectos del ILDIS.

Lenin con su verbo siempre encendido se ocupó de levantar el «muro divisorio» entre el pensamiento revolucionario, sostenido por él, y el pensamiento reformista representado, entre otros, por Kautsky y Rosa Luxemburgo. Para un revolucionario «puro» como él, era un contrasentido pensar en una concertación de clases mientras que para Kautsky la concertación era el camino.

Al punto, fueron estas últimas ideas, en cabeza de dirigentes sindicales de la Europa de principios de siglo las que impulsaron la concertación y el denominado tripartismo, mientras que, no pocos, pensaban junto con Lenín en el asalto revolucionario del poder y algunos aún más radicales hacían suyas las ideas de J. Sorel en el Tratado «Reflexiones sobre la violencia» donde se teorizaba sobre la huelga revolucionaria y el desprecio visceral a todos aquellos que «concertaban».

Los principios fundamentales de la OIT ratifican el diálogo y la concertación social como mecanismo idóneo para fomentar el progreso, la democracia política y la justicia social. Los Convenios Internacionales del Trabajo han dado un empuje colosal al derecho del trabajo y de la seguridad social, las actividades de la OIT en resguardo de la Libertad Sindical y de la negociación colectiva se han extendido a los más lejanos países insuflando aientos democráticos y reivindicando los derechos humanos. Digamos que el diálogo y la concertación cubren amplios espacios en el mundo desarrollado donde los pactos sociales han sido importantes fuentes de progreso.

2. - Obviamente, la experiencia europea en esta materia es más rica que la aportada por nuestro continente, los denominados pactos de la «Moncloa» en España, la amplia y compleja experiencia austríaca, los acuerdos marco de Cogestión en la República Federal de Alemania son modelos exitosos de concertación tripartita.

En nuestro continente los acuerdos tripartitos tuvieron variada suerte y efectividad. Podemos mencionar como antecedentes la declaración de Filadelfia del año 1944 donde se logró la «colaboración de trabajadores y empleadores en la preparación y aplicación de medidas sociales y eco-

nómicas» y el Pacto de San José de Costa Rica. En la República Argentina se recuerdan los denominados planes «quinquenales» de la época de los Gobiernos del General Perón (1945-1955), los cuales fueron acuerdos tripartitos con algunos logros importantes, en el Perú en la época del General Velazco Alvarado (1968-1973), se establecieron acuerdos de avenimientos inspirados en el modelo tripartito, también en Costa Rica, en los gobiernos de José Figueres y de Angel Monjes, se impulsaron acuerdos inspirados en el modelo tripartito.

El 21 de febrero de 1997 en Honduras con el acuerdo del gobierno de este país, de representantes del sector privado y de las tres centrales de trabajadores se firmó un acuerdo tripartito de pacto social.

El gobierno en la persona del presidente del país, Carlos Roberto Reina, las máximas autoridades del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, la Asociación Nacional de Industriales y las centrales de trabajadores encabezadas por la CTH(Confederación de Trabajadores de Honduras) la mayoritaria del país, y las dos otras confederaciones de trabajadores minoritarias la Confederación General de Trabajadores y la Confederación Unitaria de Trabajadores suscribieron el Pacto Social que consta de cinco puntos principales ellos son;

- El mantenimiento de una denominada Canasta Básica con el compromiso de contemplar acciones encaminadas a promover la producción, mejorar los canales de comercialización y el fortalecimiento institucional para la protección del consumidor.

Dentro de este marco se subraya el apoyo a la producción, el fortalecimiento de las empresas cooperativas campesinas productoras de bienes básicos de consumo.

- El Petróleo y sus derivados, el compromiso básico en ésta área es la ejecución de una serie de acciones conjuntas en el seno de la comisión administradora del petróleo encaminada a la estabilización de los precios de los combustibles, mediante el fortalecimiento de la Secretaría Técnica de esta comisión, lograr un adecuado monitoreo de los precios internacionales y la calidad del producto.

- El acuerdo sobre los servicios públicos ratifica el incremento de las tarifas del servicio de energía eléctrica sólo a aquellos consumidores que sobrepasen los 500 kilovatios mensuales, un incremento del 18% aquellos consumidores que

consumen entre 300 y 500 kilovatios el incremento es de 15% y un amplio subsidio para aquellos consumidores entre 0 y 300 kilovatios mensuales.

- El acuerdo sobre el salario, éste contempla la constitución de una comisión especial sobre precios salario y productividad, esta comisión tiene que actuar en forma coordinada con la Comisión Nacional del Salario Mínimo.

- El acuerdo sobre Seguridad Alimentaria, el principal compromiso en esta área es la ejecución en el corto plazo, con el mayor nivel de desarrollo de una política para garantizar en todo momento el acceso material y económico a los alimentos indispensables para la vida activa y saludable.

Otro compromiso gubernamental es la elaboración de las normas necesarias para una participación más equilibrada de los diferentes grupos representados en el seno de la comisión.

En México en la década de los sesenta, también se impulsaron acuerdos tripartitos, sólo que dada la extrema «afinidad» de la Organización representante de los trabajadores y el gobierno mexicano, más que tripartitos, eran consensos «bipartitos».

En Venezuela, también en los años 60, se produjo el llamado avenimiento obrero patronal que sirvió de soporte social adicional al régimen democrático que recién se iniciaba. Este hecho, quizás, ha sido un factor determinante en el forjamiento de una cultura sindical de «concertación» a diferencia de otros movimientos sindicales de América Latina, más dados a la confrontación y al conflicto.

Por supuesto no todo ha sido coser y cantar en los predios del tripartismo. En los regímenes autoritarios de derecha tan comunes hasta hace poco tiempo en América Latina, ni el tripartismo ni la concertación tienen cabida, pues razones elementales nos indican, por mencionar sólo un dato, que la libertad sindical no tiene eficacia alguna al margen de los sistemas democráticos de gobierno donde funcionen a plenitud las libertades públicas.

Tampoco comulgan con el tripartismo, hoy en día, los nuevos y viejos conservadores voceros, ahora, del nombrado pensamiento único que pontifica al mercado como exclusivo portador de progreso y cuestiona todo lo que no encaje dentro de sus postulados. Las normas laborales, cometido esencial del tripartismo en la Orga-

nización Internacional del Trabajo han sido objeto, durante los últimos años, de ácidos cuestionamientos. Se les endilga a dichos preceptos la responsabilidad de rigidizar las economías y entorpecer el libre juego de la oferta y la demanda de mano de obra. Certo liberalismo, extremista sin dudas, ha planteado la desregulación del contrato de trabajo y la desaparición del propio derecho del trabajo como un objetivo necesario para el desarrollo. Por fortuna hay tripartismo para rato y conciencia de la necesidad de garantizar la convivencia civilizada entre los hombres. Ello supone preservar normas básicas de protección al trabajador y garantías fundamentales para el ejercicio de sus derechos de sindicación, de negociación, de huelga.

3. - En esa perspectiva, el dialogo tripartito en Venezuela ha encontrado nuevos cauces, el gobierno, los trabajadores y los empleadores han logrado un amplio consenso que parece superar los estigmas ideológicos que el pensamiento único pudo haber forjado en segmentos del movimiento empresarial o del asedio que sobre el sector gubernamental haya generado el recetario de los organismos multilaterales y finalmente de la resistencia que el dogma de los derechos adquiridos creó entre la dirigencia sindical.

Potenciar las posibilidades futuras de tales acuerdos y dotarlos de mayor eficacia, supone ratificar y desarrollar principios esenciales del tripartismo, que como bien lo indica el Dr. Humberto Villasmil, pueden sintetizarse así:

- La actuación de los sindicatos en un marco de respeto de la libertad sindical.
- El reconocimiento de todas las libertades públicas.
- El reconocimiento y tutela de la autonomía colectiva.
- La representatividad de los actores o sujetos intervenientes.

### **El tripartismo y la gobernabilidad en Venezuela**

1. - Es ya un lugar común admitir la crisis institucional que nos acompaña desde hace varios años. El modelo político que ha tenido como eje a los partidos está severamente cuestionado

y algo similar ocurre con las instituciones originadas a partir de ellos. El escepticismo se ha enraizado en la conciencia popular. No creer en nada ni en nadie es una especie de conducta común, la fiebre del corto plazo y de la solución inmediata gravitan sobre cualquier política.

Un estallido social, «el sacudón» del 27 de febrero de 1989 por más señas, dos intentos de golpe de estado (4F y 27N), un presidente destituido y preso, un gobierno interino no exento de escándalo y un Presidente (Rafael Caldera) electo por una coalición denominada «chiripero», completan las señales de una gobernabilidad precaria. El quinquenio que pronto concluirá se inició montado sobre una severa crisis política, con militares y civiles golpistas presos y sin mayoría parlamentaria. Los desafíos de gobernar en tales circunstancias eran evidentemente mayores. Esos hechos, descartada la posibilidad de dar un «palo a la lámpara» disolviendo el Congreso al estilo Fujimori o prescindir de él por cualquier otra forma, implicaban implementar novedosos mecanismos de consenso que hiciesen posible el funcionamiento de la nación, la continuidad de la vida en democracia.

Al lado de tales incertidumbres la falta de compromiso en torno a un programa mínimo común, la ausencia de eso que ha dado en llamarse una visión compartida de país, se erigen en coraza frente a los intentos de cambio. Para muestras baste constatar que la necesidad de reformar las normas laborales vigentes y modificar el régimen pensional estaban en la agenda de las tareas pendientes desde hace varios años. Pero, la falta de elementales consensos sociales que le diesen viabilidad terminaban postergando la reforma.

El actual gobierno, desde sus inicios expresó disposición para abordar nuevamente el tema de la reforma laboral y contra muchas consejas según las cuales la desregulación del mercado de trabajo lisa y llanamente se impone, desechó tal posibilidad y optó por un camino cómodo con la democracia, aceptando el desafío de discutir los cambios en una mesa de tres patas, buscando entre los interlocutores sociales el aliento que los partidos no estaban en condiciones de suministrar.

De hecho, en varias ocasiones se habían dado pasos que, en momentos parecían definitivos y hasta se anunciaron acuerdos. Tal vez la carencia básica de esos intentos estuvo en la vi-

sión puntual con la que el tema se abordó. De hecho, la reforma del régimen de prestaciones, aisladamente considerada, para los trabajadores, no significaba cosa distinta a ceder un derecho a cambio de una expectativa: la mejora en las remuneraciones. De modo que adoptar una perspectiva más amplia constituía una respuesta lógica. El movimiento laboral, hasta por el mero instinto, tenía que exigir como requerimiento para suprimir el viejo régimen, un cambio estructural de más alcance, el diseño de un equilibrio institucional distinto que le permitiese recrear su presencia en la sociedad desde posiciones de poder atadas al futuro.

La premisa anterior coincide con el viraje económico iniciado a partir de la Agenda Venezuela, que implicó no sólo un golpe de timón en la política económica sino también un replanteo integral de las reformas estructurales básicas, o lo que es lo mismo, asumir que aquella no sólo tocaba los aspectos macroeconómicos (inflación, déficit fiscal, etc.) sino que debía integrarse con otras modificaciones de fondo que pudiesen afectar positivamente el mercado de trabajo, el ahorro interno y corregir las injusticias implícitas en la quiebra del ente encargado de dirigir la seguridad social: el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS). Esa coincidencia de objetivos, constituye una pista básica para entender porque el acuerdo se hizo posible.

Reconstituir el diálogo, integrar al mismo tiempo a los Ministros de la Economía y asignarle un papel de primer orden a la tripartita en las prioridades políticas fue, sin dudas, un acierto gubernamental. Unificar a las centrales sindicales más representativas en torno a la necesidad del cambio e incluir en la agenda el tema de la seguridad social constituye una atinada política del movimiento sindical, en particular de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) sobre la cual recayó el liderazgo del proceso. Flexibilizar criterios ideológicos y asumir que la viabilidad de la reforma implicaba negociar un acuerdo integral, que tendría importantes costos, revela también un cambio de postura importante del lado del sector empresarial.

Los actores sociales en el proceso no sólo trascendieron la perspectiva unilateral que alguno de ellos pudo tener sobre el objeto de la negociación sino que lograron dotar a la reforma de una visión global, en la cual la flexibilización de la

normativa laboral se ata a asuntos cruciales como la reforma de la seguridad social, el desarrollo productivo, la formación profesional y el nacimiento de nuevos mecanismos de interacción. En síntesis, una solución democrática a la cual nadie apostaba.

2. - Ahora bien, el tripartismo hizo patético no sólo que es posible ofrecer soluciones a problemas tan complejos sino también que es factible legitimarlos, hacerlos políticamente viables. De esto último habla la celeridad con la que engranó el parlamento con el proyecto de ley de reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT) y las fluídas relaciones actuales entre una instancia y otra, cada una dentro de lo que le es propio. Se forjó así un mecanismo inédito de relaciones entre la tripartita y la acción legislativa que garantiza importante sustento a la gobernabilidad en tiempos movedizos y de vacíos institucionales. La reforma de la LOT se hizo sin que se registrara una sola manifestación de protesta en su contra y el desmontaje del destrozado aparato del IVSS avanza por el mismo camino. Los opositores a dichos cambios se han quedado en la simple predica parlamentaria sin resonancias significativas en la calle.

Valga destacar que como consecuencia de las reformas ejecutadas y en curso los mecanismos del dialogo van multiplicándose. La LOT creó en cabeza de la Comisión Tripartita Nacional la responsabilidad de discutir anualmente los salarios mínimos, cosa que ya hizo con éxito en la primera ocasión, la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social Integral (LOSSI) instituye el Consejo Nacional de la Seguridad Social, la Ley del Subsistema de Salud abre campos a la existencia de Consejos Tripartitos Regionales, instancias que pueden ir moldeando un nuevo esquema de ejercicio del poder profundamente democrático y con participación de las fuerzas clave de la sociedad. En otras palabras los actores están edificando mecanismos institucionales que garantizan la continuidad del diálogo y definen los términos de su convivencia futura.

Visto globalmente, el proceso debe desencadenar importantes avances en la negociación colectiva, el salario mínimo, la inflación, el desempleo, los ajustes macroeconómicos y la productividad, estarán obligatoriamente en la mesa de negociación y deberían originar propuestas

novedosas y nuevos compromisos. El esfuerzo por dotarse de conocimientos técnicos y mantenerse al día respecto del curso de los procesos, debe imprimir una dinámica distinta a las relaciones entre el capital y el trabajo y redundar en beneficio de la vida de los trabajadores.

Adicionalmente se constata que los actores están dispuestos a trascender lo inmediato y asumir una actitud más cónsana con los retos futuros, que implica ponerse por delante de ellos y tratar de darle un rumbo cónsano con el país que queremos.

3. - Lo dicho hasta aquí intenta sintetizar logros y propósitos, al lado gravitan dificultades y carencias, entre otras: la representatividad de los actores, los riesgos corporativos, la presión del corto plazo y la formación técnica de los actores para el cambio.

En efecto, los actores en el dialogo tripartito no expresan, y es lógico que así sea, las inquietudes de otros segmentos sociales o de grupos emergentes que están buscando maneras de hacerse oír. A manera de ejemplo pueden citarse a las llamadas Organizaciones no Gubernamentales (ONG) o sectores profesionales independientes o núcleos de pequeños empresarios (microempresas) que no se sienten «representados» en la tripartita. Igualmente ocurre con el inmenso sector informal que se ha ido consolidando en el país y que está distante de la militancia en sindicatos. Aquí el reto consiste en encontrar canales para que esas opiniones se manifiesten, para que se integren en un programa común. Ese es también el mejor remedio contra cualquier tentación corporativa que, sin legitimidad, pretenda abrogarse la representación de todos.

La eficacia en el tiempo de los acuerdos merece consideración aparte, toda vez que, el drama social que nos acompaña desde hace décadas le pone urgencia, mas que al diagnostica a la solución, mas que al discernimiento en abstracto al drama concreto. Demasiados intentos fallidos y mucha esperanza marchita, hacen que la población se incline por lo inmediato y tenga poca fe en lo que no ve ni toca. Allí está una de las dificultades mayores del desafío implícito en las reformas que se emprenden: la desconfianza en el futuro.

El corto plazo, la urgencia, es tal vez, rasgo

definitorio del modo como los venezolanos piensan su relación con las políticas públicas. No hay espacio para el mañana, el hoy lo consume todo. Mucho arraigo tiene también la creencia de que Venezuela es un país rico y su renta petrolera infinita, tanto, que resulta poco menos que imposible admitir que no es factible transitar del desastre acumulado durante décadas a mejoras sensibles y rápidas. En el fondo se sigue creyendo que basta con castigar a los ladrones y poner «orden» para que todo se resuelva. Allí está una razón para la búsqueda desesperada de un mesías en quien depositar la esperanza de una solución mágica.

Las reformas emprendidas marchan a contrapelo de esas creencias, apuntan al mediano y largo plazo y suponen, para cristalizar la concurrencia de otras variables, a saber: baja inflación, crecimiento del empleo, aumento de la productividad, reforma del estado, etc. Al margen de resultados tangibles en esta materia, la reforma laboral no trasciende y la reforma pensional se hace nugatoria. De allí que sea tan importante insistir en una visión global, en integrar los aciertos del pacto tripartito con una política que se sostenga en el largo plazo.

Otro bemol, en paralelo con el anterior, nos refiere ahora a las cualidades de los actores como garantes de la continuidad del reto asumido. El manejo de asuntos tan complejos como los vinculados a la macroeconomía, a la globalización de los mercados, a los avances tecnológicos, a la productividad, exige de un diálogo cada vez más calificado. La aparentemente simple tarea de negociar el salario mínimo, en condiciones de crisis estructural implica el adecuado manejo de variables que no estaban en el panorama tradicional de un país rentista. Las exigencias de calificación de la mano de obra y de asumir agresivas políticas de formación profesional de cara a las exigencias de empresas que están cambiando sus tecnologías y organizando de modo distinto el trabajo, requieren también de actores con información y capacidad técnica para intervenir en esos escenarios. Los dirigentes del diálogo futuro requerirán, como siempre mucho tino político, pero además suficiente apoyo técnico y a tal tarea debe dedicarse músculo adicional. En esa dirección acortar las distancias que separan al movimiento sindical de sectores profesionales y de la intelectualidad es tarea ineludible.

## TRIPARTISMO Y MERCADO DE TRABAJO

Orángel Rivas<sup>1</sup>

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), está promoviendo el llamado Diálogo Social, como estrategia para la búsqueda de solución a los conflictos del mundo del trabajo. Es el nuevo nombre que se le ha dado a la negociación entre el gobierno, los patronos y los trabajadores, más conocida como el «tripartismo». El propósito de la siguiente reflexión es plantear algunas interrogantes sobre las limitaciones propias del modelo tripartito de diálogo concebido por la OIT y practicado en países que lo asumen.

1.- El modelo OIT de tripartismo supone un mercado de trabajo homogéneo, porque opera a la manera clásica/neoclásica, de ajustes instantáneos de los salarios y del empleo. Un modelo que asume solamente la existencia del empleo subordinado o dependiente. En el cual la mayoría de los empleados y de los empleadores, quedan excluidos de las decisiones, pero afectados por ellas. El mecanismo de participación está restringido, por tanto, a las organizaciones más representativas de los trabajadores dependientes.

Habría que preguntarse, qué es lo relevante, el tripartismo, de tres actores (gobierno, patronos y trabajadores) o el diálogo social entre los actores que sea necesario.

Predomina una concepción que identifica empleo con empleo subordinado o asalariado, en situaciones donde el empleo independiente adquiere cada vez más importancia. Esa concepción está en línea con la teoría económica dominante, limitada a formalizar el empleo subordinado o asalariado.

2.- La experiencia, en materia de empleo, de América Latina y particularmente de Venezuela, muestra que el mercado de trabajo está muy le-

jos de ser homogéneo. Hay extensos mercados, con diferenciales de productividad y de remuneraciones, de tecnologías.

El fenómeno del empleo independiente y de la economía popular, como prefiero denominar a la llamada economía informal, está arraigado en las sociedades latinoamericanas, es una manera de vivir, es una cultura. Es distinta a la llamada economía sumergida de Europa, que se hace tal como un movimiento defensivo del capital, para enfrentar el ajuste producido por la crisis de los setenta, para violar condiciones de trabajo, salario mínimo, impuestos.

En América Latina, la economía popular es independiente de los comportamientos macroeconómicos. Países con crecimiento del Producto Interno Bruto superiores al 5% en la presente década, tales como Chile, Argentina, Ecuador y Perú, registran una presencia relevante de la economía popular.

En Venezuela, para el segundo semestre de 1997, esos empleos constituyen aproximadamente el 57 % del empleo no agrícola, y generan aproximadamente el 10% del PIB, sin embargo, no forman parte del diálogo del esquema tripartito.

3.- El argumento de que carecen de organización no tiene suficiente validez, porque amplios sectores de la economía popular tienen sus organizaciones de base y organizaciones de segundo grado. El problema radica, en que no son considerados en el modelo tripartito dominante, interlocutores válidos para el diálogo social.

4.- La experiencia de tripartismo en Venezuela ocupó el espacio político y de toma de decisiones, que otros actores habían dejado. La crisis institucional de los partidos, del Congreso de la República, hizo posible que las decisiones, de los actores de la tripartita, fueran eficaces, lo que está mostrando la importancia del consenso y de la negociación para cambios estructurales en el país.

5.- En Venezuela el espacio político-sindical formado por los empleados subordinados se reduce cada día más, debido a la importancia que

1. Sociólogo. Consultor PNUD/CORDIPLAN, miembro de SOCIOECONOMIA.

ha venido adquiriendo el empleo independiente (trabajadores por cuenta propia, empleadores y miembros de cooperativas de producción de bienes y servicios). En la presente década el empleo independiente aumentó su participación en la fuerza de trabajo en 4,2 puntos porcentuales, al pasar de 28,3%, para el primer semestre de 1990, a 32,5% para el segundo semestre de 1997.

Por su parte, el empleo subordinado, con respecto a la fuerza de trabajo, se ubicaba para el primer semestre de 1997 en 58,9%, y para el segundo semestre del año 1997 alcanzaba el 56,1% de la fuerza de trabajo (cuadro 1). Un resultado de esta tendencia es que sólo el 12,5% de la fuerza de trabajo, para el primer semestre de 1997 estaba afiliada a organizaciones sindicales.

6.- El problema de la representatividad del tripartismo está presente, también, en las categorías de empleo subordinado o dependiente, que constituyen el espacio de acción privilegiado y predominante de las organizaciones sindicales.

La cobertura sindical es muy precaria. Sólo el 23,2% de los empleados subordinados se encontraba afiliado a organizaciones sindicales para el primer semestre del año 1997, compuesto de 57,8% de empleo en el sector público y un 10,2% en el privado (cuadro 2); y del conjunto de sindicalizados el 67,9% pertenece al sector público (cuadro 3),

7.- Los temas vinculados a la ciudadanía y no sólo del empleo constituyen el vínculo por excelencia para el diálogo social. Los temas de la agenda del tripartismo laboral son demasiado importantes y decisivos para el desarrollo del país, para que sean monopolizados por una parte de los actores sociales.

Es necesario por tanto, para avanzar en el fortalecimiento de la democracia venezolana que el tripartismo y el Diálogo Social se democratizan. Es necesario, para aumentar su legitimidad como mecanismo para la toma de decisiones, que las instancias tripartitas laborales sean ampliadas a actores y sujetos distintos a los actuales, trabajadores independientes, otras organizaciones sindicales, de empleadores y a organizaciones y redes de organizaciones sociocomunitarias.

**CUADRO 1**  
**Fuerza de Trabajo y categorías en empleo**

	1s. 1990	2s. 1990	1s. 1991	2s. 1991	1s. 1992	2s. 1992	1s. 1993	2s. 1993
Fuerza de trabajo (Miles)	7099,0	7196,6	7339,0	7466,8	7535,8	7601,8	7587,1	7625,2
Empleados subordinados	4178,1	4238,2	4383,4	4545,1	4638,8	4724,1	4675,0	4688,9
Empleados subordinados privados	2934,9	2972,5	3095,9	3251,3	3326,4	3448,9	3431,0	3482,1
Empleados subordinados públicos	1243,2	1265,7	1287,5	1293,8	1312,5	1275,2	1244,1	1206,8
Empleados independientes	2011,5	2037,6	2044,9	2118,9	2139,6	2208,3	2256,8	2318,6
Relación con respecto a la fuerza de trabajo								
% empleados subordinados	58,9	58,9	59,7	60,9	61,6	62,1	61,6	61,5
% empleados independientes	28,3	28,3	27,9	28,4	28,4	29,1	29,7	30,4
Fuerza de trabajo (Miles)	7953,8	7952,7	8474,7	8608,7	8699,5	9024,6	9187,9	9507,1
Empleados subordinados	4661,1	4486,0	4647,9	4742,3	4593,4	4741,8	4944,4	5332,0
Empleados subordinados privados	3490,5	3294,1	3370,9	3384,6	3285,0	3388,4	3589,5	3891,6
Empleados subordinados públicos	1170,6	1191,9	1277,0	1357,7	1308,5	1353,5	1354,9	1440,4
Empleados independientes	2431,9	2688,3	2841,7	2892,0	3037,7	3054,9	3045,2	3094,1
Relación con respecto a la fuerza de trabajo								
% empleados subordinados	58,6	56,4	54,8	55,1	52,8	52,5	53,8	56,1
% empleados independiente	30,6	33,8	33,5	33,6	34,9	33,9	33,1	32,5
OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo								

**CUADRO 2**  
**Empleados subordinados según afiliación sindical. 1s. 1997**  
**(Porcentajes)**

	Total	Público	Privado
<b>Total (Miles) =100</b>	<b>4944,4</b>	<b>1354,9</b>	<b>3589,5</b>
Si	23,2	57,4	10,2
No	65,5	31,9	78,2
No sabe	11,1	10,6	11,2
No declarado	0,3	0,1	0,4
<b>OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo</b>			

**CUADRO 3**  
**Empleados subordinados según afiliación sindical. 1s. 1997**  
**(Porcentajes)**

	Total=100 (Miles)	Público	Privado
<b>Total</b>	<b>4944,4</b>	<b>27,4</b>	<b>72,6</b>
Si	1144,7	67,9	32,1
No	3237,8	13,4	86,6
No sabe	547,9	26,3	73,7
No declarado	14,0	7,4	92,6
<b>OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo</b>			

# Capítulo II

## **Diagnóstico de la Situación Social**

## Diagnóstico de la Situación Social

### 1. - Mercado de trabajo

Al estudiar el comportamiento de corto plazo del mercado de trabajo se advierte una consolidación de las tendencias de largo plazo por el lado de la oferta de fuerza de trabajo, consistente en una tasa de actividad de la población en edad de trabajar relativamente elevada, al situarse para el segundo semestre de 1997, en el 64,5%. (cuadro 1). Las mujeres del grupo de edad de 45-64 años, presentan el mayor dinamismo al aumentar 5,4 puntos porcentuales entre el segundo semestre de 1991 y el segundo semestre de 1997.

El grupo que presenta la mayor tasa de actividad corresponde a los varones entre 25-44 años de edad, la cual ha sido siempre superior al 95%, durante el período estudiado. El de menor tasa de actividad corresponde a las mujeres de 65 años y más (cuadro 1).

El empleo urbano para el segundo semestre de 1997 representa el 86,7% de la fuerza de trabajo urbana, lo que tiene como contrapartida una tasa de desempleo del área urbana del 13,4%, inferior al 16% correspondiente al segundo semestre de 1996. (cuadro 2). El empleo en el sector informal urbano alcanza para el segundo semestre de 1997 el 45% del empleo urbano, del cual los trabajadores por cuenta propia constituyen el 69,3%, y el segmento de empresas pequeñas, el 35,1%. El segmento de empresas grandes, del sector moderno urbano alcanza, para el segundo semestre de 1997 el 36,3%, lo que constituye un incremento de 4,1% con respecto al segundo semestre de 1996. (cuadro 2).

Durante el año 1997 ocurrieron importantes cambios en la institucionalidad laboral, con la reforma parcial de la Ley Orgánica del Trabajo. El

CUADRO 1  
Tasa de Actividad Específica por Edad y Sexo  
(Porcentajes)

	2s. 1990	1s. 1991	2s. 1991	1s. 1992	2s. 1992	1s. 1993	2s. 1993
<b>TOTAL</b>	59,1	59,8	60,2	59,8	59,4	58,4	57,9
<b>Hembras</b>	37,3	38,6	38,8	38,5	37,9	36,5	36,2
<b>Varones</b>	80,7	80,9	81,4	80,9	80,8	80,2	79,5
<b>15-24</b>	44,6	45,3	45,7	44,6	44,3	42,1	40,9
<b>Hembras</b>	26,4	27,8	27,8	27,4	26,8	24,2	24,0
<b>Varones</b>	62,2	62,2	63,1	61,3	61,2	59,5	57,4
<b>25-44</b>	73,3	74,0	74,4	74,4	74,0	73,2	73,1
<b>Hembras</b>	51,2	52,3	52,4	52,3	51,7	50,3	50,1
<b>Varones</b>	95,0	95,4	95,9	96,1	96,0	95,7	95,6
<b>45-64</b>	60,2	61,2	61,6	61,5	61,3	61,0	60,9
<b>Hembras</b>	32,8	34,5	35,3	35,2	34,6	34,2	33,5
<b>Varones</b>	88,0	88,2	88,4	88,3	88,5	88,2	88,7
<b>65 y más</b>	27,4	27,7	28,0	27,2	26,6	27,4	25,8
<b>Hembras</b>	9,2	10,2	11,2	9,7	9,4	10,0	9,0
<b>Varones</b>	49,1	48,8	48,1	48,0	47,1	48,1	45,8
	2s. 1994	1s. 1995	2s. 1995	1s. 1996	2s. 1996	1s. 1997	2s. 1997
<b>TOTAL</b>	59,2	62,2	61,7	61,5	62,9	63,2	64,5
<b>Hembras</b>	37,3	42,1	41,4	41,0	43,3	44	46,2
<b>Varones</b>	81,1	82,3	82,0	81,9	82,6	82,4	82,7
<b>15-24</b>	44,1	46,8	46,9	45,5	47,3	47,7	50,2
<b>Hembras</b>	25,8	28,1	29,3	28,0	30,7	31,5	34,3
<b>Varones</b>	61,9	63,2	64,0	62,3	63,4	63,3	65,7
<b>25-44</b>	73,8	75,9	76,3	76,2	78,1	78	78,9
<b>Hembras</b>	51,4	55,1	56,0	55,5	59,3	59	60,8
<b>Varones</b>	96,1	96,5	96,3	96,6	96,8	96,8	96,7
<b>45-64</b>	60,4	63,9	62,7	63,5	64	65	66,9
<b>Hembras</b>	33,3	38,9	37,6	38,6	38,6	40,8	44,8
<b>Varones</b>	87,9	89,3	88,4	88,9	89,9	89,6	89,5
<b>65 y más</b>	25,8	28,8	27,7	29,7	28,6	29,9	25,9
<b>Hembras</b>	8,8	11,1	10,6	17,4	11,9	13,3	10,5
<b>Varones</b>	46,2	50,2	48,3	50,4	48,8	49,9	44,5

FUENTE: OCEI. Indicadores de la Fuerza de Trabajo

**CUADRO 2**  
**Empleo Urbano según Estratos de Inserción Productiva (1)**  
**(Segundos Semestres)**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Fuerza de trabajo urbana (Miles)	6341,4	6637,9	6796,8	6832,1	6913,6	7736,4	8176,6	8844,6
Empleo urbano (Miles)	5639,8	6027,4	6299,5	6363,9	6271,8	6696,9	6871,8	7702,2
Tasa de crecimiento empleo urbano (%)	6,9	4,5	1,3	-1,8	6,8	2,6	12,1	
<b>Estructura del empleo urbano (%)</b>								
Sector informal urbano	38,8	38,3	37,3	38,4	44,8	44,7	45,4	45,0
Trabajadores por cuenta propia	20,7	20,8	21	22,8	26,3	27,3	28,9	31,2
Servicio doméstico	4,1	3,9	3,4	3,2	3	2,4	2,8	3,0
Empresas pequeñas (2)	12,6	12,2	11,8	11,1	14,5	14,2	13	15,8
Ayudantes familiares	1,4	1,4	1,1	1,2	0,9	0,8	0,6	0,9
Sector formal urbano	61,2	61,7	62,7	61,6	55,2	55,3	54,6	55,0
Sector público	22,3	21,6	20,2	18,8	19,3	20,3	19,6	21,0
Empresas grandes sector privado (3)	38,4	39,5	41,8	42	34,7	32,7	32,2	36,3
Profesionales y Técnicos	0,5	0,6	0,6	0,8	1,2	2,3	2,8	2,6
Desocupación urbana (Miles)	701,6	610,5	497,3	448,2	642,0	1039,5	1304,7	1192,4
Tasa de desocupación urbana (%)	11,1	9,2	7,3	6,6	9,3	13,4	16,0	11,0

(1) Se utilizó las actividades no agrícolas como aproximación al área urbana

(2) Empleados en empresas menores de cinco personas

(3) Empleados en empresas mayores de cinco personas

Fuente: OCEI. Cálculos propios

Acuerdo Tripartito de Salario y de Seguridad Social, tuvo entre sus contenidos la reforma del régimen de prestaciones sociales y la determinación de procedimientos para la fijación del salario mínimo de forma tripartita.

En enero, del presente año, se fijó por primera vez el salario mínimo, bajo la normativa contemplada en la reforma laboral de junio de 1997. Se fijaron tres tipos de salario mínimo: el urbano, el rural y el correspondiente a los aprendices en 100.000 Bs / mes, 95.000 Bs / mes y 75.000 Bs /mes respectivamente.

El salario mínimo urbano, al igual que los demás salarios de la economía, especialmente, a partir del año 1994, había comenzado a perder importancia dentro de los ingresos por concepto de trabajo que percibían los empleados subordi-

nados, por la des-salarización de los ingresos por concepto de trabajo que percibían los trabajadores, cuando el porcentaje de bonos en el ingreso legal mínimo pasa del 11,8% en el año 1993 a 28,6% en el año 1994, y se remonta al 72,5% en el año 1996. (cuadro 3). En la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo se contempla, que hasta el 20% de los salarios, pueden no imputarse para el pago de prestaciones sociales, si es convenido por contratación colectiva.

A partir del mes de mayo de 1997 el salario mínimo se incrementa en 400% y con el salario mínimo fijado con vigencia a partir de mayo del año 1988, significó un incremento el 33,3%. Lo que ha permitido que se mantenga en términos reales hasta el mes de mayo del presente año. (cuadro 3).

**CUADRO 3**  
**Evolución del Salario Mínimo Legal Área Urbana e Ingreso Mínimo Legal (1)**

	Bs. por mes (a precios corrientes)	Bs. por mes (a precios constantes) (2)	Bono de Tran. y Alm. (Bs/mes)	Bono Subsidio por jornada (Bs/mes)	Ingreso Mínimo Legal (IML) (Bs/mes)	% de los Bonos con respecto al IML	Ingreso Mínimo Legal (Us\$ c)
1974	450	3693			450		105
1980	900	1359			900		209
1985	1500	1347			1500		205
1987	2010	1263	200		2210	9,0	170
1989	4000	1052	600		4600	13,0	145
1991	6000	836	800		6800	11,8	120
1992	9000	954	1200		10200	11,8	150
1993	9000	691	1200		10200	11,8	112
1994	15000	716	6000		21000	28,6	142
1995	15000	611	6000	11000	32000	53,1	177
1996	15000	577	28600	11000	54600	72,5	116
1997	75000	746			75000		160
1998 (4)	100000	748			100000		189

(1) Ingreso Mínimo Legal se refiere al salario mínimo legal más bonos de alimentación y transporte y al subsidio por jornada trabajada

(2) Precios constantes de 1984

(3) Se considera tipo de cambio promedio del año. Para el año 1998 equivale al cambio promedio del mes de mayo

(4) El salario mínimo constante se calculó al mes de mayo

## 2.- Pobreza y Política Social

Utilizando la información oficial, suministrada por la Oficina Central de Estadística e Informática de la Presidencia de la República (OCEI) la pobreza, medida por la línea de pobreza, ascendió a 68,7% de la población para el primer semestre de 1997, compuesta de 40,4 % de pobreza extrema y 28,4% de pobreza crítica. Lo anterior significa un aumento de 9,7% puntos porcentuales de la pobreza entre el primer semestre de 1997 y el segundo semestre de 1996. Tal situación ocurre a pesar de que la tasa de crecimiento

del costo de la canasta alimentaria presentó una desaceleración a partir del segundo semestre de 1996. (cuadro 4)

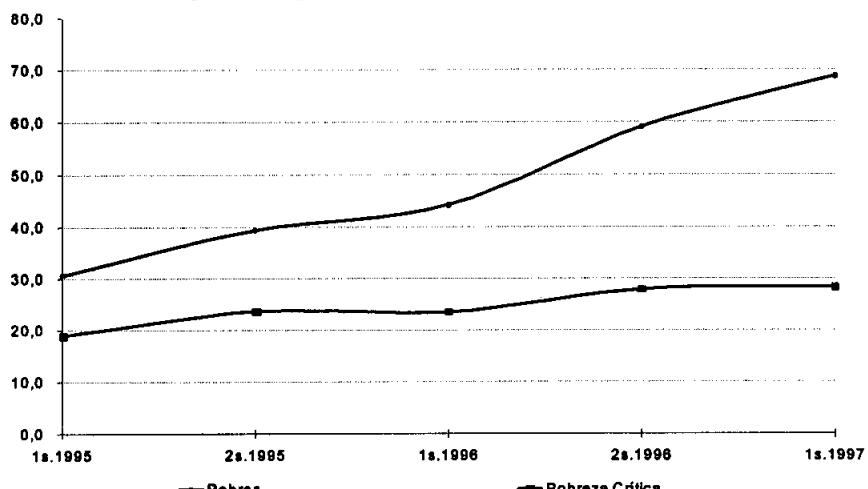
El gasto social en el año 1997 detiene su tasa de crecimiento negativa que venía experimentando. Para el año 1997 presenta un crecimiento en términos constantes del 11,8% con respecto al año 1996. En términos constantes por persona, igualmente experimentó una tasa de crecimiento positiva, que alcanzó al 9,5%. Lo cual es atribuible a un crecimiento mayor del gasto social que el crecimiento de la población ponderado por el crecimiento de la inflación. (cuadro 5).

CUADRO 4

### Población según Situación de Pobreza y Costo de la Canasta de Consumo Alimentario (Segundos Semestres)

	1s.1995	2s.1995	1s.1996	2s.1996	1s.1997	2s.1997	1s.1998
<b>Total (Miles)</b>	21624	21851	22082	22316	22611		
<b>Pobres</b>	6640	8607	9746	13168	15535		
<b>Pobreza Extrema</b>	2533	3429	4552	6926	9124		
<b>Pobreza Crítica</b>	4107	5178	5194	6242	6411		
<b>No Pobres</b>	14984	13244	12335	9148	7075		
Porcentajes							
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
<b>Pobres</b>	30,7	39,4	44,1	59,0	68,7		
<b>Pobreza Extrema</b>	11,7	15,7	20,6	31,0	40,4		
<b>Pobreza Crítica</b>	19,0	23,7	23,5	28,0	28,4		
<b>No Pobres</b>	69,3	60,6	55,9	41,0	31,3		
Costo de la Canasta Alimentaria (CCA) (1)							
<b>CCA (Bs/mes)</b>	30262	35564	64645	74841	81704	95938	112374
<b>Tasa de crecimiento interanual (%)</b>	17,5	81,8	53,9	9,2	17,4	17,1	
(1) Los primeros semestres se refieren al mes de junio cada año y los segundos al mes de diciembre.							
El valor del 1s. 1998 se refiere al mes de abril							
Fuente: OCEI. Medición de la Pobreza.							

GRAFICO 1  
Población en Situación de Pobreza  
(Porcentaje con respecto a la Población)



Fuente: Cuadro 4

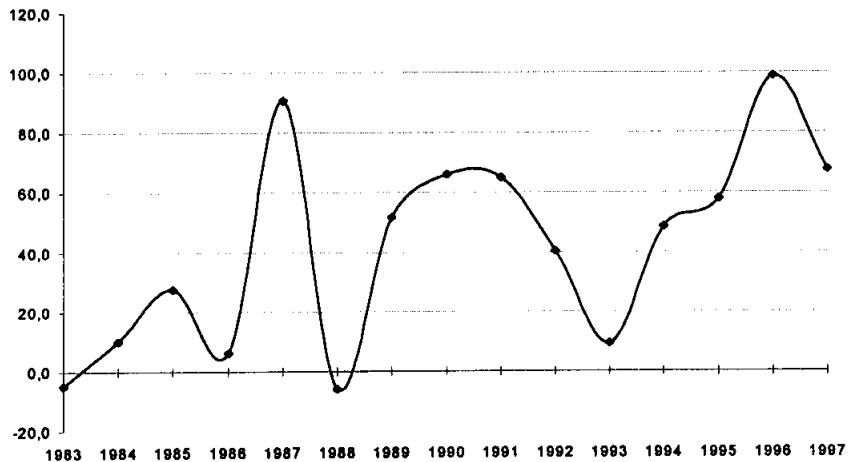
**CUADRO 5**  
**Indicadores del Gasto Social**

	Gasto Social (Millones Bs.)	Gasto Social	Gasto Social	Población (Millones)	Índice de Precios al Consumidor
		Real	Real p/c		AMC
		(Millones de 1997)	(Bs de 1997)		(1997 = 100)
1968	2808	336037	33902	9912	0,3
1980	26172	1330771	88582	15023	0,7
1993	455798	1173033	56635	20712	13,0
1994	678066	1084362	50725	21377	20,9
1995	1069867	3208357	146873	21844	33,3
1996	2127698	3192309	47758	22291	66,7
1997	3568040	3568040	52307	22748	100,0
Tasa de crecimiento promedio (%)					
1968-1980	20,5	12,1	8,3	3,5	7,4
1980-1993	24,5	-1,0	-3,4	2,5	25,8
1980-1995	28,1	-1,4	-3,9	2,5	29,9
1993-1994	48,8	-7,6	-10,4	3,2	60,9
1994-1995	57,8	195,9	189,5	2,2	59,9
1995-1996	98,9	-0,5	-67,5	2,0	99,9
1996-1997	67,7	11,8	9,5	2,0	50,0
OCEPRE. 40 Años de Presupuesto Fiscal. 1948-1988. Exposición de Motivos Proyecto de Ley de Presupuesto OCEI. BCV. Cálculos propios					

A pesar del comportamiento anterior, el gasto social en términos per cápita presenta un deterioro acumulado, desde el año 1984, de su poder adquisitivo para el año 1997 de -10,1%. El gasto social en los sectores Educación y en Salud, presentan tasas de crecimiento acumuladas entre 1984 y 1997 del -43,3% y -22,6% respectivamente.

En cambio, para el mismo período el gasto per cápita del sector Desarrollo Social y Participación tiene una tasa de crecimiento acumulado desde el año 1984, de 222% (cuadro 6), lo cual es atribuible a la importancia que comienzan a adquirir desde el año 1989, y especialmente, a partir del año 1996, los denominados programas sociales, entre los cuales, destaca el programa ejecutado por el Fondo de Fortalecimiento Social.

**GRAFICO 2**  
**Gasto Social**  
**Tasa de Crecimiento**  
**(Porcentajes)**



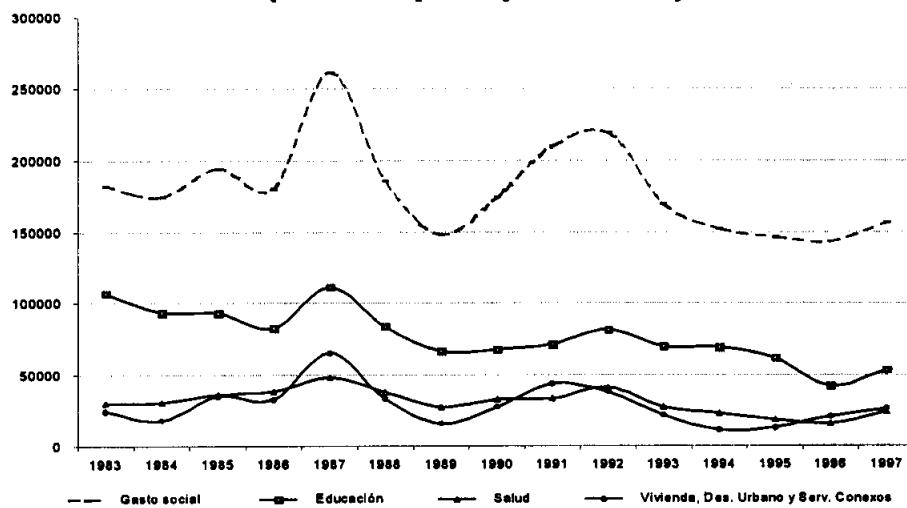
Fuente: Cuadro 6

**CUADRO 6**  
**Indicadores del Gasto Social**

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	
Gasto Social Per-cápita (Bs. de 1997)																
Gasto	544519	617463	590264	564228	628080	488540	438743	561052	566971	527262	410049	435012	385511	433567	453978	
Gasto social	182182	174460	194374	180261	261367	185260	148521	174554	209717	219056	169837	152115	148873	143211	156861	
Educación	108637	93628	93078	82354	111142	83849	66381	67567	71599	81363	69623	69071	61503	41840	53104	
Salud	30109	30522	36079	4395	3701	2770	4235	2809	2043	2823	3868	4317	4049	2857	3026	2336
Cultura y Comunicación Social																
Ciencia y Tecnología	1453	1395	1124	1305	1309	1979	1613	1766	3488	1340	1415	2242	2366	2809		
Vivienda, Des. Urbano y Serv. Conexos	24349	17543	34856	32494	65161	33132	15465	27013	43567	37735	21637	11176	12738	20239	26165	
Desarrollo Social y Participación	21087	7148	5088	4000	9141	5128	17188	21617	31080	25167	24751	20226	26461	36531	23018	
Seguridad Social	14744	15167	14351	17078	14980	12776	14398	17591	18629	16173	18801	18385	21472	20925		
Administración de Justicia	50227	50111	4826	5023	6233	5778	7061	6893	7419	5678	5712	4466	3195	4128		
Deterioro acumulado (1984=100) <sup>1/</sup>																
Gastos	0,0	-4,4	-8,6	1,7	-20,9	-28,9	-9,1	-8,2	-14,6	-33,6	-29,5	-37,6	-29,8	-28,5		
Gasto social	0,0	11,4	3,3	49,8	6,2	-14,9	0,1	20,2	25,6	-2,7	-12,8	-15,8	-17,9	-10,1		
Educación	0,0	-0,6	-12,0	18,7	-10,4	-29,1	-27,8	-23,5	-13,1	-25,6	-26,2	-34,3	-55,3	-43,3		
Salud	0,0	18,2	25,6	58,2	23,6	-11,8	7,0	9,3	34,1	-10,3	-25,1	-40,9	-50,1	-22,7		
Cultura y Comunicación Social	0,0	-15,8	-37,0	-3,6	-33,8	-53,5	-40,3	-12,0	-1,8	-7,9	-35,0	-31,1	-46,8	-26,6		
Ciencia y Tecnología	0,0	-3,9	-22,6	-10,2	-9,9	36,3	11,1	21,6	140,1	-7,7	-2,6	54,3	62,9	93,4		
Vivienda, Des. Urbano y Serv. Conexos	0,0	98,7	85,2	271,4	88,9	-11,8	54,0	148,3	115,1	23,3	-36,3	-27,4	15,4	49,1		
Desarrollo Social y Participación	0,0	-28,8	-44,0	27,9	-28,3	140,5	202,4	334,8	262,1	246,3	183,0	270,2	411,1	222,0		
Seguridad Social	0,0	2,9	-2,7	15,8	1,6	-13,3	-2,3	19,3	26,3	2,9	27,5	24,7	45,6	41,2		
Administración de Justicia	0,0	-0,3	-4,0	-0,1	24,0	14,9	40,5	37,1	47,6	16,9	13,6	-11,2	-36,4	-17,9		
Tasas de crecimiento (%)																
Población	2,8	2,8	2,7	2,7	2,6	0,4	2,4	2,3	2,3	3,2	2,2	2,0	2,0			
Gasto	-8,8	30,7	9,4	9,6	46,4	3,4	70,0	80,6	38,9	25,1	9,8	76,2	44,8	129,4	60,3	
Gasto social	-4,6	10,4	27,5	6,3	90,7	-5,8	51,7	66,0	65,1	40,5	9,5	48,8	57,8	98,9	67,7	
IPC AMC	6,3	12,1	11,4	11,6	28,1	29,5	84,5	40,7	34,2	31,4	38,0	60,9	59,9	99,9	50,0	
Porcentaje con respecto al PIB																
% Gastos / PIB	27,3	24,6	24,4	25,4	26,1	21,5	21,2	25,5	26,4	19,8	19,7	22,4	20,6	22,0	24,2	
% Gasto Social / PIB	9,1	7,0	8,0	8,1	10,9	8,2	7,2	7,9	9,8	10,2	8,2	7,8	7,8	7,3	8,3	

<sup>1/</sup> Se refiere al Gasto Social per-cápita a precios de 1997OCDE. 40 Años de Presupuesto Fiscal. 1948-1988. Exposición de Motivos. Proyecto de Ley de Presupuesto.  
OCDE/BCV

**GRAFICO 3**  
**Indicadores del Gasto Social**  
**(Bolívares per-capita de 1997)**



Fuente: Cuadro 6

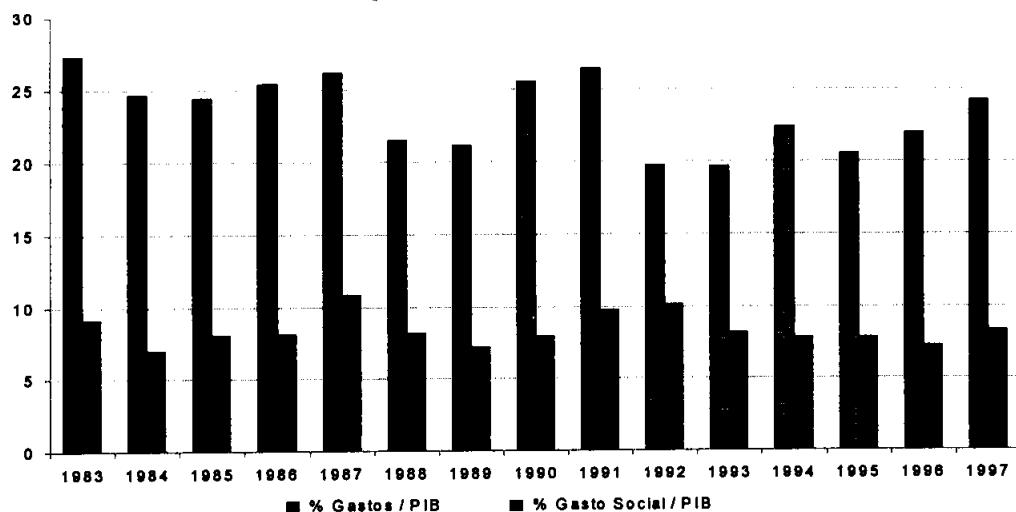
El gasto social, para el año 1997, representa el 34,6% del gasto total, de los cuales el sector de Educación representa la participación más elevada con el 33,9%, continua el sector de Vivienda, Desarrollo Urbano y Servicios con 16,7% y el sector Salud con 15%. (cuadro 7).

La participación del gasto social en el Producto Interno Bruto es apenas del 8,3%, el sector Educación constituye el 2,8% y el sector Salud representa el 1,3% (cuadro 8).

### 3.- Situación nutricional y de salud

En el período 1990-1996 puede apreciarse una disminución progresiva en el porcentaje de niños menores de 15 años con déficit nutricional. Para el año 1994, disminuyó el porcentaje de niños ubicados en la zona crítica, 6,8%, sin embargo, entre 1995 y 1996 se observa un aumento de estos porcentajes al situarse en 7,0% y 7,2% respectivamente. Se mantienen constante los niños menores de 15 años con déficit grave 0,4% y déficit moderado, 0,6%. (Cuadro 9).

**GRAFICO 4**  
**Participación del Gasto Social en el PIB**  
**(Bolívares de 1997)**



Fuente: Cuadro 7

**CUADRO 7**  
**Gasto Social**  
**(Porcentajes) 1/**

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
<b>GASTO SOCIAL 2/</b>															
Educación	58,5	53,7	47,9	45,7	42,5	45,3	44,7	38,7	34,1	37,1	41,0	45,4	41,9	29,2	33,9
Salud	16,5	17,5	18,6	21,3	18,5	20,4	18,1	18,7	15,9	18,7	16,1	15,0	12,3	10,6	15,0
Cultura y Comunicación Social	0,0	2,5	1,9	1,5	1,6	1,6	1,4	1,5	1,8	2,0	2,4	1,9	2,1	1,6	2,1
Ciencia y Tecnología	0,0	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5	0,7	1,3	0,9	0,8	1,6	0,8	0,9	1,5	1,7
Vivienda, Des. Urbano y Serv. Conexos	13,4	10,1	17,9	18,0	24,9	17,9	10,4	15,5	20,8	17,2	12,7	7,3	8,7	14,1	16,7
Desarrollo Social y Participación	11,6	4,1	2,6	2,2	3,5	2,8	11,6	12,4	14,8	11,5	14,6	13,3	18,0	25,5	14,7
Seguridad Social	0,0	8,5	7,8	8,0	6,5	8,1	8,6	8,2	8,4	8,5	8,9	12,4	12,5	15,0	13,3
Administración de Justicia	0,0	2,9	2,6	2,7	1,9	3,4	3,9	4,0	3,3	3,4	3,5	3,8	3,0	2,2	2,6
Gasto social con respecto al Producto Interno Bruto (3)															
Gasto social	9,1	7,0	8,0	8,1	10,9	8,2	7,2	7,9	9,8	10,2	8,2	7,8	7,8	7,3	8,3
Educación	5,3	3,7	3,8	3,7	4,6	3,7	3,2	3,1	3,3	3,8	3,3	3,5	3,3	2,1	2,8
Salud	1,5	1,2	1,5	1,7	2,0	1,7	1,3	1,5	1,6	1,9	1,3	1,2	1,0	0,8	1,3
Cultura y Comunicación Social	0,0	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2
Ciencia y Tecnología	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Vivienda, Des. Urbano y Serv. Conexos	1,2	0,7	1,4	1,5	2,7	1,5	0,7	1,2	2,0	1,7	1,0	0,6	0,7	1,0	1,4
Desarrollo Social y Participación	1,1	0,3	0,2	0,2	0,4	0,2	0,8	1,0	1,4	1,2	1,0	1,4	1,9	1,2	
Seguridad Social	0,0	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,6	0,7	0,8	0,9	0,7	1,0	1,0	1,1	1,1
Administración de Justicia	0,0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2

1/ Se refiere a la participación del gasto social sectorial con respecto al gasto social

2/ Se refiere a la participación del gasto social en el gasto

2/ Se refiere a la participación del gasto social en Producto Interno Bruto

**CUADRO 8**  
**Gasto Social**  
**(Millones de Bolívares)**

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
GASTO SOCIAL	26.511	29.256	37.316	39.671	75.662	71.273	108.148	179.533	296.377	416.394	455.798	678.066	1.069.867	2.127.698	3.568.040
EDUCACION	15.518	15.701	17.869	18.124	32.174	32.258	48.336	69.494	101.185	154.660	186.850	307.891	448.008	621.615	1.207.919
SALUD	4.381	5.118	6.926	8.439	13.977	14.511	19.596	33.594	47.137	77.817	73.496	101.884	131.489	226.303	536.571
CULTURA Y COMUNICACION SOCIAL	737	711	610	1.226	1.119	1.487	2.698	5.466	8.206	10.865	12.737	22.046	34.713	73.339	
CIENCIA Y TECNOLOGIA	244	268	247	378	503	1.441	1.659	2.496	6.630	3.598	6.309	16.330	35.152	63.892	
VIVIENDA, DES. URBANO Y SERV. CONEXOS	3.543	2.942	6.692	7.151	18.863	12.747	11.261	27.784	61.570	71.729	58.069	49.817	92.786	300.691	595.60
DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION	3.069	1.199	977	880	2.646	1.973	12.516	22.233	43.923	47.838	66.425	90.158	192.753	542.776	523.573
SEGURIDAD SOCIAL	2.473	2.912	3.158	4.944	5.763	9.303	14.809	24.859	35.411	40.720	83.809	133.923	319.009	473.991	
ADMON. DE JUSTICIA	843	962	1.062	1.454	2.398	4.207	7.262	9.741	14.102	15.775	25.461	32.533	47.469	93.895	
POBLACION (Miles)	16.393	16.851	17.317	17.791	18.272	18.757	19.245	19.325	19.787	20.249	20.712	21.377	21.844	22.291	22.746
GASTO TOTAL (Millones)	79.238	103.547	113.319	124.172	181.821	187.949	319.477	577.056	801.257	1.002.247	1.100.466	1.939.107	2.808.188	6.441.532	10.326.392
PIB (Millones)	290.492	420.072	464.741	489.172	696.421	873.283	1.510.361	2.264.039	3.036.300	4.099.900	5.586.700	8.675.172	29.333.029	42.744.456	
IPC AMC. 1997=100	0,9	1,0	1,1	1,2	1,6	2,1	3,8	5,3	7,1	9,4	13,0	20,9	33,3	66,7	100,0

OCEPRE, 40 Años de Presupuesto Fiscal. 1948-1988. Exposición de Motivos Proyecto de Ley de Presupuesto.

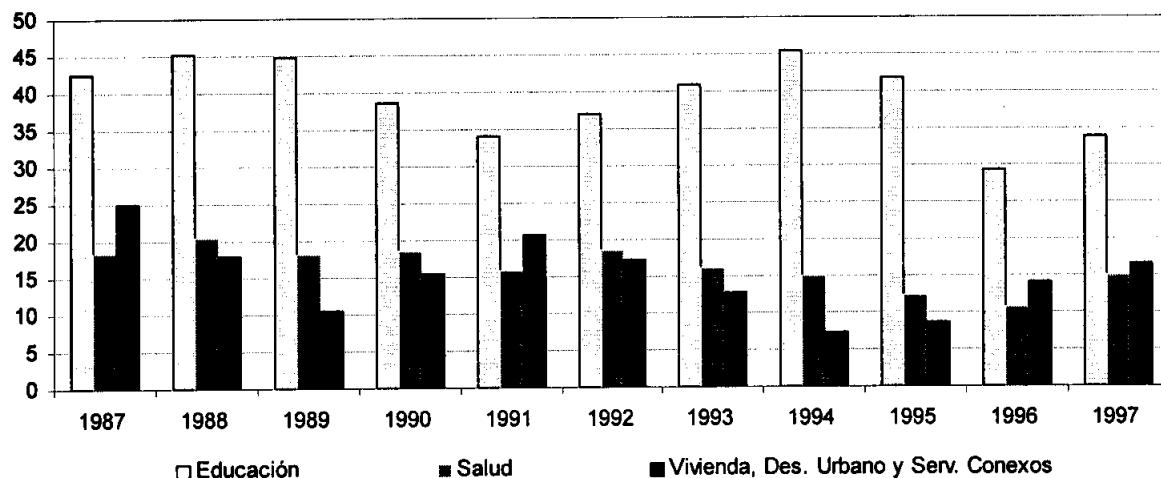
**CUADRO 9**  
**Estado Nutricional de los Menores de 15 Años según Peso y Talla**

Años	Sobre la Norma		Normal		Zona Crítica		Déficit Leve		Déficit Moderado		Déficit Grave		Déficit Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1982	16.055	13,8	78.532	67,6	10.188	8,8	8.635	7,4	2.184	1,9	617	0,5	21.634	18,6
1983	16.077	13,4	83.316	69,5	9.921	8,3	7.350	6,1	2.489	2,1	704	0,6	20.464	17,1
1984	22.579	16,2	96.059	69,1	10.659	7,7	7.479	5,4	1.790	1,3	501	0,4	20.429	14,7
1985	24.337	13,6	125.519	69,9	14.984	8,4	10.688	6,0	2.999	1,7	945	0,5	29.626	16,5
1986	42.767	14,5	207.536	70,3	23.382	7,9	16.178	5,5	4.424	1,5	1.110	0,4	45.104	15,3
1987	34.048	13,7	180.606	72,5	18.829	7,6	11.116	4,5	3.749	1,5	712	0,3	34.406	13,8
1988	13.046	7,8	125.795	75,1	15.759	9,4	9.236	5,5	1.788	1,1	1.826	1,1	28.609	17,1
1989	14.600	8,1	136.541	76,0	15.378	8,6	8.985	5,0	1.748	1,0	2.427	1,4	28.548	15,9
1990	21.854	8,5	193.806	75,4	23.033	9,0	13.028	5,1	2.887	1,0	2.747	1,1	41.495	16,1
1991	29.677	8,6	288.507	77,7	27.486	8,0	14.581	4,2	2.824	0,8	2.310	0,7	47.201	13,7
1992	31.271	9,5	254.594	77,7	24.405	7,5	13.210	4,0	2.464	0,8	1.678	0,5	41.757	12,7
1993	29.873	9,8	239.055	78,1	22.058	7,2	11.564	3,8	2.170	0,7	1.479	0,5	37.271	12,2
1994	29.152	10,1	227.786	78,5	19.831	6,8	10.320	3,6	1.840	0,6	1.197	0,4	33.188	11,4
1995	41.377	9,6	341.264	78,9	30.314	7,0	15.492	3,6	2.713	0,6	1.555	0,4	50.074	11,6
1996	42.202	9,5	347.368	78,6	31.906	7,2	16.298	3,7	2.812	0,64	1.566	0,4	52.582	11,9

Fuente: INN SISVAN Componente menores de 15 años  
 Total evaluado=Niños Normales+Niños sobre la Norma y con Déficit

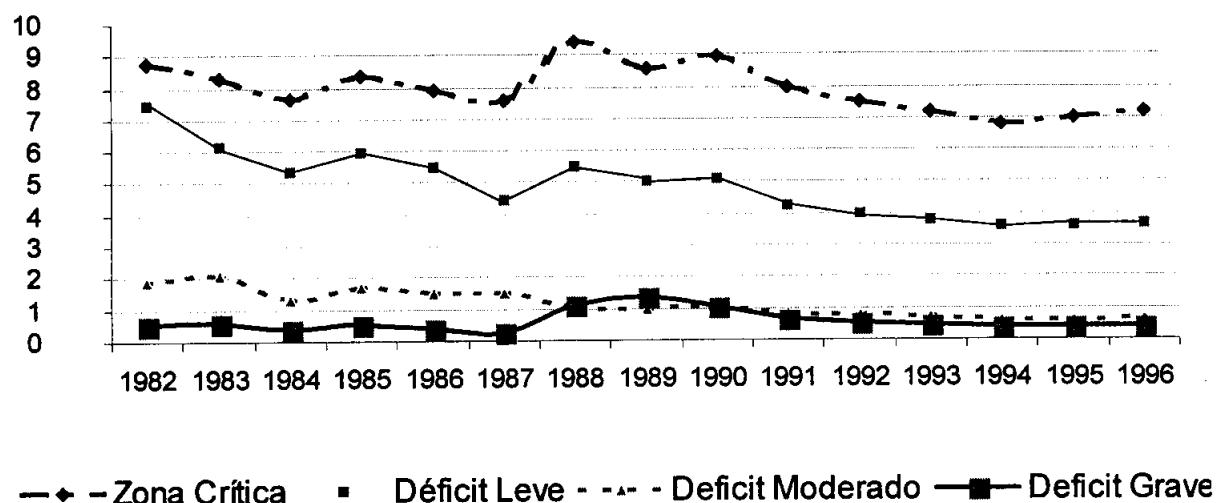
## GRAFICO 5

### Participación dentro del Gasto Social (Porcentajes)



Fuente: Cuadro 7

**GRAFICO 6**  
**Estado Nutricional menores de 15 años**  
**(Porcentajes)**



Fuente: Cuadro 9

**CUADRO 10**  
**Clasificación Antropométrica de los Menores de 2 Años**  
**según Indicador Peso Edad\*\***

Años	Sobre la Norma		Normal		Zona Crítica		Leve		Moderado		Grave		Subtotal Déficit		Total General
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)+(4)								
1988	18.743	23,9	48.101	61,4	5.912	7,5	4.281	5,5	778	1,0	497	0,6	11.468	14,6	78.312
1989	27.456	26,4	62.973	60,6	6.523	6,3	4.852	4,7	1.024	1,0	1.160	1,1	13.559	13,0	103.988
1990	27.303	23,1	72.679	61,5	8.807	7,5	6.735	5,7	1.586	1,3	1.060	0,9	18.188	15,4	118.170
1991	29.796	20,7	92.564	64,2	11.362	7,9	8.005	5,5	1.545	1,1	1.000	0,7	21.912	15,2	144.272
1992	34.042	20,5	109.230	65,9	12.174	7,3	8.129	4,9	1.447	0,9	796	0,5	22.546	13,6	165.818
1993	36.071	21,4	110.836	65,9	11.813	7,0	7.455	4,4	1.348	0,8	769	0,5	21.385	12,7	168.292
1994	33.251	21,2	103.588	66,1	10.964	7,0	6.962	4,4	1.244	0,8	596	0,4	19.766	12,6	156.605
1995	46.965	20,4	151.180	65,8	17.522	7,6	11.261	4,9	1.988	0,9	946	0,4	31.717	13,8	229.862
1996	45.900	20,6	145.283	65,1	17.336	7,8	11.590	5,2	2.091	0,9	1.026	0,5	32.043	14,4	223.226

Fuente: SISVAN Componente Menores de 15 años. 1992

\* Evaluados en Organismo de salud

\*\* Patrón de referencia OMS

**CUADRO 11**  
**Estado Nutricional de los Niños de 7 a 14 Años**  
**según Combinación de Indicadores**

Años	Sobrepeso		Normales		Desnutrición		Desnutrición				Total		Total casos	
					Aguda		Crónica				Déficit			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%		
1988	2.683	10,6	15.240	59,9	3.437	13,5	3.349	13,2	717	2,8	7.503	29,5	25.426	
1989	2.974	9,7	18.288	59,5	4.080	13,3	4.490	14,6	883	2,9	9.453	30,8	30.715	
1990	3.867	9,7	21.512	54,1	4.778	12,0	8.019	20,2	1.591	4,0	14.388	36,2	39.767	
1991	3.702	11,1	17.697	53,1	3.701	11,1	7.014	21,0	1.222	3,7	11.937	35,8	33.336	
1992	3.615	11,5	17.442	55,3	3.111	9,9	6.440	20,4	908	2,9	10.459	33,2	31.516	
1993	4.010	13,4	17.285	57,7	2.567	8,6	5.444	18,2	664	2,2	8.675	29,0	29.970	
1994	3.833	12,9	17.676	59,6	2.505	8,5	5.157	17,4	484	1,6	8.146	27,5	29.655	
1995	5.955	12,0	29.685	59,7	4.690	9,4	8.482	17,1	914	1,8	49.726	28,3	49.726	
1996	9.206	14,2	41.958	64,9	7.506	10,4	4.640	17,9	1.378	1,9	64.688	30,1	64.688	

Fuente: INN. SISVAN Componente menores de 15 años

Evaluados en establecimientos de salud (M.S.A.S.)

(1) Compensada

(2) Descompensada

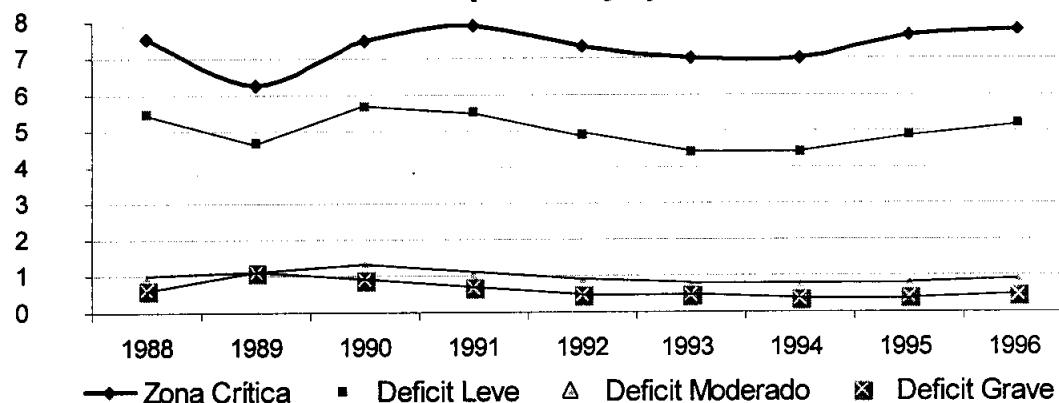
Para el año 1996, el déficit nutricional en los menores de dos años aumentó, con respecto al observado en el año 1994 al pasar de 12,6% a 14,4% aumentan ligeramente los menores de 2 años situados en la Zona Crítica, al ubicarse en 7,8%, en el año 1996. El déficit nutricional más importante para el año 1997 corresponde al leve, con 5,2% (Cuadro 10).

El déficit nutricional de los niños entre 7 y 14 años aumentó en 1,8 puntos porcentuales entre el año 1995 y el año 1996, al pasar de 28,3% en 1995 a 30,1% en 1996. Lo cual ocurre luego de haber disminuido la proporción de niños con desnutrición aguda, a partir del año 1992 (Cuadro 11).

La situación nutricional de los niños de 2-6

años se encuentra, en términos generales estable, con ligeras disminuciones en algunos tipos de desnutrición, la aguda y crónica. Incluso, los niños, en este rango de edad, con sobrepeso han disminuido en los dos últimos años. (Cuadro 12) La tasa de mortalidad por deficiencia nutricional en la presente década que había comenzado a disminuir, presentó un ligero aumento en el año 1993, hasta ubicarse en año 1995 en 4,8%. Las tasas de mortalidad por deficiencia de nutrición más altas se presentan en los niños menores de un año, para el año 1995, se ubicó en 78,9 %, siendo la más alta durante el período 1981-1995, la más baja se tuvo en 1988 con 28,5%. (Cuadro 13).

GRAFICO 7  
Clasificación Antropométrica menores de 2 años  
(Porcentajes)



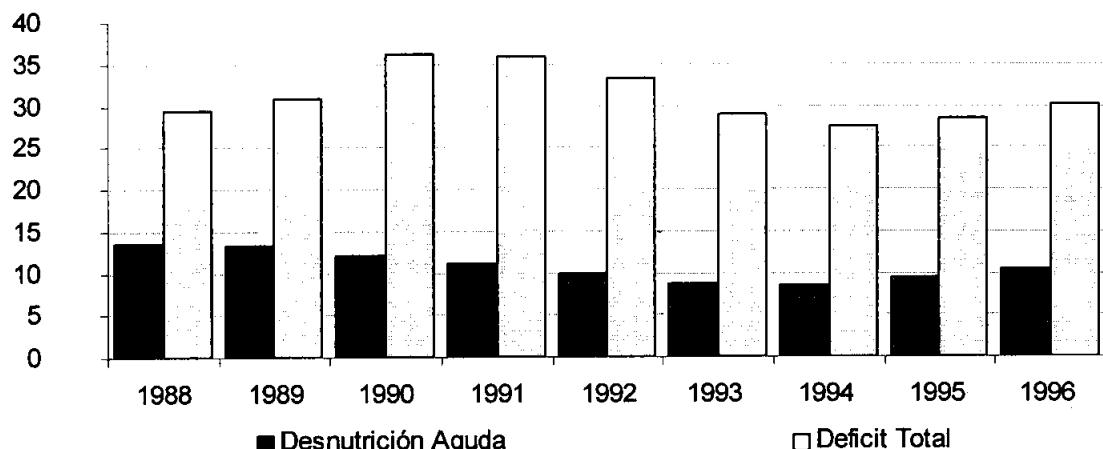
Fuente: Cuadro 10

CUADRO 12  
Estado Nutricional de los Niños de 2 a 6 Años según Combinación de Indicadores

Años	Desnutrición						Total			Total Casos	
	Sobrepeso		Normales		Aguda		Desnutrición Crónica		Déficit		
	No.	%	No.	%	No.	%	(1)	(2)	No.	%	
1988	5.940	8,6	42.258	60,9	10.353	14,9	8.891	12,8	2.003	2,9	21.247 30,6 69.445
1989	7.682	8,8	53.573	61,4	12.143	13,9	11.298	13,0	2.547	2,9	25.988 29,8 87.243
1990	9.013	7,9	70.982	62,2	14.836	13,0	15.870	13,9	3.492	3,1	34.198 29,9 114.193
1991	15.119	8,5	65,5	20.300	11,4	22.565	12,6	3.697	2,1	46.562 26,1 178.636	
1992	13.530	9,6	91.534	65,1	15.430	11,0	17.684	12,6	2.438	1,7	35.552 25,3 140.616
1993	11.997	10,0	79.079	66,2	12.485	10,5	14.138	11,8	1.696	1,4	28.319 23,7 119.395
1994	11.497	10,0	77.057	66,9	11.588	10,1	13.532	11,7	1.565	1,4	26.685 23,2 115.239
1995	15.918	9,4	66,8	17.181	10,1	20.597	12,2	2.488	1,5	40.266 23,8 169.461	
1996	24.997	9,2	66,8	28.779	10,6	31.928	11,8	4.117	1,5	64.824 23,9 270.890	

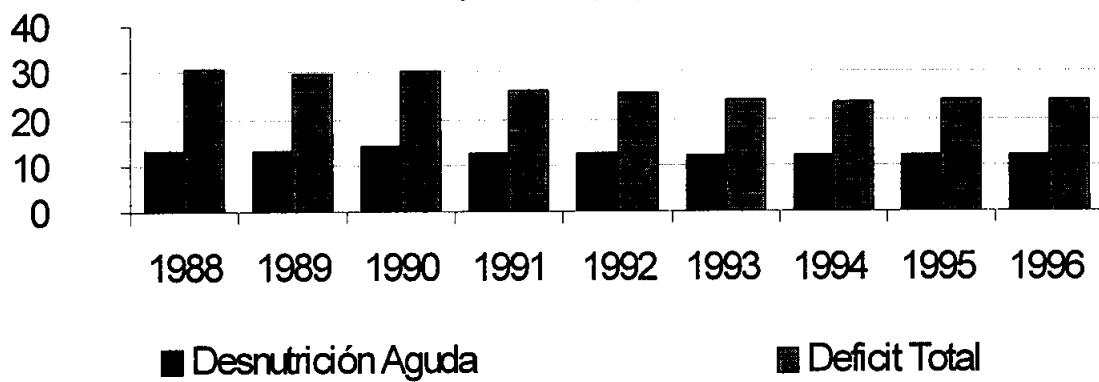
Fuente: INN SISVAN Componente menores de 15 años  
Evaluados en establecimientos de salud (M.S.A.S.)  
(1) Compensada  
(2) Descompensada

GRAFICO 8  
**Estado Nutricional de Niños de 7 a 14 años  
 (Porcentajes)**



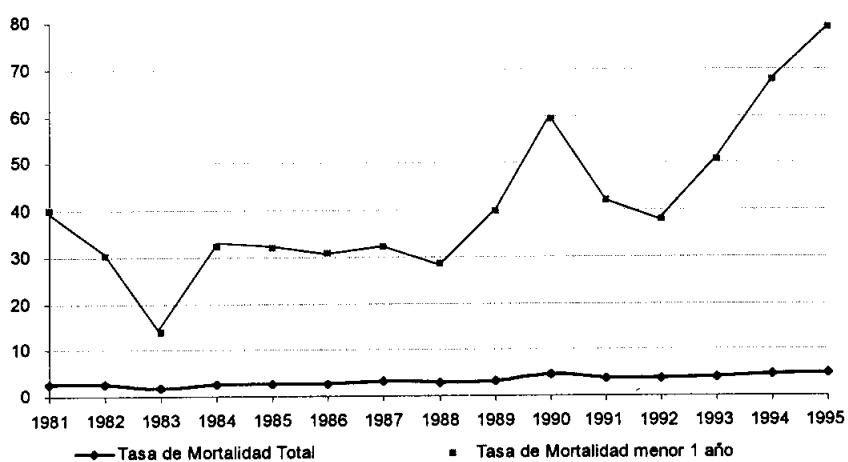
Fuente: Cuadro 11

GRAFICO 9  
**Estado Nutricional de Niños de 2 a 6 año  
 (Porcentajes)**



Fuente: Cuadro 12

GRAFICO 10  
**Tasa de Mortalidad  
 (Porcentajes)**



Fuente: Cuadro 13

**CUADRO 13**  
**Tasas de Mortalidad por Deficiencia de Nutrición (260-269)\***  
**según Grupos de Edad**

Años	Total		Menores de 1 año		1-4 años		5-14 años		15 años y más	
	VENEZUELA		Muertes	Tasas	Muertes	Tasas	Muertes	Tasas	Muertes	Tasas
1981	391	2,5	170	40,0	102	5,4	16	0,4	103	1,1
1982	432	2,7	154	30,1	106	5,5	25	0,6	147	1,5
1983	278	1,7	71	13,8	54	2,7	10	0,2	143	1,5
1984	441	2,6	162	32,1	86	4,3	12	0,3	181	1,8
1985	446	2,6	160	31,8	97	4,7	12	0,3	177	1,7
1986	481	2,7	155	30,7	103	4,9	16	0,4	207	1,9
1987	567	3,1	166	32,1	127	5,8	18	0,4	256	2,3
1988	545	2,9	149	28,5	105	5,0	19	0,4	272	2,4
1989	582	3,3	210	39,6	136	6,4	30	0,6	206	2,2
1990	892	4,6	343	59,3	219	10,2	35	0,7	295	2,4
1991	767	3,9	230	41,9	118	5,5	19	0,4	400	3,3
1992	747	3,7	210	38,0	118	5,4	28	0,6	391	3,1
1993	816	3,9	282	50,7	144	6,5	24	0,5	366	2,8
1994	993	4,7	379	67,6	215	9,7	33	0,7	366	2,7
1995	1.050	4,8	411	78,9	205	9,3	37	0,7	397	2,8

Fuente: DIR. PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS M.S.A.S.

Para los años 1991-1994, las cifras corresponden al Anuario Epidemiológico. M.S.A.S.

TASAS CALCULADAS POR 100.000 HABITANTES

\*Incluye Malnutrición Proteica Calórica, Formas clínicas:

Marasmo, Kwashiorkor así como diferencias de vitaminas

según Manual de Clasificación Internacional de Causas de Muertes

**CUADRO 14**  
**Mortalidad General, Infantil (Neonatal y Postneonatal) y Materna**

AÑOS	Materno			General (1)			Infantil			Infantil (3)			Neonatal (3)			Postneonatal (3)			Materna (3)		
	No.	Tasa	%	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	%	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa
1979	73685	5,5	21,7	15727	32,7	8274	17,2	7453	15,5	292	0,6										
1980	76834	5,1	20,8	15631	31,7	8214	16,6	7417	15,1	319	0,6										
1981	80346	5,2	22,1	17493	35,2	8367	16,8	9126	18,4	265	0,5										
1982	78329	4,9	19,8	15231	29,8	8542	16,7	6689	13,1	257	0,5										
1983	76725	4,7	18,7	14106	27,5	7803	15,2	6303	12,3	279	0,5										
1984	78797	4,7	18,6	14338	28,5	7892	15,7	6446	12,8	307	0,6										
1985	79356	4,7	17,4	13517	27,0	7677	15,3	5840	11,7	291	0,6										
1986	78436	4,5	17,0	13028	25,8	7702	15,3	5326	10,5	296	0,6										
1987	80991	4,5	16,2	12823	24,8	7513	14,5	5310	10,3	284	0,5										
1988	81637	4,4	14,9	11867	22,6	7190	13,8	4677	8,8	291	0,6										
1989	84891	4,5	15,7	12976	24,9	7882	14,6	5094	10,3	340	0,6										
1990	90059	4,7	16,8	14767	25,5	8044	13,9	6723	11,6	339	0,6										
1991	88324	4,5	16,8	14482	25,1	7889	13,6	6593	11,5	326	0,5										
1992	88630	4,5	17,3	14973	25,2	8156	13,2	6817	12,0	340	0,6										
1993	93411	4,5	13,7	12494	23,8	7758	14,8	4736	9,0	331	0,6										
1994	98991	4,6	14,1	13577	24,8	7720	14,1	5857	10,7	369	0,7										
1995	-	4,5	-	-	23,5	-	13,4	-	10,1	-	-										
1996	-	4,2	-	-	23,2	-	13,1	-	9,8	-	-										

Fuente: MSAS. Dirección de Estadística y Planificación.

(1) Tasa por 1000 habitantes.

(2) Porcentaje con respecto a la mortalidad general

(3) Tasa por 1000 nacidos vivos registrados.

#### 4.- Seguridad Social

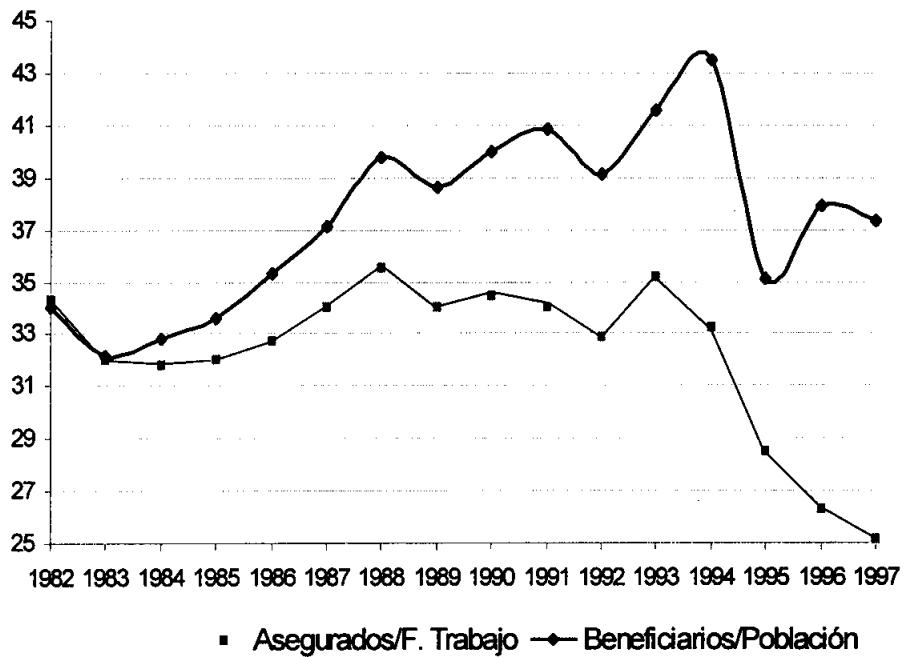
La población beneficiaria por los servicios del Seguro Social alcanza su máxima cobertura en el año 1994, con 43,5%, la cual desciende bruscamente en el año 1995 al pasar a 35,1%, y ocurre un ligero aumento de la cobertura durante los años 1996 y 1997, del 37,9 % y 37,3% respectivamente. (Cuadro 19).

El grado de cobertura de los asegurados por el Seguro Social con respecto a la fuerza de trabajo se ubica para el año 1997 en su valor históricamente más bajo, un 25,1%. Desde 1982 estas cifras (con fluctuaciones en el orden de 3,2 puntos porcentuales) no bajaron de 32,0; para 1995 se inició un descenso persistente en el grado de cobertura (Cuadro 19).

La relación asegurados bajo el régimen general con respecto al total de los asegurados ha aumentado en los últimos cuatro años, para 1997 éstos representan el 84,7%. Los pensionados con respecto a los asegurados alcanzan una cifra del 10% en el año 1991, a partir del cual presentan un crecimiento lento, pero sostenido, hasta ubicarse para el año 1997 en 13,8%. Los pensionados por vejez, que hasta el año 1989 no alcanzaban el 5% de los asegurados, progresivamente comenzaron a aumentar hasta ubicarse actualmente en el 8,5% de los asegurados. (Cuadro 19)

La pensión promedio mensual a precios de 1997, para el año 1997 fue de 30.219 bolívares. Las pensiones presentan un deterioro acumulado del 59.3% desde el año 1987 a pesar de que tuvieron un crecimiento del 39,9% durante el año 1997. (Cuadro 21).

GRAFICO 11  
**Cobertura del Seguro Social**  
**(Porcentajes)**



Fuente: Cuadro 19

CUADRO 15

**Tasas de Mortalidad Total Diagnósticada, según Principales Causas**

Causas de muerte	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	78,2	73,5	74,4	73,5	67,7	74,8	80,7	78,2	84,1	80,5	79,9	98,1	99,9	99,3	102,9
CÁNCER DE TODO TIPO	48,1	49,0	49,6	48,7	48,6	52,5	53,5	51,2	54,4	52,1	53,7	55,8	60,4	60,2	59
ACCIDENTES DE TODO TIPO	58,0	53,6	47,0	47,3	47,5	45,6	42,7	39,5	39,7	38,0	43,6	40,1	40,1	37,4	35,8
CIERTAS AFECIONES DEL PERÍODO PERINATAL	4,0	32,6	32,7	33,4	32,5	32,2	30,6	32,5	32,3	31,0	33,0	31,0	29,2	25,7	24,4
ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	29,9	27,4	26,5	27,5	27,0	28,9	29,2	28,9	28,6	27,4	29,7	29,4	36,0	31,8	33
NEUMONIAS	19,2	16,8	15,7	16,9	15,2	18,5	16,6	16,9	18,2	17,5	14,5	16,8	17,3	10,1	15
SUCIDIOS Y HOMICIDIOS	15,8	17,7	15,3	14,2	12,8	12,0	13,4	15,9	18,9	18,1	17,3	19,1	20,8	19,1	18,3
ENTERITIS Y OTRAS ENF. DIARREICAS	18,8	16,4	15,9	12,2	12,2	12,8	10,4	15,2	14,3	13,7	14,5	16,3	16,7	13,8	13,5
DIABETES MELLITUS	11,9	11,6	12,0	12,0	13,4	13,2	13,9	12,2	17,8	17,1	12,1	12,0	17,9	19,1	18,8
ANOMALIAS CONGENITAS	10,2	9,9	10,1	9,0	9,8	9,5	9,6	10,0	9,3	8,9	10,0	9,1	9,3	8,6	8,4

Fuente: MSAS. Dir. Planificación y Estadísticas.

Nota: Tasas calculadas por 100000 habitantes

CUADRO 16

**Tasas de Mortalidad Infantil según Principales Causas de Muerte**

Causas de muerte	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
HIPÓXIA, ASFIXIA Y OTRAS AFECC. RESP.	7,0	6,3	6,1	5,5	5,9	6,5	6,8	7,0	7,1	7,4	6,9	6,3	7,3	7,7	7,3	10,5
ENTERITIS Y OTRAS ENFERM. DIARREICAS	4,4	5,8	4,4	3,8	3,8	3,0	3,0	3,0	2,4	2,9	4,1	3,1	3,0	3,0	4,2	3,8
OTRAS AFECIONES DEL RECIEN NACIDO	2,6	2,5	2,0	1,8	2,3	2,6	2,5	2,3	2,1	2,4	2,4	2,0	2,3	2,8	2,7	-
ANOMALIAS CONGENITAS	2,3	2,4	2,5	2,5	2,7	2,4	2,7	2,6	2,6	2,8	2,4	2,5	2,5	2,8	2,8	2,6
ENFERM. DEL APARATO RESPIRATORIO	2,0	3,0	2,0	1,6	1,6	1,6	1,5	1,6	1,3	1,3	1,7	1,4	1,7	1,8	1,8	1,7
LESIONES Y COMPLICACIONES DEL PARTO	1,4	1,3	1,1	1,0	1,0	1,2	1,1	1,2	0,9	1,0	1,0	0,9	0,8	0,9	0,8	-
SEPTICEMIA	1,1	1,4	1,3	1,4	1,5	1,1	0,9	0,8	0,7	0,8	0,9	0,5	0,7	0,6	0,5	0,4
INMATURIDAD	1,6	2,0	2,4	2,1	1,8	1,0	0,9	0,7	0,6	0,9	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4
ACCIDENTES TODO TIPO	0,7	0,8	0,8	0,9	0,8	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9
MENINGITIS	0,7	0,9	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	-

Fuente: MSAS. Dir. Planif. y Estadísticas. World Bank. Health Sector review

MSAS. Anuario de epidemiología y estadística vital.

Nota: Tasas calculadas por 1000 nacidos vivos registrados (n.v.r.)

**CUADRO 17**  
**Tasas de Mortalidad en Niños de 1 a 4 Años de Edad**  
**según Principales Causas de Muerte**

Causas de muerte	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
ACCIDENTES DE TODO TIPO	30,2	33,4	32,8	30,5	27,5	23,9	28,2	25,7	24,5	21,5	20,1	22,3	21,9	24,4	21,5	20,4
NEUMONIAS	25,2	38,0	24,5	21,2	20,3	18,2	16,0	18,4	15,8	13,1	18,5	17,7	15,7	14,7	16,1	12,1
ENTERITIS Y OTRAS ENF. DIARREICAS	29,3	35,3	21,9	19,9	21,6	14,9	15,5	18,9	13,6	15,2	25,0	20,3	16,0	19,0	27,5	17,4
SARAMPIÓN	3,3	15,8	4,0	4,0	3,6	7,7	3,1	3,6	1,9	1,1	0,7	0,4	0,4	0,3	1,6	0,9
ANOMALIAS CONGENITAS	6,7	7,0	6,9	5,5	7,6	6,5	7,9	5,8	8,1	6,9	7,6	9,3	8,6	9,3	9,1	10,1
CÁNCER	7,7	6,3	5,4	5,2	6,3	5,7	5,3	5,0	5,5	4,4	4,6	4,9	5,0	5,0	5,5	5,1
SEPTICEMIA	5,7	8,9	6,0	7,0	6,3	5,7	3,2	4,8	2,7	3,1	5,3	3,7	3,3	3,3	2,4	1,6
DEFICIENCIAS DE LA NUTRICIÓN	10,3	5,5	5,6	2,8	4,3	4,8	5,0	5,9	5,0	6,4	10,2	5,5	5,4	6,5	9,7	9,3
MENINGITIS	5,9	3,1	4,6	3,2	4,5	3,0	3,0	4,0	3,2	3,7	3,6	3,6	3,0	2,5	2,6	2,8
ASMA	1,9	3,4	4,3	2,9	2,7	2,1	2,7	2,4	2,1	2,2	3,0	3,9	3,1	3,5	2,9	-
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	3,9	3,7	3,7	3,9	2,7	2,0	1,7	2,2	1,7	2,3	1,6	1,8	2,4	1,6	2,1	1,4

Fuente: MSAS: Dir. Planif. y Estadísticas. World Bank: Health Sector review

MSAS. Anuario de epidemiología y estadística vital.

Nota: Tasas calculadas por 100000 habitantes del grupo poblacional específico.

CUADRO 18  
**Tasas de Mortalidad en Niños de 5 a 14 Años de Edad  
 según Principales Causas de Muerte**

Causas de muerte	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
ACCIDENTES TODO TIPO	23,1	21,5	20,9	19,1	17,6	17,8	18,3	17,3	16,7	15,9	15,8	14,3	16,4	15,7	14,5	13,7
CANCER	4,1	4,9	4,3	4,2	4,1	4,6	4,8	4,7	4,7	5,0	5,6	4,8	4,7	4,8	4,3	4,6
NEUMONIAS	2,8	3,0	2,8	2,4	2,0	2,4	2,3	2,2	2,3	2,0	2,2	2,4	2,3	2,1	2,1	1,6
ANOMALIAS CONGENITAS	1,4	1,5	1,9	1,7	1,4	1,8	1,4	1,4	1,8	1,8	1,7	2,2	1,8	1,9	2,2	1,8
ENFERMEDADES DEL CORAZON	1,4	1,3	1,3	1,7	1,3	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2	1,1	0,8	1,0	1,2	0,9	1,1
SUICIDIOS Y HOMICIDIOS	1,0	0,8	1,1	1,0	1,6	0,9	1,0	0,6	1,5	1,8	1,9	1,6	1,7	1,8	2,2	2,1
NEFRITIS *	1,1	0,4	0,4	0,6	0,7	0,9	0,7	0,4	0,7	0,9	0,7	0,5	0,6	0,4	0,8	2,5
SEPTICEMIA	0,6	0,7	1,0	0,9	0,8	0,8	0,6	0,6	0,7	0,8	0,5	0,6	0,9	0,7	0,4	0,4
ENTERITIS Y OTRAS ENF. DIARREICAS	0,9	0,0	1,0	0,9	0,6	0,7	0,5	0,7	0,7	0,5	0,9	0,8	0,9	1,2	0,7	1,0
MENINGITIS	1,1	0,8	0,8	0,9	0,6	0,7	0,6	0,5	0,7	0,6	0,8	0,7	0,7	0,5	0,5	0,7
ANEMIAS	0,8	1,1	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5	0,4	0,6	0,4	0,4	0,4	0,6	0,5	-
TUMORES BENIGNOS	0,6	0,6	0,7	0,6	0,3	0,5	0,6	0,4	0,4	0,4	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7
ENF. CEREBROVASCULARES	0,5	0,6	n.d.	n.d.	0,2	0,6	0,5	0,5	0,6	0,4	0,4	0,2	0,5	0,5	0,5	-
DEFICIENCIAS DE LA NUTRICION	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,3	0,4	0,4	0,4	0,7	0,7	0,4	0,6	0,5	0,6	0,5	0,7

Fuente: MSAS; Dir. Planif. y Estadísticas. World Bank: Health Sector review

MSAS. Anuario de epidemiología y estadística vital.

Nota: Tasas calculadas por 100000 habitantes del grupo poblacional específico.

\* De 1990 a 1994 esta categoría comprende nefritis y nefrosis.

## 5.- Educación

No cabe duda que el nivel educativo de la población venezolana ha mejorado notablemente, los índices de analfabetismo han disminuido paulatinamente, la composición de la fuerza de trabajo ha mejorado su nivel, la mujer ha tenido una mayor incorporación al sistema educativo. Sin embargo, en los últimos años esta tendencia se ha visto afectada en forma negativa como consecuencia de la crisis y del deterioro de los servicios públicos en educación.

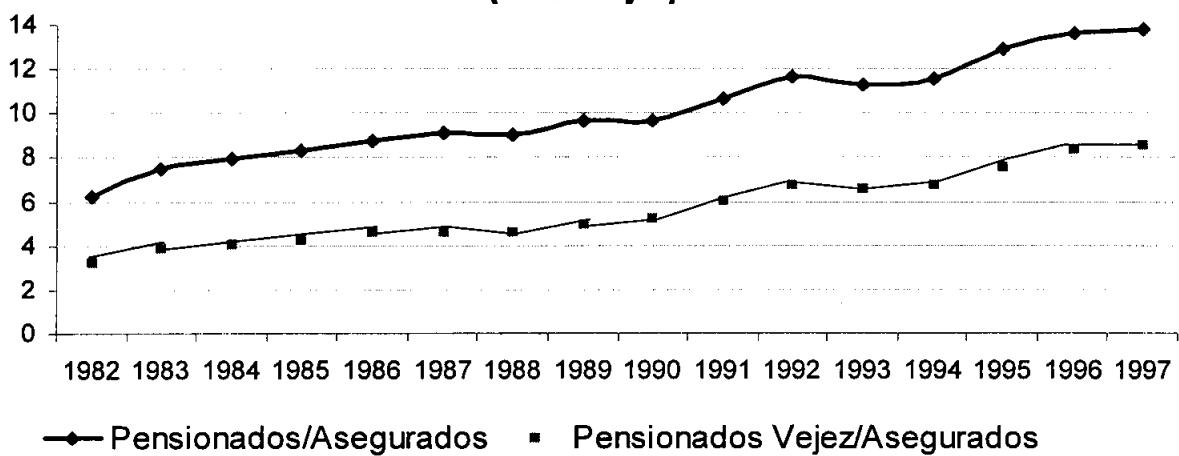
En el período 1995-1996 la tasa de crecimiento de la matrícula fue de -0,1%, pero, se incrementa en el período 1996-1997 en 4,1%. (cuadro 22). La educación básica disminuye su

participación en la matrícula. Durante el período estudiado 1984/1985-1996/1997, corresponde a los dos últimos períodos una participación de 70,4% y 70% respectivamente, que constituyen la matrícula correspondiente al nivel de Educación Básica relativamente más bajo. (Cuadro 22).

En la educación Media, Diversificada y Profesional, con algunas fluctuaciones, la matrículación se mantiene constante, con ligeras tendencias al aumento. Para el año 1997, la participación de este nivel educativo en la matrícula alcanzó el 6,2%.

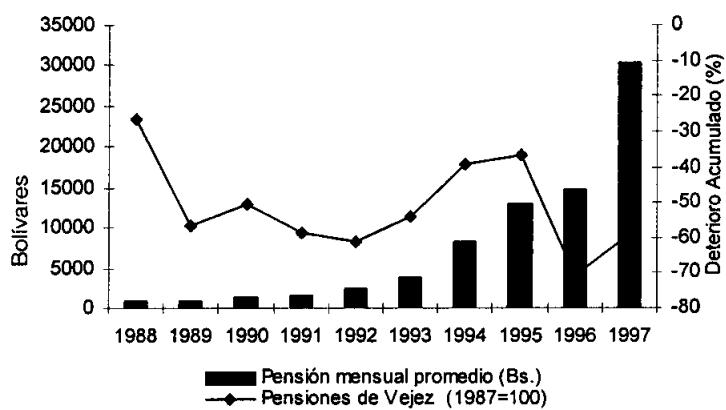
La tasa de deserción que tuvo un incremento de 3,3 puntos porcentuales con respecto al período anterior, desciende a 5,5% durante el período 1995-1996.

GRAFICO 12  
**Cobertura Seguro Social  
(Porcentajes)**



Fuente: Cuadro 19

GRAFICO 13  
**Pensión Mensual Promedio  
(Bolívares)**



Fuente: Cuadro 21

**CUADRO 19**  
**Cobertura del Seguro Social**  
**(Porcentajes)**

Indicadores	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Beneficiarios/Población	32,2	32,8	33,6	35,3	37,1	39,8	38,6	40,0	41,6	43,5	35,1	37,9	37,9	37,3	37,3
Asegurados/F. Trabajo	32,0	31,8	32,0	32,7	34,0	35,5	34,0	34,4	34,0	32,9	35,2	33,2	28,5	26,3	25,1
Asegurados/Ocupados	35,7	36,7	36,5	36,5	37,2	38,2	37,7	38,3	37,3	35,4	37,6	36,5	31,7	30,0	28,1
Asegurados/Sector Formal	56,7	63,0	61,1	62,4	60,6	65,6	57,5	65,8	62,7	58,6	63,0	70,9	61,6	58,5	53,8
Asegurados/Asalariados	54,4	56,9	55,3	54,7	54,2	55,4	55,1	56,2	56,7	52,6	57,1	37,3	32,1	30,0	28,1
Asegurados R.Gral/F. Trabajo	22,0	22,1	22,5	23,8	24,6	26,3	25,3	25,5	23,2	23,5	25,2	28,4	24,2	22,2	21,1
Aseg. Reg. Gral/Aseg. Total	68,7	69,7	70,4	72,8	72,5	74,0	74,4	74,1	73,9	71,5	71,5	85,5	79,0	81,7	84,7
Pensionados/Asegurados	7,5	7,9	8,3	8,8	9,1	9,1	9,7	9,7	10,6	11,7	11,3	11,6	12,9	13,7	13,8
Pensionados/Vejez/Asegurados	3,9	4,0	4,2	4,6	4,6	4,6	5,0	5,2	6,0	6,7	6,6	6,8	7,6	8,4	8,5

Fuente: IVSS, OCIEI. Cálculos propios

**CUADRO 20**  
**Cobertura del Seguro Social**  
**(Tasa de Crecimiento)**

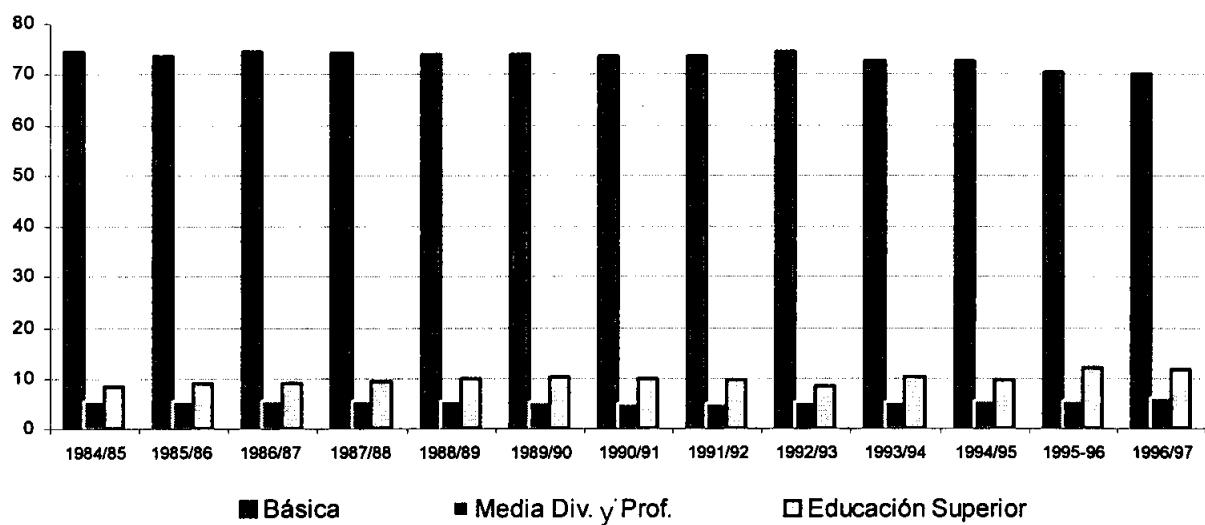
Indicadores	1983-84	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88	1988-89	1989-90	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
Asegurados	2,6	4,4	5,4	7,6	8,6	-1,4	5,6	3,8	-1,8	7,2	-0,5	-7,1	-3,3	0,7	2,0
Régimen general	4,0	5,4	9,0	7,1	10,9	-0,9	5,3	3,5	5,1	7,2	19,0	-7,6	-3,9	0,2	3,4
Régimen parcial	-0,5	2,1	-3,2	8,7	2,5	-2,8	6,6	4,7	7,3	7,2	49,4	44,9	-33,8	3,2	-2,7
Familiares de asegurados	4,0	5,4	9,0	7,1	10,9	-0,9	5,3	3,5	5,9	11,3	15,6	-13,2	2,2	0,2	3,4
Pensionados	8,1	9,8	11,4	11,4	8,0	5,4	5,6	13,9	7,9	3,8	1,8	3,4	2,5	1,7	8,5
Vejez	7,1	9,9	14,3	8,7	8,6	6,1	9,9	20,1	10,1	5,2	1,7	4,2	6,7	2,5	9,8
Invalidez	9,7	7,8	9,9	11,5	6,3	3,3	-0,9	5,5	6,0	4,1	-1,5	0,4	4,0	0,4	6,9
Sobrevivientes	9,0	11,9	5,6	18,6	8,9	6,5	2,8	8,0	5,7	0,0	5,5	3,1	-8,4	0,0	7,1
Incapacidad parcial	6,4	7,2	14,7	9,3	4,4	2,8	0,8	5,9	-3,3	2,0	-0,3	7,2	-10,2	0,7	4,3
Familiares pensionados	4,7	9,8	10,7	11,5	8,2	5,6	10,5	13,9	7,9	5,8	-0,1	1,2	4,8	1,7	7,0
Familiares total	4,1	5,8	9,2	7,6	10,6	-0,2	5,9	4,7	-4,2	10,5	13,5	-11,5	2,6	0,4	3,8
Beneficiarios	3,7	5,5	8,0	7,7	9,9	-0,4	5,8	4,7	-3,0	9,2	8,0	-17,5	10,3	0,5	3,5

Fuente: IVSS, OCIEI. Cálculos propios

**Pensionados y Pensión Mensual del Seguro Social Obligatorio según Tipo de Pensión**

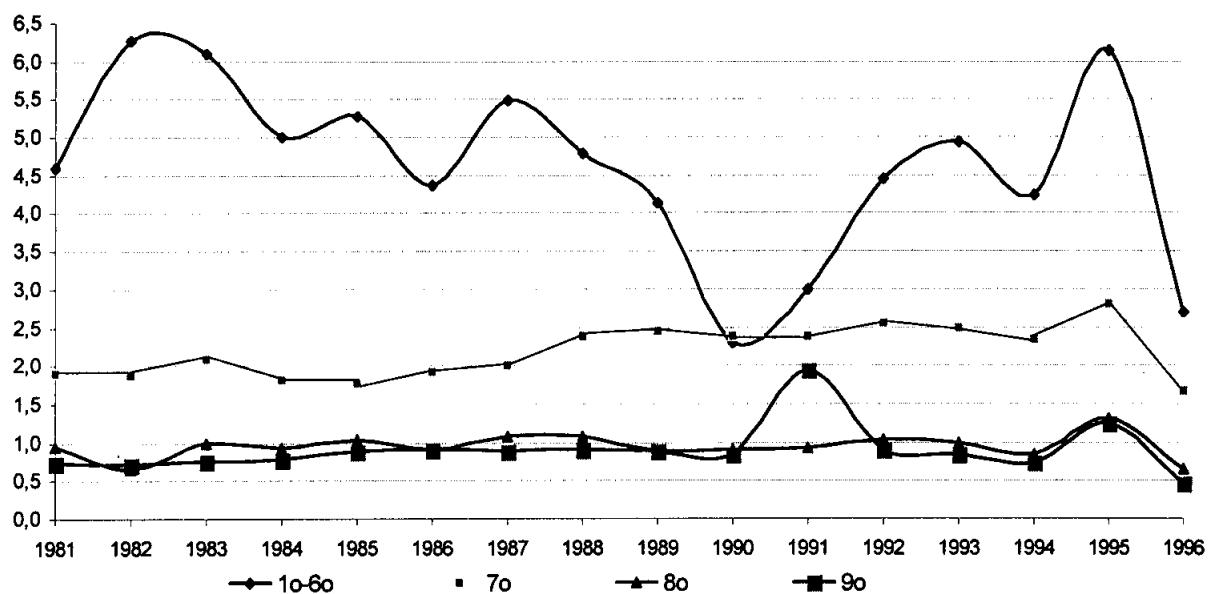
卷之三

**GRAFICO 14**  
**Matrícula Estudiantil por Nivel Educativo**  
**(Porcentajes)**



Fuente: Cuadro 22

**GRAFICO 15**  
**Deserción de Educación Básica**  
**(Porcentajes)**



Fuente: Cuadro 23

**CUADRO 22**  
**Matrícula Estudiantil por Nivel Educativo**  
**(Porcentajes)**

	MATRICULA=100 (Miles)	Tasa de crecimiento (%)	Preescolar	Media, Div. y Prof.		Educación Superior
				Básica		
1984/85	4647,7		11,8	74,5	5,5	8,3
1985/86	4809,2	3,5	11,7	73,6	5,6	9,1
1986/87	4929,5	2,5	11,1	74,3	5,6	9,0
1987/88	5022,1	1,9	11,0	74,1	5,6	9,3
1988/89	5121,6	2,0	10,9	73,8	5,4	10,0
1989/90	5251,7	2,5	10,9	73,7	5,3	10,1
1990/91	5519,2	5,1	11,5	73,4	5,1	10,0
1991/92	5704,9	3,4	11,8	73,4	5,1	9,7
1992/93	5673,3	-0,6	12,0	74,4	5,3	8,3
1993/94	5823,2	2,6	11,9	72,4	5,3	10,3
1994/95	5862,9	0,7	12,2	72,5	5,7	9,6
1995-96	5854,1	-0,1	11,9	70,4	5,6	12,1
1996/97	6091,6	4,1	12,1	70,0	6,2	11,7

FUENTE: Anuario Estadístico OCEI. Ministerio de Educación

**CUADRO 23**  
**Matrícula y Deserción de Educación Básica**  
**(Cifras Porcentuales) 1/**

	MATRICULA(Miles)	DESERCIÓN				
		10-60	70	80	90	TOTAL
1980-81	3158,4	4,6	1,9	0,9	0,7	8,2
1981-82	3249,7	6,3	1,9	0,6	0,7	9,5
1982-83	3320,5	6,1	2,1	1,0	0,8	10,0
1983-84	3368,2	5,0	1,8	0,9	0,8	8,5
1984-85	3464,5	5,3	1,8	1,0	0,9	9,0
1985-86	3539,9	4,4	1,9	0,9	0,9	8,1
1986-87	3663,1	5,5	2,0	1,1	0,9	9,5
1987-88	3724,1	4,8	2,4	1,1	0,9	9,1
1988-89	3777,6	4,1	2,4	0,9	0,9	8,4
1989-90	3871,0	2,3	2,4	0,9	0,8	6,4
1990-91	4052,9	3,0	2,4	0,9	1,9	8,2
1991-92	4190,0	4,5	2,5	1,0	0,9	8,9
1992-93	4222,0	4,9	2,5	1,0	0,8	9,3
1993-94	4217,3	4,3	2,3	0,8	0,7	8,2
1994-95	4249,4	6,1	2,8	1,3	1,3	11,5
1995-96	4120,4	2,7	1,7	0,7	0,5	5,5

Fuente: Anuario Estadístico OCEI. Ministerio de Educación. Presupuesto

y Estadísticas Educacionales.

1/ Matrícula = 100

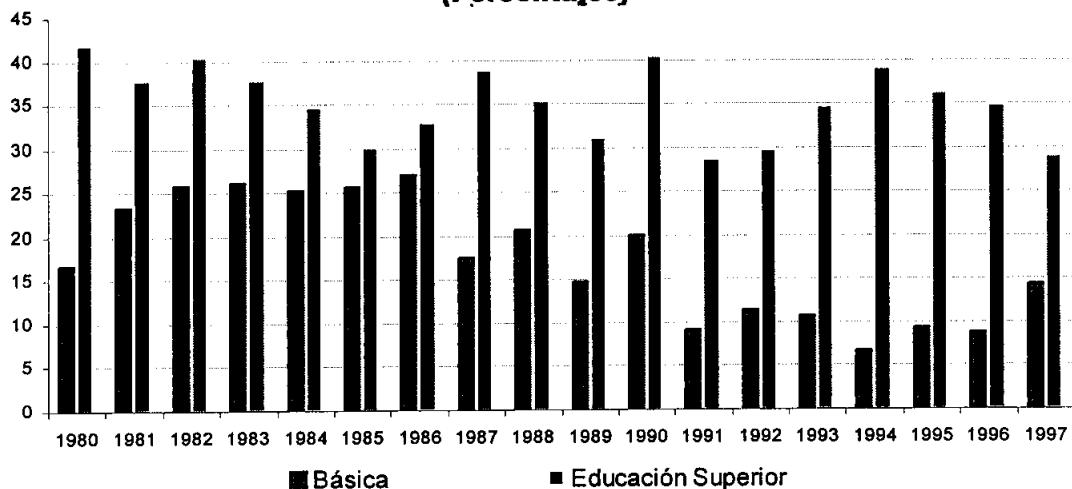
**CUADRO 24**  
**Matrícula y Deserción de Educación Básica**  
**(Cifras Porcentuales)**

Deserción (Miles)	DESERCION				9o
	1o-6o	7o	8o	9o	
1980-81	258,6	56,1	23,2	11,6	9,1
1981-82	309,2	65,8	19,7	6,8	7,6
1982-83	330,7	61,3	21,0	10,0	7,7
1983-84	287,3	58,6	21,3	11,0	9,1
1984-85	310,7	58,8	19,7	11,6	9,8
1985-86	286,7	54,0	23,6	11,1	11,3
1986-87	346,3	57,9	21,2	11,5	9,4
1987-88	340,7	52,4	26,1	11,7	9,8
1988-89	315,5	49,5	29,3	10,6	10,7
1989-90	249,3	35,8	37,0	14,1	13,1
1990-91	333,8	36,3	29,0	11,2	23,5
1991-92	374,4	49,8	28,5	11,5	10,2
1992-93	391,4	53,3	26,9	10,7	9,1
1993-94	344,7	52,0	28,5	10,3	9,1
1994-95	489,6	53,3	24,4	11,4	10,9
1995-96	226,3	49,2	30,3	11,9	8,6

Fuente: Anuario Estadístico OCEI. Ministerio Educación. Presupuesto y Estadísticas Educacionales.

1/ Deserción = 100

**GRAFICO 16**  
**Gastos del Ministerio de Educación**  
**(Porcentajes)**



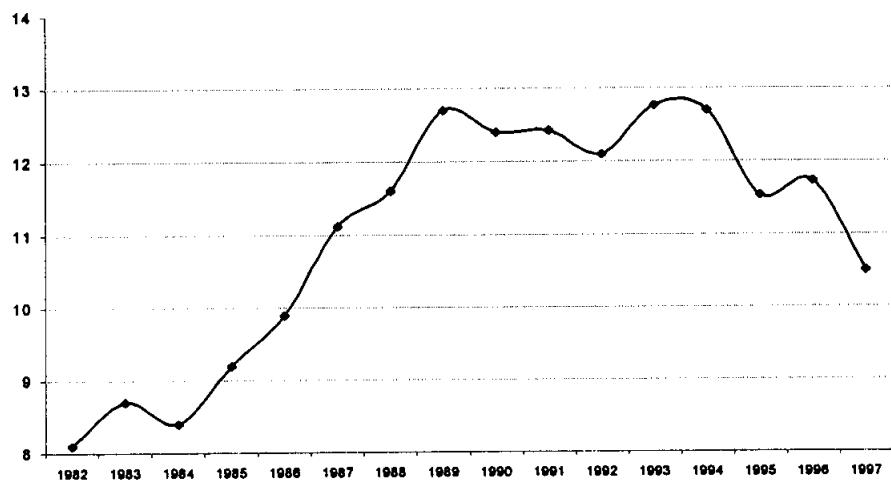
Fuente: Cuadro 25

**CUADRO 25**  
**Gastos del Ministerio de Educación**

	Total (MM de Bs.)	(Porcentajes . Total =100)						
		Preescolar	Básica	Especial	Med., Div. y Prof	Adultos	Educación Superior	Otros
1980	10348	2,1	16,7	0,8	5,9	1,9	41,8	30,7
1981	13612	3,0	23,3	0,8	6,4	2,3	37,9	26,4
1982	13538	3,5	25,7	1,0	6,9	2,4	40,4	20,0
1983	13689	3,8	26,1	1,0	7,0	2,5	37,9	21,8
1984	14894	3,8	25,3	1,1	6,5	2,3	34,6	26,4
1985	17558	4,0	25,5	1,1	6,2	2,4	30,1	30,6
1986	17362	4,2	26,9	1,2	6,5	2,4	33,0	25,7
1987	28045	2,8	17,5	0,8	4,3	1,5	38,8	34,1
1988	31608	3,2	20,7	0,9	4,8	1,7	35,3	33,4
1989	49418	2,2	14,7	0,7	3,3	1,1	31,2	46,8
1990	57756	3,3	20,0	1,1	4,5	1,6	40,4	29,1
1991	137640	1,6	9,1	0,5	2,2	0,8	28,7	57,2
1992	181105	2,1	11,4	0,7	2,7	0,9	29,8	52,4
1993	211136	1,8	10,7	0,5	2,4	0,8	34,6	49,1
1994	385848	1,2	6,7	0,4	1,5	0,5	39,0	50,7
1995	580266	1,7	9,3	0,5	1,7	0,5	36,2	50,2
1996	801194	1,6	8,8	0,5	1,6	0,6	34,8	52,0
1997	1202232	2,6	14,4	0,8	2,7	1,1	29,1	49,4

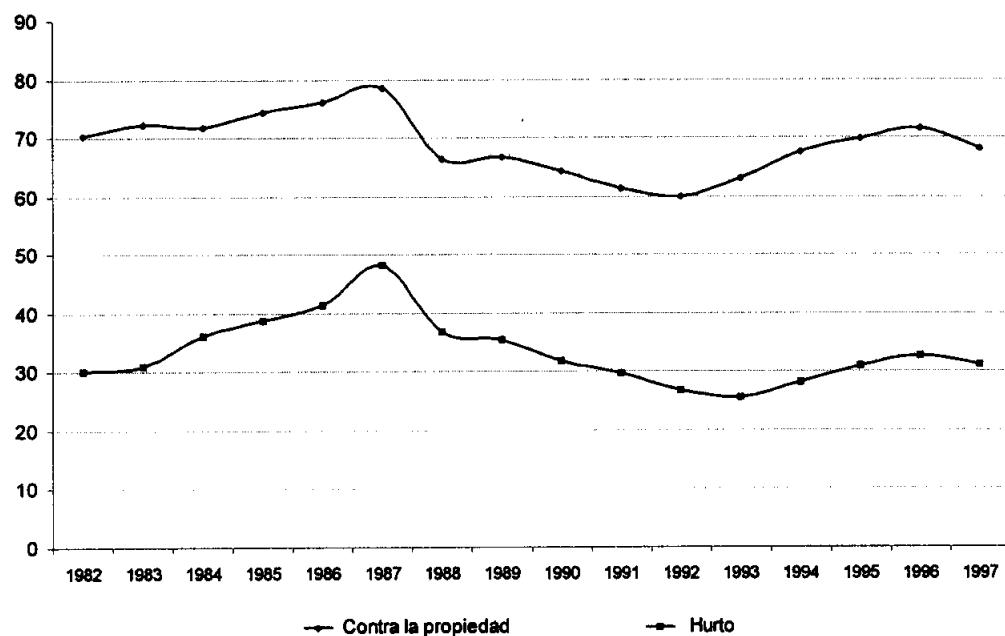
FUENTE: OCEPRE. Proyecto de Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal. Varios años

**GRAFICO 17**  
**Tasa Bruta de Delitos**  
**(Porcentajes con respecto a la población del país)**



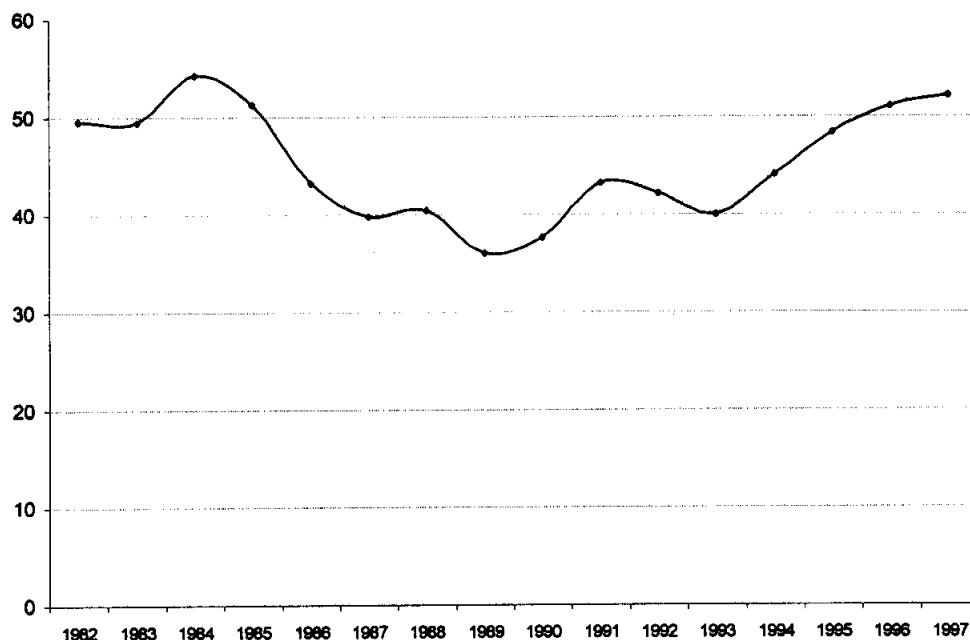
Fuente: Cuadro 26

**GRAFICO 18**  
**Delitos más Frecuentes**  
**(Porcentaje con respecto a los delitos conocidos)**



Fuente: Cuadro 26

**GRAFICO 19**  
**Detenciones**  
**(Porcentajes con respecto a los delitos conocidos)**



Fuente: Cuadro 26

**CUADRO 26**  
**Casos Conocidos, Casos Concluidos y Detenciones**

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
ASA BRUTA DE DELITOS (1)	8.1	8.7	8.4	9.2	9.9	11.11	11.6	12.7	12.4	12.4	12.1	12.8	12.7	11.5	11.7	10.5
ASA DE CRECIMIENTO DE DELITOS	5.8	9.8	-1.6	13.1	10.2	15.4	7.0	12.4	0.2	-3.2	4.4	7.9	1.7	-7.2	3.9	-8.7
DELITOS CONOCIDOS=100	130576	143325	141090	159520	175856	202977	217274	244128	244734	236841	247266	266382	271493	251827	261630	238855
Contra las personas	18,5	17,7	17,6	15,6	14,8	13,8	14,4	12,6	15,5	17,8	18,4	16,9	16,3	16,7	16,3	17,2
Lesiones personales	17,4	15,8	15,9	14,1	13,6	12,9	13,4	11,4	12,1	14,3	14,3	12,7	12,0	12,2	11,8	12,6
Contra la propiedad	70,4	72,3	71,7	74,4	76,0	78,5	66,4	66,7	64,2	61,3	59,9	63,0	67,6	69,9	71,7	68,1
Hurto	30,0	30,9	36,1	38,7	41,4	48,2	36,8	35,5	31,7	29,6	26,8	25,6	28,2	31,0	32,7	31,1
Apoderamiento ilegítimo de vehículo automotor	15,8	13,2	19,0	12,6	14,3	12,3	12,5	12,4	12,1	12,6	13,5	13,5	12,4	10,7	9,5	8,7
Robos	18,2	13,2	10,3	17,2	14,3	11,8	11,5	13,6	10,4	9,6	9,7	12,0	13,8	13,9	14,1	13,8
% CASOS CONCLUIDOS (2)	52,7	57,1	60,5	51,2	48,4	44,4	41,0	40,5	43,9	44,4	42,4	40,1	38,6	42,2	40,8	45,1
% DETENCIÓNES (2)	49,6	49,4	54,2	51,2	43,2	39,8	40,5	36,0	37,7	43,3	42,2	40,0	44,1	48,4	51,0	52,1

Fuente: OCEI. Anuario Estadístico de Venezuela. Varios años  
 Cálculos propios

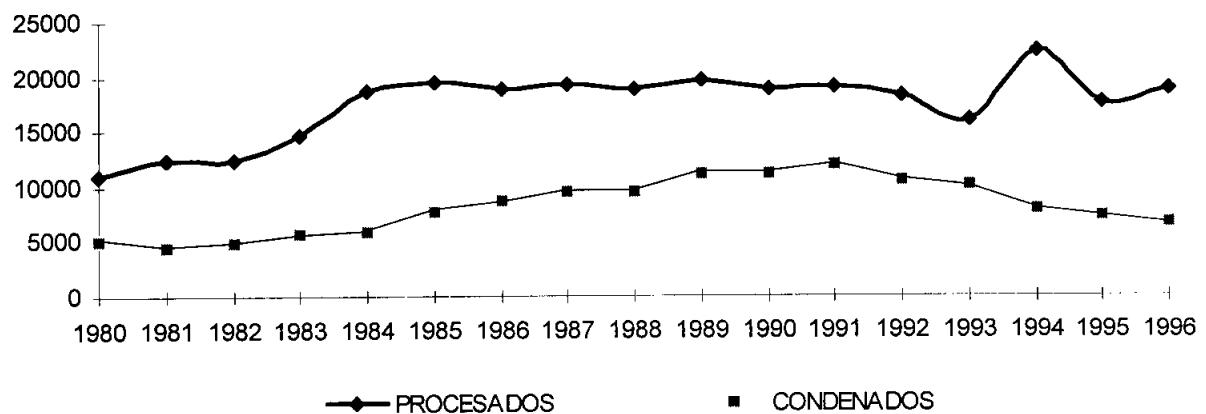
(1) Tasa por mil habitantes  
 (2) Porcentaje con respecto a los delitos conocidos o denunciados

**CUADRO 27**  
**Población Reclusa**

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
TOTALES	17352	20355	24713	27218	27672	28972	28406	30824	29972	31086	28843	26129	30352	25124	25427
PROCESADOS	12437	14633	18729	19505	18860	19400	18898	19656	18808	19129	18288	16029	22456	17709	18816
CONDENADOS	4915	5722	5984	7713	8812	9572	9508	11168	11164	11957	10555	10100	7896	7415	6611
% CONDENADOS	28,3	28,1	24,2	28,3	31,8	33,0	33,5	36,2	37,2	38,5	36,6	38,7	26,0	29,5	26,0

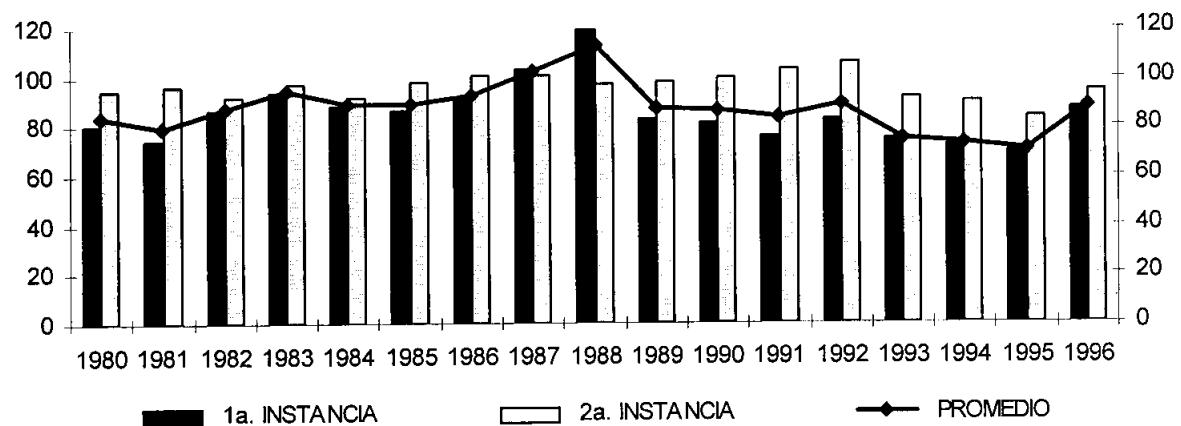
FUENTE: OCEI. Anuario Estadístico de Venezuela. Varios años

GRAFICO 20  
**Población Reclusa  
 (Personas)**



Fuente: Cuadro 27

GRAFICO 21  
**Asuntos Resueltos/Ingresados  
 (Porcentajes)**



Fuente: Cuadro 28

Las mayores tasas de deserción se observan en los grados de 1º a 6º, siendo 9º grado el que presenta las menores tasas. (Cuadro 23).

Para el año 1997, se observa una disminución del gasto del Ministerio de Educación en la Educación Superior y en la categoría Otros. En la educación Básica, hubo una mayor participación del gasto al pasar de 9,3% en 1995 a 14,4% en 1997. (Cuadro 24).

## **6.- Seguridad Personal y Administración de Justicia**

En Venezuela, el problema de la inseguridad pública se agudiza cada día más. La tasa bruta de delitos cometidos se ubicaba en el año 1997 en 10,5 por cada mil habitantes, mostrando un ligero descenso con respecto al año 1996. El tipo de delito más frecuente es contra la propiedad, que alcanza, para el año 1997, el 68,1% de los delitos conocidos.

Los casos concluidos alcanzan para el año 1997 el 45,1% de los delitos conocidos o denunciados, lo que representa el valor más elevado en la presente década. El índice de detenciones, por su parte, ha aumentado progresivamente, hasta ubicarse en el año 1997 en un 52,0% (Cuadro 26).

El porcentaje de condenados con respecto a los procesados ha experimentado una disminución considerable. De la población reclusa en 1996, 25,4 miles de personas, fueron procesados 18,8 miles y penados 6,6 miles de personas. Durante el año 1996, el número de condenados desde el punto de vista absoluto y relativo, es inferior al año 1995 (Cuadro 27).

El mayor grado de eficacia de los tribunales de primera instancia para resolver los casos ingresados, se observa durante los años 1987 y 1988. En 1995, disminuyen estos niveles de eficacia ya que sólo se resolvieron 69,9 de los casos. Los tribunales de segunda instancia tienden a resolver más casos que los de primera instancia. (Cuadro 28).

**CUADRO 28**  
**Asuntos Ingresados y Resueltos Juzgados de 1ra. y 2da. Instancia**

AÑOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
ASUNT. ING. 1a. INSTANCIA	202051	211913	228836	228141	262061	268212	234927	177602	204038	230734	244502	234676	246884	230602	217363	208309
ASUNTOS RES. 1a. INSTANCIA	174298	197731	201692	197536	237272	276415	279830	147718	165159	175299	201716	175398	178656	161252	190540	100458
ASUNTOS ING. 2a. INSTANCIA	60135	63378	63323	59985	83901	94126	77269	92135	94889	9221	7733	9735	11145	11697	11537	
ASUNTOS RES. 2a. INSTANCIA	55172	61425	58355	58578	84114	84144	91741	75807	91601	97658	97887	7124	8734	9372	11026	10648
RESUELTOS/INGRESADOS (%)																
1a. INSTANCIA	86,3	93,3	88,1	86,6	90,5	103,1	119,1	83,2	80,9	76,0	82,5	74,7	72,4	69,9	87,7	48,2
2a. INSTANCIA	91,7	96,9	92,2	97,7	100,3	100,3	97,5	98,1	99,4	102,9	105,6	92,1	89,7	84,1	94,3	92,3
PROMEDIO	87,5	94,1	89,0	88,9	92,9	102,4	112,9	87,7	86,7	83,8	88,8	75,3	73,0	70,6	88,0	50,5

Fuente: OCEI. Anuario Estadístico de Venezuela. Varios años. Consejo de la Judicatura

# Capítulo III

## **Mujer y Empleo**

## Mujer y Empleo

### 1.- Género y población

La población venezolana alcanza según estimaciones de la OCEI, para el año 1998, la cantidad de 23.2 millones de personas, correspondiendo al género femenino la cantidad de 49,7% del total de población. Desde el punto de vista de las edades, hay que destacar que el 34,5% tiene entre 0-14 años de edad, y el 27,3% de la población edades entre 15-29 años. (cuadro 1)

### 2.- El género femenino en la fuerza de trabajo

El dinamismo presentado, en la presente década por la tasa de actividad, está ocurriendo por la tendencia de la población femenina ha aumentar su presencia en el mercado de trabajo. Ha ascendido considerablemente 9,2 puntos porcentuales, entre el segundo semestre de 1990 y el segundo de 1997, frente a un estancamiento en la participación relativa de los hombres en el mercado de trabajo, durante el mismo período (cuadro 2).

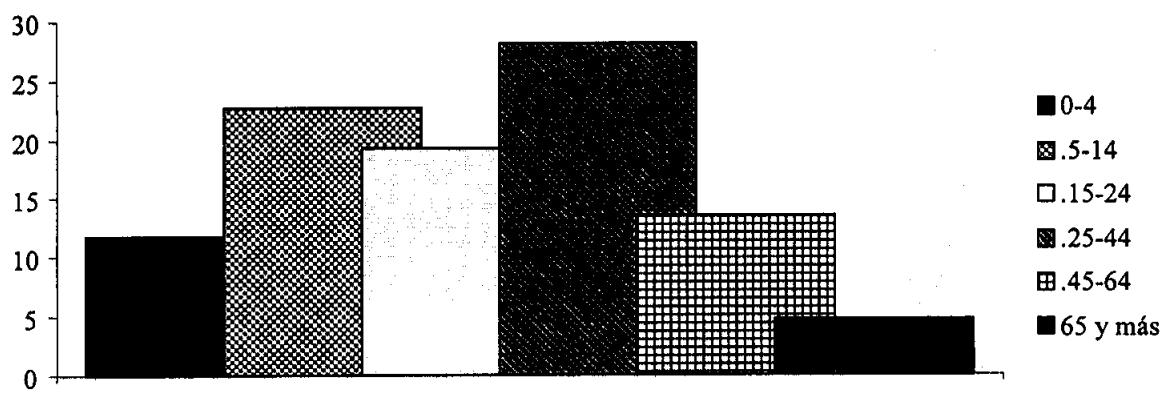
El comportamiento anterior está vinculado a fenómenos que van más allá de los cambios a largo plazo que vienen experimentando las mujeres en cuanto a los nuevos roles que han venido asumiendo, viabilizados por los cambios tecnológicos.

### 3.-Género, segmentos y categorías en el empleo

Al estudiar la incorporación relativa de las mujeres en los segmentos del mercado de trabajo (formal e informal) y en las categorías en el empleo (trabajadores subordinados y trabajadores independientes), se observa, que ha disminuido la tasa de ocupación en la categoría de mujeres, del 89,7% en el primer semestre de 1990 a 86,4%, para el segundo semestre de 1997, lo que representa una disminución de 3,3 %. (cuadro 3) En cambio en los hombres la tasa de ocupación, alcanzaba para el primer semestre de 1990 un 89,6%, aumenta a 91%, para el segundo semestre de 1997 (cuadro 4). Lo anterior se traduce, en una tasa de desocupación para las mujeres superior a la de los hombres. Mientras, las mujeres presentan una tasa de desocupación de 13,6% para el segundo semestre de 1997, la correspondiente a los hombres es del 9,0 %. (cuadros 3 y 4).

En la composición de la segmentación y de las categorías en el empleo en cada género, con respecto a la respectiva fuerza de trabajo, en las mujeres se observa que disminuye relativamente su incorporación en el sector formal en 7,4% y aumenta el empleo correspondiente al sector informal en 4,2%, durante el período 1s.1990-2s.1997 (cuadro 3). En el género masculino, la

GRAFICO 1  
Mujeres. Estructura de Edad. 1998  
(Porcentajes)



**CUADRO 1**  
**Población por Género según Grupos de Edad. 1998**

	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
	(Miles)			(Porcentajes)		
Total	11.543,2	11.699,2	23.242,4	49,7	50,3	100,0
0-4	1.362,4	1.422,4	2.784,8	11,8	12,2	12,0
5-9	1.338,1	1.395,1	2.733,2	11,6	11,9	11,8
10-14	1.276,4	1.327,8	2.604,2	11,1	11,3	11,2
15-19	1.171,6	1.213,9	2.385,5	10,1	10,4	10,3
20-24	1.046,9	1.078,5	2.125,4	9,1	9,2	9,1
25-29	931,1	951,6	1.882,7	8,1	8,1	8,1
30-34	885,9	897,3	1.783,3	7,7	7,7	7,7
35-39	782,8	787,0	1.569,8	6,8	6,7	6,8
40-44	650,6	651,3	1.301,9	5,6	5,6	5,6
45-49	549,6	550,1	1.099,7	4,8	4,7	4,7
50-54	429,7	426,9	856,6	3,7	3,6	3,7
55-59	321,4	310,1	631,5	2,8	2,7	2,7
60-64	251,2	234,5	485,8	2,2	2,0	2,1
65-69	206,4	186,4	392,7	1,8	1,6	1,7
70-74	155,7	132,6	288,3	1,3	1,1	1,2
75 y más	183,5	133,5	317,0	1,6	1,1	1,4
OCEI.						

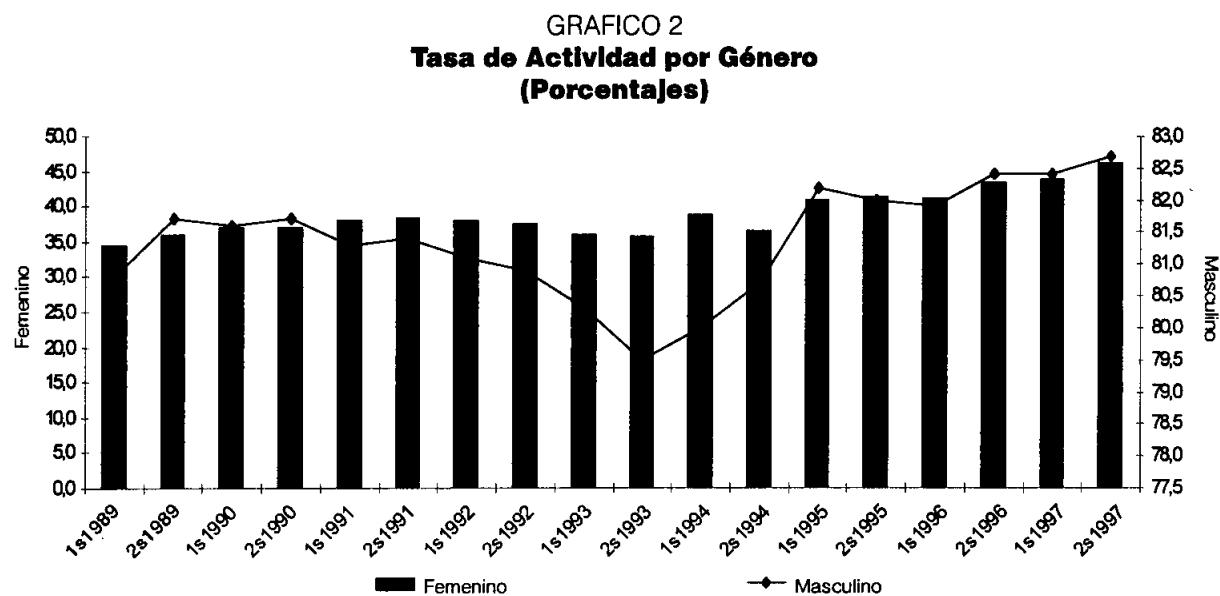
**CUADRO 2**  
**Indicadores de la Fuerza de Trabajo por Género**  
**(Porcentajes)**

	Tasa de actividad			Tasa de desocupación		
	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino
1s.1989	57,7	34,5	80,8	9,4	8,7	9,7
2s.1989	58,9	36,0	81,7	10,4	9,3	10,9
1s.1990	59,4	37,0	81,6	10,4	10,3	10,4
2s.1990	59,4	37,0	81,7	10,4	10,3	10,4
1s.1991	59,7	38,0	81,3	10,3	10,1	10,3
2s.1991	59,8	38,2	81,4	8,7	8,6	8,8
1s.1992	59,5	38,0	81,1	8,3	7,7	8,6
2s.1992	59,2	37,4	80,9	7,1	5,9	7,6
1s.1993	58,2	36,0	80,3	6,9	5,6	7,4
2s.1993	57,6	35,7	79,5	6,4	5,6	6,7
1s.1994	59,4	38,8	80,0	8,9	10,8	8
2s.1994	58,6	36,5	80,7	8,4	8,5	8,4
1s.1995	61,5	40,8	82,2	10,3	12,5	9,2
2s.1995	61,7	41,3	82,0	10,2	13,3	8,7
1s.1996	61,5	41,0	81,9	11,1	12,8	10,2
2s.1996	62,9	43,3	82,4	12,4	16,2	10,5
1s.1997	63,2	44,0	82,4	12,1	14,8	10,6
2s.1997	64,5	46,2	82,7	10,6	13,6	9,0

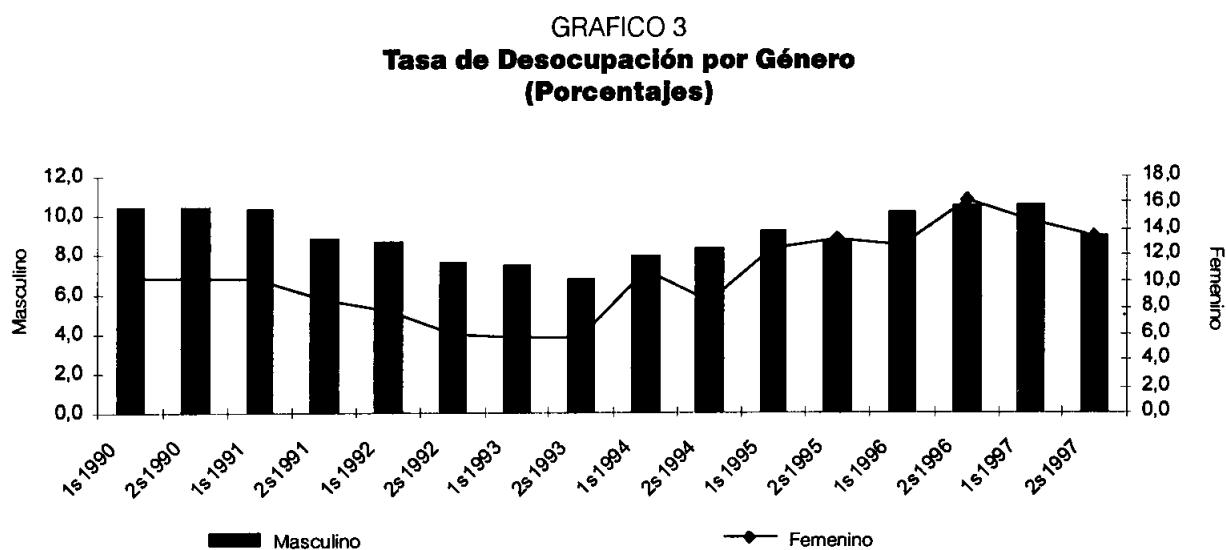
(1) Se refiere a la participación en cada género del sector informal. Género=100

(2) Se refiere a la participación de cada género en el sector informal=100

OCEI. Indicadores de la Fuerza de Trabajo



Fuente: Cuadro 2



Fuente: Cuadro 2

**CUADRO 3**  
**Utilización de la Fuerza de Trabajo por Semestres**  
**según Estratos de Inserción Productiva. Femenina**  
**(Porcentajes)**

	1s1990	2s1990	1s1991	2s1991	1s1992	2s1992	1s1993	2s1993	Diferencia
									porcentual (2s1997-1s1990)
Fuerza de trabajo=100 (Miles)	2207,7	2240,1	2329,8	2380,3	2403,8	2401,3	2348,3	2362,3	
Tasa de crecimiento (%)			1,5	4,0	2,2	1,0	-0,1	-2,2	0,6
Ocupados	89,7	89,7	89,9	91,4	92,3	94,1	94,4	94,4	
Formal	53,9	53,9	54,6	55,1	56,8	58,5	58,8	58,6	
Público	27,4	27,5	27,5	26,8	27,9	27,5	27,6	26,3	
Privado	26,4	26,4	27,1	28,3	28,9	31,1	31,2	32,3	
Trabajadores independientes	0,9	0,9	1,1	1,0	1,0	1,1	1,2	1,3	
Patronos y empleadores	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	
Trabajadores por cuenta propia	0,4	0,4	0,6	0,5	0,6	0,7	0,7	0,8	
Empleados y obreros	25,6	25,5	26,0	27,3	27,9	30,0	30,0	31,1	
Informal	35,8	35,8	35,3	36,4	35,5	35,5	35,5	35,8	
Trabajadores independientes	20,2	20,2	20,1	21,2	20,8	21,4	21,3	21,5	
Patronos y empleadores	1,7	1,7	1,7	1,6	1,8	1,7	1,6	1,5	
Trabajadores por cuenta propia	18,5	18,5	18,3	19,6	19,1	19,6	19,7	20,1	
Empleados y obreros	3,9	3,9	3,9	3,7	4,0	3,8	3,8	3,8	
Servicio doméstico	9,1	9,1	8,8	9,0	8,5	8,1	8,0	8,0	
Ayudantes familiares	2,6	2,6	2,6	2,5	2,2	2,3	2,5	2,5	
Desocupación	10,3	10,3	10,1	8,6	7,7	5,9	5,6	5,6	
Cesantes	8,4	8,4	8,2	6,8	6,3	4,7	4,7	4,6	
BTPPV	1,9	1,9	2,0	1,7	1,4	1,2	0,9	1,0	
	1s1994	2s1994	1s1995	2s1995	1s1996	2s1996	1s1997	2s1997	
Fuerza de trabajo=100 (Miles)	2588,2	2478,2	2812,0	2882,7	2903,1	3111,9	3197,4	3409,1	
Tasa de crecimiento (%)	9,6	-4,2	13,5	2,5	0,7	7,2	2,7	6,6	
Ocupados	89,2	91,5	87,5	86,7	87,2	83,8	85,2	86,4	-3,3
Formal	52,2	53,0	49,1	49,0	47,8	46,1	46,3	46,4	-7,4
Público	23,9	24,9	24,0	25,1	24,8	23,1	22,6	22,3	-5,1
Privado	28,3	28,0	25,1	23,9	23,0	23,0	23,7	24,1	-2,3
Trabajadores independientes	0,5	1,5	1,4	1,7	2,1	2,3	1,9	1,9	1,0
Patronos y empleadores	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	-0,1
Trabajadores por cuenta propia	0,0	1,1	1,0	1,3	1,5	1,9	1,5	1,5	1,1
Empleados y obreros	27,8	26,5	23,7	22,2	20,9	20,6	21,8	22,2	-3,4
Informal	37,0	38,6	38,4	37,7	39,4	37,7	38,9	40,0	4,2
Trabajadores independientes	22,3	24,1	25,3	24,9	26,7	25,9	26,0	27,0	6,8
Patronos y empleadores	1,3	1,2	1,2	1,5	1,4	1,1	1,1	1,2	-0,5
Trabajadores por cuenta propia	21,0	23,0	24,0	23,5	25,3	24,8	24,9	25,8	7,3
Empleados y obreros	6,8	6,5	6,4	6,2	6,4	6,2	6,2	6,6	2,6
Servicio doméstico	5,7	6,8	5,5	5,3	5,1	4,7	5,5	5,6	-3,5
Ayudantes familiares	2,1	1,1	1,3	1,2	1,1	1,0	1,2	0,8	-1,8
Desocupación	10,8	8,5	12,5	13,3	12,8	16,2	14,8	13,6	3,3
Cesantes	8,7	6,3	9,8	9,1	9,1	11,3	10,8	9,5	1,2
BTPPV	2,2	2,1	2,7	4,2	3,8	4,9	4,0	4,0	2,1

OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo

**CUADRO 4**  
**Utilización de la Fuerza de Trabajo por Semestres**  
**según Estratos de Inserción Productiva. Masculina**  
**(Porcentajes)**

	1s1990	2s1990	1s1991	2s1991	1s1992	2s1992	1s1993	2s1993	Diferencia
Fuerza de trabajo=100 (Miles)	4891,4	4956,5	5009,2	5086,5	5132,0	5200,5	5238,7	5263,0	porcentual
Tasa de crecimiento (%)		1,3	1,1	1,5	0,9	1,3	0,7	0,5	(2s1997-1s1990)
Ocupados	89,6	89,6	89,7	91,2	91,4	92,4	92,6	93,3	
Formal	50,3	50,3	51,5	53,0	53,9	54,1	54,0	53,4	
Público	13,0	13,1	12,9	12,9	12,5	11,8	11,4	11,1	
Privado	37,2	37,2	38,6	40,1	41,4	42,3	42,6	42,3	
Trabajadores independientes	3,4	3,4	3,5	3,5	3,5	3,6	3,6	3,5	
Patronos y empleadores	3,1	3,1	3,2	3,1	3,1	3,2	3,1	2,9	
Trabajadores por cuenta propia	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,6	
Empleados y obreros	33,8	33,8	35,1	36,6	37,8	38,7	39,1	38,8	
Informal	39,3	39,2	38,2	38,2	37,5	38,3	38,6	39,9	
Trabajadores independientes	28,2	28,1	27,5	27,7	27,9	28,5	29,4	30,3	
Patronos y empleadores	6,4	6,4	6,5	6,3	6,7	6,4	6,2	5,7	
Trabajadores por cuenta propia	21,8	21,7	21,0	21,5	21,3	22,1	23,2	24,6	
Empleados y obreros	8,5	8,5	8,4	8,3	7,8	8,1	7,5	7,9	
Servicio doméstico	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	
Ayudantes familiares	2,3	2,3	2,0	1,8	1,5	1,5	1,4	1,4	
Desocupación	10,4	10,4	10,3	8,8	8,6	7,6	7,4	6,7	
Cesantes	9,7	9,7	9,6	8,2	8,1	7,1	7,0	6,3	
BTPV	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,5	0,4	0,4	
	1s1994	2s1994	1s1995	2s1995	1s1996	2s1996	1s1997	2s1997	
Fuerza de trabajo=100 (Miles)	5365,7	5474,5	5662,7	5726,0	5796,4	5912,7	5990,4	6098,1	
Tasa de crecimiento (%)	2,0	2,0	3,4	1,1	1,2	2,0	1,3	1,8	
Ocupados	92,0	91,6	90,8	91,3	89,8	89,5	89,4	91,0	1,4
Formal	46,6	44,0	43,6	45,0	43,6	44,2	44,6	47,1	-3,1
Público	10,3	10,5	10,6	11,1	10,2	10,7	10,5	11,1	-1,9
Privado	36,4	33,5	33,0	34,0	33,4	33,5	34,0	36,0	-1,2
Trabajadores independientes	2,4	3,3	3,1	4,2	4,3	4,9	4,3	4,2	0,8
Patronos y empleadores	2,4	2,3	1,9	2,1	1,9	1,6	1,7	1,7	-1,3
Trabajadores por cuenta propia	0,0	1,0	1,3	2,1	2,4	3,3	2,6	2,5	2,1
Empleados y obreros	34,0	30,2	29,9	29,8	29,1	28,6	29,7	31,8	-2,0
Informal	45,4	47,6	47,2	46,3	46,2	45,3	44,8	43,9	4,6
Trabajadores independientes	31,9	34,2	33,8	32,9	33,7	31,9	31,7	30,4	2,2
Patronos y empleadores	6,0	5,6	4,8	4,6	4,3	4,1	4,3	4,4	-2,0
Trabajadores por cuenta propia	25,9	28,6	29,0	28,3	29,3	27,8	27,4	26,0	4,2
Empleados y obreros	11,3	11,7	11,8	12,2	11,1	11,9	12,1	12,6	4,1
Servicio doméstico	0,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2	-0,1
Ayudantes familiares	1,8	1,5	1,4	1,0	1,2	1,3	0,9	0,7	-1,7
Desocupación	8,0	8,4	9,2	8,7	10,2	10,5	10,6	9,0	-1,4
Cesantes	7,1	7,4	8,1	7,4	9,0	9,0	9,1	7,6	-2,2
BTPV	0,9	1,0	1,1	1,3	1,2	1,5	1,5	1,4	0,7

OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo

CUADRO 5

**Utilización de la Fuerza de Trabajo por Semestres  
según Estratos de Inserción Productiva. Femenina/Total  
(Porcentajes)**

	2s1990	2s1990	1s1991	2s1991	1s1992	2s1992	1s1993	2s1993	Diferencia
Fuerza de trabajo	31,1	31,1	31,7	31,9	31,9	31,6	31,0	31,0	porcentual
Ocupados	31,1	31,2	31,8	31,9	32,1	32,0	31,4	31,2	(2s1997-1s1990)
Formal	32,6	32,6	33,0	32,7	33,0	33,3	32,8	33,0	
Público	48,7	48,7	49,7	49,3	51,0	51,8	52,1	51,4	
Privado	24,3	24,3	24,6	24,8	24,7	25,3	24,7	25,5	
Trabajadores independientes	10,2	10,2	12,7	11,7	11,9	12,1	13,4	13,8	
Patronos y empleadores	6,7	6,7	7,0	6,6	5,6	5,8	6,9	7,0	
Trabajadores por cuenta propia	32,2	32,2	43,3	36,6	41,5	41,8	42,7	37,6	
Empleados y obreros	25,5	25,5	25,6	25,9	25,7	26,4	25,6	26,4	
Informal	29,1	29,2	30,1	30,8	30,7	30,0	29,2	28,7	
Trabajadores independientes	24,4	24,5	25,4	26,4	25,9	25,7	24,5	24,2	
Patronos y empleadores	10,9	10,9	11,1	10,9	11,0	11,0	10,1	10,3	
Trabajadores por cuenta propia	27,7	27,8	28,9	29,9	29,6	29,1	27,6	26,8	
Empleados y obreros	17,3	17,3	17,6	17,1	19,3	17,7	18,4	17,8	
Servicio doméstico	93,7	93,7	93,0	92,5	93,0	93,5	93,8	93,3	
Ayudantes familiares	33,4	33,6	38,0	39,1	41,0	41,7	44,5	44,2	
Desocupación	30,8	30,8	31,4	31,3	29,6	26,4	25,3	27,3	
Cesantes	28,0	28,0	28,4	28,0	26,7	23,4	23,0	24,8	
BTPV	54,9	54,9	57,6	58,5	55,0	54,5	49,7	50,7	
	1s1994	2s1994	1s1995	2s1995	1s1996	2s1996	1s1997	2s1997	
Fuerza de trabajo	32,5	31,2	33,2	33,5	33,4	34,5	34,8	35,9	4,8
Ocupados	31,8	31,1	32,4	32,3	32,7	33,0	33,7	34,7	3,5
Formal	35,1	35,3	35,9	35,4	35,4	35,4	35,7	35,5	2,9
Público	52,9	51,8	52,9	53,4	55,0	53,2	53,4	52,8	4,1
Privado	27,3	27,5	27,4	26,2	25,6	26,5	27,1	27,2	3,0
Trabajadores independientes	9,2	17,5	18,4	16,8	19,3	20,1	18,9	20,1	9,9
Patronos y empleadores	8,9	8,9	10,7	8,6	12,1	12,9	10,3	12,1	5,5
Trabajadores por cuenta propia	28,7	31,7	27,7	23,5	24,1	23,3	23,8	24,9	-7,4
Empleados y obreros	28,3	28,4	28,2	27,3	26,5	27,5	28,2	28,1	2,6
Informal	28,2	26,8	28,8	29,1	29,9	30,5	31,6	33,8	4,6
Trabajadores independientes	25,2	24,2	27,1	27,6	28,4	29,9	30,5	33,2	8,8
Patronos y empleadores	9,6	8,9	11,3	13,8	13,8	12,4	12,1	13,1	2,2
Trabajadores por cuenta propia	28,1	26,6	29,2	29,5	30,2	31,9	32,6	35,7	8,1
Empleados y obreros	22,5	20,1	21,2	20,4	22,5	21,5	21,4	22,6	5,3
Servicio doméstico	88,4	92,6	93,0	94,9	92,5	90,6	92,5	93,3	-0,3
Ayudantes familiares	36,2	25,3	31,3	36,8	30,8	29,3	42,4	40,3	6,9
Desocupación	39,7	31,4	40,3	43,5	38,7	44,8	42,6	45,8	14,9
Cesantes	37,2	28,0	37,4	38,2	33,5	39,7	38,9	41,3	13,3
BTPV	54,2	49,4	55,9	61,9	61,6	63,7	57,9	61,3	6,4

OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo

disminución del empleo formal es menor que en las mujeres y se incrementa la correspondiente al sector informal en 4,6% (cuadro 3 y cuadro 4).

En la disminución del empleo en el sector formal en el género femenino, destaca más la disminución del empleo del sector público, con respecto al del sector privado. Mientras, el primero disminuye 5,1%, el sector privado disminuye su participación en 2,3%, durante el período 1s.1990-2s.1997 (cuadro 3).

Los trabajadores independientes del sector informal, en el género femenino, aumentan, durante el período 1s.1990-2s.1997, 6,8 %, superior al del género masculino, que aumenta en 2,2%. (cuadro 3 y 4).

La categoría de empleo dependiente o su-

bordinado, no doméstico, del género femenino, disminuye, durante el período 1s.1990-2s.1997, en 3,4% para el sector formal privado y aumenta para el sector informal en 2,6%. En el género masculino, los empleados dependientes, del sector formal privado, disminuyen en 2% y se incrementan en 4,1% los correspondientes al sector informal (cuadro 3 y 4).

El dinamismo en el crecimiento del empleo femenino del sector informal es elevado, durante el período 2s. 1994-2s.1997, al presentar una tasa de crecimiento promedio del 12,5%, frente a una tasa de crecimiento promedio de los hombres del 1%. El grupo etáreo que presenta la mayor tasa de crecimiento es del 45-64 años del género femenino, con una tasa de crecimiento promedio del 18,6%. (cuadro 6).

**CUADRO 6**  
**Tasa de Crecimiento Semestral de la Población de 15 Años y más**  
**Ocupada en el Sector según Género y Grupos de Edad**  
**(Porcentajes)**

	(Porcentajes)						Promedio 2s.94-2s.97
	1s.1995	2s.1995	1s.1996	2s.1996	1s.1997	2s.1997	
Total	5,7	-0,6	2,4	0,9	1,9	2,9	4,4
15 - 24	1,9	-0,5	-2,1	1,3	2,9	8,2	3,8
25 - 44	5,3	0,6	2,3	0,3	1,6	1,3	3,8
45 - 64	8,0	-2,6	3,8	2,9	0,9	5,6	6,2
65 Y MAS	16,4	-4,1	15,6	-4,5	6,2	-13,2	4,3
Masculino	2,9	-1,0	1,1	0,1	0,2	-0,2	1,0
15 - 24	2,8	-0,9	-3,8	0,8	-0,5	6,3	1,5
25 - 44	2,8	-0,6	1,4	-1,3	1,1	-1,5	0,6
45 - 64	1,3	-1,1	2,1	3,8	-2,3	0,2	1,3
65 Y MAS	12,0	-4,6	14,8	-5,6	6,7	-14,4	1,9
Femenino	13,3	0,3	5,4	2,7	5,8	9,8	12,5
15 - 24	-0,8	1,0	2,9	2,7	12,2	13,1	10,3
25 - 44	11,4	3,3	4,1	3,9	2,5	6,7	10,7
45 - 64	28,3	-6,4	8,1	0,8	9,0	17,6	18,6
65 Y MAS	33,9	-2,4	18,4	-1,2	4,7	-9,8	12,9

OCEI. Programa de Encuesta a Hogares por Muestreo

**CUADRO 7**  
**Población de 15 Años y Más por Nivel Educativo según Situación**  
**en la Fuerza de Trabajo y Género. 2do. Semestre 1997**  
**(Porcentajes Calculados Horizontalmente)**

	Total (1) (Miles=100)	Analfabeto	Sin nivel	Básica	Media			Universitario
					Diversificada Profesional	Técnico Superior		
Total	14750,9	7,2	1,3	56,0	21,1	4,4	10,0	
Fuerza de Trabajo	9507,1	5,0	1,1	55,2	21,8	5,3	11,4	
Ocupados	8494,7	5,1	1,1	55,1	21,3	5,3	11,8	
Remunerados	8426,0	5,1	1,1	55,0	21,3	5,3	11,8	
Ayudantes Familiares	68,7	3,9	0,1	67,0	19,5	2,1	7,3	
Desocupados	1012,4	3,9	0,7	56,1	26,0	5,1	8,1	
Cesantes	787,3	3,9	0,6	58,2	25,2	4,8	7,3	
Buscando Trabajo por Primera Vez	225,1	3,8	1,2	48,9	28,9	6,4	10,9	
Fuera de la Fuerza de Trabajo	5243,8	11,1	1,7	57,3	19,7	2,7	7,4	
Estudiantes	1496,9	0,2	0,0	45,3	31,1	5,8	17,5	
Quehaceres del hogar	2906,8	13,3	1,9	65,2	15,5	1,3	2,8	
Otra Situación	546,6	10,7	2,9	56,6	19,3	2,5	7,8	
Incapacitados para trabajar	293,5	45,4	6,8	42,7	3,9	0,6	0,7	
Masculino	7370,4	6,1	1,3	58,8	19,9	4,4	9,2	
Fuerza de Trabajo	6098,1	5,5	1,2	60,0	19,6	4,5	9,0	
Ocupados	5549,2	5,7	1,2	59,7	19,3	4,6	9,3	
Remunerados	5508,2	5,7	1,2	59,6	19,3	4,6	9,3	
Ayudantes Familiares	41,0	2,7	0,2	72,8	15,8	1,9	6,7	
Desocupados	548,8	3,6	0,8	62,2	23,2	3,8	6,2	
Cesantes	461,8	4,2	0,7	63,3	22,5	3,5	5,6	
Buscando Trabajo por Primera Vez	87,1	0,6	1,4	56,8	26,9	5,2	9,1	
Fuera de la Fuerza de Trabajo	1272,3	9,0	2,0	53,2	21,2	4,0	10,5	
Estudiantes	652,9	0,1	0,0	49,7	29,1	6,4	14,8	
Quehaceres del hogar	31,6	8,6	3,2	64,8	14,6	0,0	8,8	
Otra Situación	415,8	9,7	3,1	61,0	16,2	1,9	7,9	
Incapacitados para trabajar	172,0	41,0	6,4	45,8	4,9	1,0	1,0	
Femenino	7380,5	8,2	1,3	53,1	22,2	4,3	10,7	
Fuerza de Trabajo	3409,1	4,1	0,9	46,7	25,7	6,7	15,7	
Ocupados	2945,5	4,1	1,0	46,4	25,1	6,7	16,5	
Remunerados	2917,8	4,1	1,0	46,3	25,1	6,8	16,6	
Ayudantes Familiares	27,7	5,7	0,0	58,4	25,2	2,5	8,2	
Desocupados	463,6	4,1	0,7	48,9	29,3	6,7	10,3	
Cesantes	325,5	3,4	0,5	51,0	28,9	6,6	9,7	
Buscando Trabajo por Primera Vez	138,0	5,8	1,0	43,9	30,1	7,2	12,0	
Fuera de la Fuerza de Trabajo	3971,4	11,8	1,6	58,6	19,2	2,2	6,4	
Estudiantes	844,0	0,3	0,0	41,8	32,7	5,4	19,7	
Quehaceres del hogar	2875,2	13,4	1,9	65,2	15,5	1,3	2,7	
Otra Situación	130,8	14,0	2,4	42,4	29,2	4,3	7,6	
Incapacitados para trabajar	121,5	51,6	7,4	38,2	2,4	0,0	0,4	

(1) Excluye no declarados

OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo.

**CUADRO 8**  
**Población de 15 Años y Más por Nivel Educativo según Situación**  
**en la Fuerza de Trabajo y Género. 2do. Semestre 1997**  
**(Porcentajes Calculados Verticalmente)**

	Total	Analfabeto	Sin nivel	Básica	Media Diversificada Profesional	Técnico Superior	Universitario
<b>Total (Miles)=100 (1)</b>	<b>14725,0</b>	<b>1057,3</b>	<b>192,6</b>	<b>8255,4</b>	<b>3106,2</b>	<b>643,5</b>	<b>1469,9</b>
Fuerza de Trabajo	64,5	44,9	53,0	63,6	66,7	78,3	73,6
Ocupados	57,6	41,2	49,1	56,7	58,3	70,3	68,1
Remunerados	57,1	41,0	49,1	56,1	57,8	70,0	67,7
Ayudantes Familiares	0,5	0,3	0,0	0,6	0,4	0,2	0,3
Desocupados	6,9	3,7	3,9	6,9	8,5	8,1	5,6
Cesantes	5,3	2,9	2,6	5,5	6,4	5,8	3,9
Buscando Trabajo por Primera Vez	1,5	0,8	1,4	1,3	2,1	2,3	1,7
Fuera de la Fuerza de Trabajo	35,6	55,1	47,0	36,4	33,3	21,7	26,4
Estudiantes	10,1	0,3	0,1	8,2	15,0	13,5	17,9
Quehaceres del hogar	19,7	36,6	28,2	22,9	14,5	5,8	5,5
Otra Situación	3,7	5,5	8,3	3,7	3,4	2,1	2,9
Incapacitados para trabajar	2,0	12,6	10,4	1,5	0,4	0,3	0,1
<b>Masculino (Miles)=100</b>	<b>7370,4</b>	<b>449,5</b>	<b>96,0</b>	<b>4333,8</b>	<b>1467,7</b>	<b>325,3</b>	<b>680,9</b>
Fuerza de Trabajo	82,7	74,6	74,0	84,4	81,6	84,3	80,4
Ocupados	75,3	70,1	69,3	76,5	72,9	77,9	75,4
Remunerados	74,7	69,9	69,2	75,8	72,5	77,7	75,0
Ayudantes Familiares	0,6	0,2	0,1	0,7	0,4	0,2	0,4
Desocupados	7,4	4,4	4,7	7,9	8,7	6,4	5,0
Cesantes	6,3	4,3	3,5	6,7	7,1	5,0	3,8
Buscando Trabajo por Primera Vez	1,2	0,1	1,2	1,1	1,6	1,4	1,2
Fuera de la Fuerza de Trabajo	17,3	25,4	26,0	15,6	18,4	15,7	19,6
Estudiantes	8,9	0,1	0,0	7,5	12,9	12,8	14,1
Quehaceres del hogar	0,4	0,6	1,1	0,5	0,3	0,0	0,4
Otra Situación	5,6	9,0	13,4	5,9	4,6	2,4	4,8
Incapacitados para trabajar	2,3	15,7	11,5	1,8	0,6	0,5	0,2
<b>Femenino (Miles)=100</b>	<b>7380,5</b>	<b>607,8</b>	<b>96,5</b>	<b>3921,6</b>	<b>1638,5</b>	<b>318,2</b>	<b>789,0</b>
Fuerza de Trabajo	46,2	23,0	32,2	40,6	53,5	72,2	67,8
Ocupados	39,9	19,9	29,0	34,8	45,2	62,4	61,7
Remunerados	39,5	19,6	29,0	34,4	44,8	62,2	61,5
Ayudantes Familiares	0,4	0,3	0,0	0,4	0,4	0,2	0,3
Desocupados	6,3	3,2	3,1	5,8	8,3	9,8	6,1
Cesantes	4,4	1,8	1,7	4,2	5,7	6,7	4,0
Buscando Trabajo por Primera Vez	1,9	1,3	1,5	1,5	2,5	3,1	2,1
Fuera de la Fuerza de Trabajo	53,8	77,0	67,8	59,4	46,5	27,8	32,2
Estudiantes	11,4	0,4	0,2	9,0	16,9	14,3	21,1
Quehaceres del hogar	39,0	63,3	55,1	47,8	27,2	11,7	9,8
Otra Situación	1,8	3,0	3,3	1,4	2,3	1,8	1,3
Incapacitados para trabajar	1,6	10,3	9,3	1,2	0,2	0,0	0,1

(1) Excluye no declarados  
 OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo.

#### 4.- Género, nivel educativo y condición de actividad

El nivel educativo promedio de la fuerza de trabajo ha aumentado, lo que se refleja en el hecho de que ha disminuido relativamente la fuerza de trabajo analfabeta, sin nivel y con nivel de educación básica, y ha aumentado la importancia del nivel de Educación Media, Diversificada y Profesional y la correspondiente a Educación Superior, los cuales han aumentado su participación en la fuerza de trabajo en un 8,9% durante el período 1990-1997. Pero, la fuerza de trabajo tiene mayoritariamente un nivel educativo correspondiente a la educación básica, el cual alcanzaba para el primer semestre de 1990 el 62,3%, y se ubica para el segundo semestre de 1997 un valor de 55,2%. (cuadro 7).

La condición de analfabetismo alcanza para el segundo semestre de 1997 el 5% de la fuerza de trabajo. Viene registrando un descenso lento, porque a comienzos de la década se ubicaba en el 6,5% de la fuerza de trabajo. Al comparar los géneros se advierte que la condición de analfabetismo de la fuerza de trabajo es ligeramente superior en los hombres. Pero, es mayor el analfabetismo en las mujeres que están fuera de la fuerza de trabajo (inactivas), el cual alcanza a 11,8%, frente al 9% en los hombres. (cuadro 7).

Al estudiar la condición de actividad y el nivel educativo, para el segundo semestre de 1997, comparando los géneros femenino y masculino, se advierte que en las mujeres la participación en la fuerza de trabajo está condicionada por el nivel educativo, más que en los hombres. A medida que aumenta su nivel educativo, aumenta su participación en la fuerza de trabajo. En cambio, en los varones la participación en la fuerza de trabajo tiende a ser relativamente más independiente del nivel educativo. (cuadro 7).

En las mujeres y en los hombres la desocupación según los niveles educativos tiende a ser parecida en los analfabetas y en los sin nivel. En cambio, es distinta en los que presentan nivel educativo de Media, Diversificada y Profesional y Educación Superior. En tal sentido, ocurre, para el segundo semestre de 1997, que mientras en el

género femenino, los desocupados con niveles de Educación Media, Diversificada y Profesional y el nivel de Técnico Superior y Universitaria alcanzan al 29,3 % y 17,0% respectivamente, en el género masculino, esos niveles educativos representan el 23,2% y 10% de la fuerza de trabajo. (cuadro 7).

Las mujeres analfabetas que están en la fuerza de trabajo alcanzan al 23%. Mientras, que el 40,6% y el 67,8% de las que tienen nivel de Educación Básica y Universitaria respectivamente están incorporadas a la fuerza de trabajo. (cuadro 8)

De la fuerza de trabajo femenina el 46,7% tiene un nivel de educación básica, inferior a la correspondiente a los hombres que alcanza al 60% (cuadro 7). De la fuerza de trabajo el 11,4% tiene nivel universitario para el segundo semestre de 1997, de los cuales el 9% son hombres y 15,7% son mujeres con respecto a la fuerza de trabajo respectiva. (cuadro 7)

#### 5.- Género, duración de la cesantía y nivel educativo

En el período 1990-1997, la cesantía de largo plazo, superior a un año, aumentó su importancia. Para el segundo semestre de 1990, el 23,2% de los cesantes presentaban una duración de un año y más. En cambio, para el segundo semestre de 1997, la cesantía de un año y más de duración alcanza al 35,8% de los cesantes, disminuyendo la importancia de la cesantía entre seis meses y un año. (cuadro 11 y 15)

Para el segundo semestre de 1997 la cesantía de corto plazo, hasta 6 meses, alcanza al 57,8%, compuesta de 69,0% del género masculino y 42,0 del género femenino. (cuadro 11).

Durante el período estudiado, en ambos géneros y en todos los niveles educativos, la composición de la cesantía según la duración, tiende a estar concentrada en la cesantía de corto plazo (hasta seis meses) y la de largo plazo (más de 1 año), siendo irrelevante la cesantía entre seis meses y un año. Incluso, su importancia tiende a disminuir, porque para el segundo semestre de

1990, alcanzaba al 15,1% y disminuye a 6,4% para el segundo semestre de 1997. (cuadro 11 y 15).

En la mayoría de los niveles educativos la probabilidad de estar cesante de corto plazo es mayor en los hombres que en las mujeres.

En la mayoría de los niveles educativos, la cesantía de corto plazo tiende a afectar más a los hombres, que a las mujeres. En cambio, la cesantía de largo plazo, tiende a afectar más a las mujeres que a los hombres. (cuadro 11)

La cesantía de corto plazo tiende a afectar más a los hombres analfabetas que a las mujeres analfabetas. Para el 2s. 1997, del total de mujeres analfabetas, el 51,7% tenía hasta 6 meses cesante, frente a 75,1% de los hombres. (cuadro 11).

#### **6.- Mujeres jefes de hogar**

Entre el 2s. 1990 y el 2s. 1997 las mujeres que han asumido el rol de jefe de hogar ha aumentado en 22,1% y los hombres en 7,1%, lo que va unido a cambios en la proporción de mujeres jefes de hogar. Del total de jefes de hogar las mujeres con ese rol alcanzaban al 21,5%, para el 2s. 1990, y 25,8% para el 2s. 1997.

Pudiera esperarse, que al asumir una mayor proporción de mujeres el rol de jefe de hogar se hubieran visto afectados sus niveles educativos. Se observa, más bien, que disminuyó el porcentaje de mujeres jefes de hogar analfabetas y sin nivel entre el 2s. 1990 y el 2s. 1997, al pasar de 22% a 18,4% (cuadro 17 y 18).

**CUADRO 9**  
**Población de 15 Años y Más por Nivel Educativo según Situación**  
**en la Fuerza de Trabajo y Género. 2do. Semestre 1994**  
**(Porcentajes Calculados Verticalmente)**

	Total	Analfabeto	Sin nivel	Básica	Media		
					Diversificada	Profesional	Técnico Superior
Total (Miles=100)	13573,1	1141,8	234,0	7972,3	2609,5	397,7	1204,7
Fuerza de Trabajo	58,6	41,0	47,0	59,3	59,9	72,1	65,5
Ocupados	53,7	38,9	43,8	54,0	54,6	66,2	61,5
Remunerados	52,9	37,9	43,4	52,9	54,2	65,6	61,3
Ayudantes Familiares	0,8	0,9	0,5	1,1	0,4	0,5	0,2
Desocupados	4,9	2,1	3,2	5,3	5,3	5,9	4,1
Cesantes	4,1	1,9	3,2	4,6	4,3	4,4	2,9
Buscando Trabajo por Primera Vez	0,8	0,3	0,0	0,7	1,0	1,5	1,2
Fuera de la Fuerza de Trabajo	41,4	59,0	53,0	40,7	40,1	27,9	34,5
Estudiantes	8,5	0,1	1,7	6,1	14,1	15,0	19,2
Quehaceres del hogar	24,4	41,2	33,4	27,4	17,9	7,6	6,8
Otra Situación	6,0	4,9	6,0	5,4	7,6	5,2	7,9
Incapacitados para trabajar	2,5	12,8	11,9	1,7	0,6	0,1	0,5
Masculino	6787,8	496,1	111,6	4137,2	1231,5	218,5	586,3
Fuerza de Trabajo	80,7	74,2	72,8	83,9	76,2	81,3	73,6
Ocupados	73,9	70,5	67,3	76,3	69,5	75,2	69,7
Remunerados	72,7	68,8	66,4	74,7	69,1	75,0	69,6
Ayudantes Familiares	1,2	1,8	0,9	1,6	0,4	0,2	0,1
Desocupados	6,7	3,7	5,6	7,6	6,7	6,1	3,9
Cesantes	6,0	3,5	5,6	6,7	5,8	5,3	3,3
Buscando Trabajo por Primera Vez	0,8	0,2	0,0	0,9	0,9	0,8	0,7
Fuera de la Fuerza de Trabajo	19,3	25,8	27,2	16,1	23,8	18,7	26,4
Estudiantes	7,8	0,1	2,1	5,8	13,4	12,4	16,5
Quehaceres del hogar	0,4	0,9	0,6	0,3	0,4	0,3	0,2
Otra Situación	8,2	9,6	10,4	7,7	9,4	5,9	8,9
Incapacitados para trabajar	2,9	15,2	14,1	2,3	0,6	0,0	0,8
Femenino	6785,3	645,6	122,4	3835,2	1378,0	179,2	618,5
Fuerza de Trabajo	36,5	15,5	23,5	32,7	45,4	60,8	57,9
Ocupados	33,4	14,6	22,5	29,9	41,2	55,1	53,7
Remunerados	33,0	14,3	22,4	29,4	40,9	54,2	53,4
Ayudantes Familiares	0,4	0,3	0,1	0,5	0,4	0,9	0,2
Desocupados	3,1	0,9	1,0	2,8	4,2	5,8	4,2
Cesantes	2,3	0,6	1,0	2,3	3,0	3,4	2,6
Buscando Trabajo por Primera Vez	0,8	0,4	0,0	0,5	1,2	2,3	1,6
Fuera de la Fuerza de Trabajo	63,5	84,5	76,5	67,3	54,6	39,2	42,1
Estudiantes	9,2	0,1	1,4	6,5	14,6	18,2	21,7
Quehaceres del hogar	48,5	72,1	63,2	56,7	33,5	16,4	13,1
Otra Situación	3,8	1,3	2,0	3,0	5,9	4,4	7,1
Incapacitados para trabajar	2,0	10,9	9,9	1,1	0,6	0,2	0,2

(1) Excluye no declarados

OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo.

**CUADRO 10**  
**Población de 15 Años y Más por Nivel Educativo según Situación**  
**en la Fuerza de Trabajo y Género. 2do. Semestre 1994**  
**(Porcentajes Calculados Horizontalmente)**

	Total (1) (Miles=100)	Media					
		Analfabeto	Sin nivel	Básica	Diversificada Profesional	Técnico Superior	Universitario
<b>Total</b>	<b>13573,1</b>	<b>8,4</b>	<b>1,7</b>	<b>58,7</b>	<b>19,2</b>	<b>2,9</b>	<b>8,9</b>
<b>Fuerza de Trabajo</b>	<b>7952,7</b>	<b>5,9</b>	<b>1,4</b>	<b>59,4</b>	<b>19,7</b>	<b>3,6</b>	<b>9,9</b>
Ocupados	7285,3	6,1	1,4	59,1	19,5	3,6	10,2
Remunerados	7174,3	6,0	1,4	58,8	19,7	3,6	10,3
Ayudantes Familiares	111,0	9,6	1,0	76,5	9,3	1,8	1,8
Desocupados	667,4	3,7	1,1	63,4	20,9	3,5	7,4
Cesantes	560,8	3,8	1,3	65,3	20,1	3,1	6,3
Buscando Trabajo por Primera Vez	106,6	3,2	0,0	53,1	25,0	5,6	13,1
Fuera de la Fuerza de Trabajo	5620,4	12,0	2,2	57,8	18,6	2,0	7,4
Estudiantes	1152,3	0,1	0,3	42,4	31,8	5,2	20,0
Quehaceres del hogar	3317,0	14,2	2,4	65,9	14,1	0,9	2,5
Otra Situación	817,9	6,9	1,7	53,1	24,1	2,5	11,7
Incapacitados para trabajar	333,1	43,8	8,4	41,0	4,7	0,1	1,9
Masculino	6787,8	7,3	1,6	61,0	18,1	3,2	8,6
Fuerza de Trabajo	5474,5	6,7	1,5	63,4	17,1	3,2	7,9
Ocupados	5016,6	7,0	1,5	62,9	17,1	3,3	8,1
Remunerados	4933,7	6,9	1,5	62,6	17,2	3,3	8,3
Ayudantes Familiares	82,9	10,5	1,2	81,0	6,1	0,6	0,6
Desocupados	458,0	4,0	1,4	68,7	17,9	2,9	5,1
Cesantes	404,0	4,3	1,5	68,8	17,7	2,8	4,7
Buscando Trabajo por Primera Vez	54,0	1,9	0,0	67,4	19,9	3,4	7,4
Fuera de la Fuerza de Trabajo	1313,2	9,7	2,3	50,7	22,3	3,1	11,8
Estudiantes	531,1	0,1	0,4	45,0	31,1	5,1	18,2
Quehaceres del hogar	24,9	17,6	2,8	51,4	21,4	3,0	3,9
Otra Situación	558,4	8,5	2,1	57,1	20,7	2,3	9,3
Incapacitados para trabajar	198,9	37,9	7,9	47,8	3,7	0,0	2,4
Femenino	6785,3	9,5	1,8	56,5	20,3	2,6	9,1
Fuerza de Trabajo	2478,2	4,0	1,2	50,6	25,2	4,4	14,4
Ocupados	2268,8	4,1	1,2	50,5	25,0	4,4	14,6
Remunerados	2240,6	4,1	1,2	50,3	25,1	4,3	14,8
Ayudantes Familiares	28,1	7,1	0,4	63,2	18,7	5,6	5,1
Desocupados	209,4	2,9	0,6	51,8	27,3	4,9	12,4
Cesantes	156,8	2,4	0,8	56,3	26,4	3,9	10,3
Buscando Trabajo por Primera Vez	52,6	4,4	0,0	38,5	30,2	7,9	18,9
Fuera de la Fuerza de Trabajo	4307,1	12,7	2,2	59,9	17,5	1,6	6,0
Estudiantes	621,2	0,1	0,3	40,2	32,5	5,3	21,6
Quehaceres del hogar	3292,1	14,1	2,3	66,1	14,0	0,9	2,5
Otra Situación	259,6	3,3	1,0	44,5	31,4	3,0	16,8
Incapacitados para trabajar	134,3	52,5	9,0	30,8	6,0	0,2	1,1

(1) Excluye no declarados

OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo.

CUADRO 11  
**Población de 15 Años y Más Cesante por Tiempo de Cesantía**  
**según Nivel Educativo y Género**  
**2do. Semestre de 1997**  
**(Porcentajes Calculados Horizontalmente)**

	Total (Miles=100)	Hasta 6 meses	6meses 1 año	Más 1 año
Total	785,2	57,8	6,4	35,8
Analfabetos	30,5	66,6	2,5	30,9
Sin Nivel	5,0	49,7	5,1	45,2
Básica	457,0	62,8	6,0	31,2
Media, Diversificada y Profesional	197,1	51,4	6,2	42,4
Técnico Superior	37,5	51,3	10,2	38,5
Universitario	57,4	40,0	10,0	50,0
No Graduado	27,8	35,4	9,3	55,3
Graduado	29,6	44,4	10,7	45,0
Masculino	460,3	69,0	6,3	24,7
Analfabetos	19,4	75,1	4,0	20,9
Sin Nivel	3,3	40,4	7,5	52,1
Básica	291,2	74,0	6,1	19,8
Media, Diversificada y Profesional	103,4	62,8	4,4	32,9
Técnico Superior	16,1	55,0	13,9	31,1
Universitario	26,0	45,2	11,9	42,9
No Graduado	11,2	50,4	8,4	41,2
Graduado	14,7	41,2	14,5	44,3
Femenino	324,9	42,0	6,6	51,4
Analfabetos	11,1	51,7	0,0	48,3
Sin Nivel	1,6	68,9	0,0	31,1
Básica	165,7	43,1	5,7	51,1
Media, Diversificada y Profesional	93,7	38,9	8,2	52,8
Técnico Superior	21,4	48,5	7,4	44,0
Universitario	31,4	35,8	8,4	55,8
No Graduado	16,6	25,3	9,8	64,9
Graduado	14,8	47,5	6,8	45,7
OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo				

**CUADRO 12**  
**Población de 15 Años y Más Cesante por Tiempo de Cesantía**  
**según Nivel Educativo y Género**  
**2do. Semestre de 1997**  
**(Porcentajes Calculados Verticalmente)**

	Total	Hasta 6 meses	6meses 1 año	Más 1 año
Total (Miles=100)	785,2	454,1	50,2	280,8
Analfabetos	3,9	4,5	1,5	3,4
Sin Nivel	0,6	0,5	0,5	0,8
Básica	58,2	63,2	54,6	50,7
Media, Diversificada y Profesional	25,1	22,3	24,4	29,7
Técnico Superior	4,8	4,2	7,6	5,1
Universitario	7,3	5,1	11,4	10,2
No Graduado	3,5	2,2	5,1	5,5
Graduado	3,8	2,9	6,3	4,7
 Masculino (Miles=100)	 460,3	 317,8	 28,8	 113,7
Analfabetos	4,2	4,6	2,7	3,6
Sin Nivel	0,7	0,4	0,9	1,5
Básica	63,3	67,8	62,2	50,8
Media, Diversificada y Profesional	22,5	20,4	15,7	29,9
Técnico Superior	3,5	2,8	7,8	4,4
Universitario	5,6	3,7	10,7	9,8
No Graduado	2,4	1,8	3,3	4,1
Graduado	3,2	1,9	7,4	5,7
 Femenino (Miles=100)	 324,9	 136,4	 21,5	 167,1
Analfabetos	3,4	4,2	0,0	3,2
Sin Nivel	0,5	0,8	0,0	0,3
Básica	51,0	49,3	59,9	44,1
Media, Diversificada y Profesional	28,9	27,0	26,1	33,9
Técnico Superior	6,6	9,1	4,0	9,6
Universitario	9,7	9,3	5,8	12,5
No Graduado	5,1	4,0	0,8	6,4
Graduado	4,6	5,2	5,0	6,1
OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo				

**CUADRO 13**  
**Población de 15 Años y Más Cesante por Tiempo de Cesantía**  
**según Nivel Educativo**  
**2do. Semestre de 1994**  
**(Porcentajes Calculados Horizontalmente)**

	Total Total=100 (Miles)	Hasta 6 meses	6meses 1 año	Más 1 año
Total	594,3	64,3	7,7	28,0
Analfabetos	21,1	68,7	2,8	28,6
Sin Nivel	7,4	54,5	4,3	41,2
Básica	365,7	66,7	7,9	25,4
Media, diversificada y profesional	112,3	60,6	9,5	29,9
Técnico superior	17,6	69,7	8,4	22,0
Universitaria	35,1	56,4	5,8	37,9
No graduado	15,8	52,6	3,8	43,6
Graduado	19,3	59,4	7,4	33,2
Ma =100)	403,0	69,6	8,3	22,1
Analfabetos	17,4	73,5	1,2	25,3
Sin Nivel	6,2	48,8	5,2	46,1
Básica	277,4	71,3	8,2	20,5
Media, diversificada y profesional	71,0	65,1	11,2	23,7
Técnico superior	11,5	74,7	6,5	18,8
Universitaria	19,1	61,6	8,0	30,4
No graduado	7,2	54,4	5,7	39,9
Graduado	12,0	66,0	9,3	24,7
Fer s=100)	156,6	52,5	6,7	40,8
Analfabetos	3,8	46,5	10,0	43,5
Sin Nivel	1,2	84,0	0,0	16,0
Básica	88,2	52,1	7,0	40,9
Media, diversificada y profesional	41,3	53,0	6,4	40,6
Técnico superior	6,2	60,3	11,9	27,8
Universitaria	15,9	50,1	3,1	46,9
No graduado	8,6	51,2	2,2	46,6
Graduado	7,3	48,7	4,1	47,2
OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo				

CUADRO 14  
**Población de 15 Años y Más Cesante por Tiempo de Cesantía**  
**según Nivel Educativo**  
**2do. Semestre de 1994**  
**(Porcentajes Calculados Verticalmente)**

	Total	Hasta 6 meses	6meses 1 año	Más 1 año
Tota (Miles=100)	594,3	382,2	46,0	166,1
Analfabetos	3,6	3,8	1,3	3,6
Sin Nivel	1,2	1,1	0,7	1,8
Básica	61,5	63,8	62,9	56,0
Media, diversificada y profesional	18,9	17,8	23,1	20,2
Técnico superior	3,0	3,2	3,2	2,3
Universitaria	5,9	5,2	4,4	8,0
No graduado	2,7	2,2	1,3	4,1
Graduado	3,2	3,0	3,1	3,9
Masculino (Miles=100)	4029,6	2804,9	334,7	890,0
Analfabetos	2,9	3,3	0,5	2,6
Sin Nivel	1,0	0,8	0,7	1,7
Básica	46,7	51,8	49,3	34,3
Media, diversificada y profesional	11,9	12,1	17,4	10,1
Técnico superior	1,9	2,2	1,6	1,3
Universitaria	3,2	3,1	3,3	3,5
No graduado	1,2	1,0	0,9	1,7
Graduado	2,0	2,1	2,4	1,8
Femenino (Miles=100)	156,6	82,3	10,5	63,8
Analfabetos	0,6	0,5	0,8	1,0
Sin Nivel	0,2	0,3	0,0	0,1
Básica	14,8	12,0	13,5	21,7
Media, diversificada y profesional	6,9	5,7	5,8	10,1
Técnico superior	1,0	1,0	1,6	1,0
Universitaria	2,7	2,1	1,1	4,5
No graduado	1,4	1,2	0,4	2,4
Graduado	1,2	0,9	0,7	2,1
OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo				

CUADRO 15

**Población de 15 Años y Más Cesante por Tiempo de Cesantía  
según Nivel Educativo y Género  
2do. Semestre de 1990  
(Porcentajes Calculados Horizontalmente)**

	Total=100 (Miles)	Hasta 6 meses	6meses 1 año	Más 1 año
Total	669,1	57,6	15,1	23,2
Analfabetos	7,2	67,2	11,3	20,1
Sin Nivel	309,7	63,8	14,1	17,8
Primaria	278,9	51,5	16,1	28,1
Media	267,3	51,6	16,3	27,7
Secundaria	175,3	53,6	16,3	25,9
1 a 3 años	92,0	47,8	16,2	31,3
4 años y más	0,0	0,0	0,0	0,0
No declarado.	9,6	48,7	14,1	36,6
Técnica	1,6	56,4	6,6	37,0
Normal	0,4	28,8	0,0	71,2
Otras ramas	45,1	47,6	16,8	33,0
Superior	0,0	0,0	0,0	0,0
No graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
Graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
 Masculino	 481,5	 64,4	 14,8	 16,6
Analfabetos	23,2	66,9	14,6	14,9
Sin Nivel	6,3	66,4	12,8	19,2
Primaria	253,9	67,6	13,8	13,9
Media	176,0	60,2	15,8	20,2
Secundaria	168,5	60,3	15,9	19,7
1 a 3 años	115,5	61,8	16,5	18,1
4 años y más	52,9	57,0	14,7	23,3
No declarado.	0,0	0,0	0,0	0,0
Técnica	7,2	55,1	13,4	31,4
Normal	0,2	100,0	0,0	0,0
Otras ramas	0,1	100,0	0,0	0,0
Superior	22,1	57,3	19,0	20,7
No graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
Graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
No declarado.	0,8	72,3	27,7	0,0
 Femenino	 179,9	 42,0	 16,4	 41,6
Analfabetos	4,6	55,9	9,2	34,9
Sin Nivel	0,8	73,7	0,0	26,3
Primaria	54,0	47,8	15,7	36,5
Media	97,9	38,6	17,5	43,9
Secundaria	94,0	38,7	17,8	43,5
1 a 3 años	56,5	39,8	16,9	43,2
4 años y más	37,4	37,0	19,0	44,0
No declarado.	0,0	0,0	0,0	0,0
Técnica	2,3	29,6	16,5	53,9
Normal	1,4	49,3	7,7	43,0
Otras ramas	0,3	0,0	0,0	100,0
Superior	22,5	39,1	15,1	45,8
No graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
Graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo				

**CUADRO 16**  
**Población de 15 Años y Más Cesante por Tiempo de Cesantía**  
**según Nivel Educativo y Género**  
**2do. Semestre de 1990**  
**(Porcentajes Calculados Verticalmente)**

	Total	Hasta 6 meses	6 meses 1 año	Más 1 año
<b>Total (Miles=100)</b>	<b>669,1</b>	<b>385,5</b>	<b>100,7</b>	<b>154,9</b>
Analfabetos	4,2	4,7	3,8	3,3
Sin Nivel	1,1	1,2	0,8	0,9
Primaria	46,3	51,2	43,3	35,5
Media	41,7	37,3	44,6	50,7
Secundaria	40,0	35,8	43,2	47,9
1 a 3 años	26,2	24,4	28,4	29,3
4 años y más	13,8	11,4	14,8	18,6
No declarado.	0,0	0,0	0,0	0,0
Técnica	1,4	1,2	1,3	2,3
Normal	0,2	0,2	0,1	0,4
Otras ramas	0,1	0,0	0,0	0,2
Superior	6,7	5,6	7,5	9,6
No graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
Graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
No declarado.	0,0	0,0	0,0	0,0
 Masculino (Miles=100)	 481,5	 309,9	 71,2	 80,1
Analfabetos	4,8	5,0	4,7	4,3
Sin Nivel	1,3	1,4	1,1	1,5
Primaria	52,7	55,4	49,2	44,1
Media	36,6	34,2	39,0	44,4
Secundaria	35,0	32,8	37,7	41,5
1 a 3 años	24,0	23,0	26,8	26,1
4 años y más	11,0	9,7	10,9	15,4
No declarado.	0,0	0,0	0,0	0,0
Técnica	0,0	0,0	0,0	0,0
Normal	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras ramas	0,0	0,0	0,0	0,0
Superior	4,6	4,1	5,9	5,7
No graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
Graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
 Femenino (Miles=100)	 179,9	 75,6	 29,5	 74,9
Analfabetos	2,6	3,4	1,4	2,1
Sin Nivel	0,0	0,0	0,0	0,0
Primaria	30,0	34,2	28,8	26,3
Media	54,4	49,9	58,2	57,4
Secundaria	52,2	48,1	56,6	54,6
1 a 3 años	31,4	29,8	32,4	32,6
4 años y más	20,8	18,3	24,1	22,0
No declarado.	0,0	0,0	0,0	0,0
Técnica	1,3	0,9	1,3	1,6
Normal	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras ramas	0,0	0,0	0,0	0,0
Superior	12,5	11,7	11,5	13,8
No graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
Graduado	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo</b>				

**CUADRO 17**  
**Jefes de Hogar según Género**

	2s. 1990	2s. 1994	2s. 1997
Miles			
Mujeres	840,4	1011,4	1235
Hombres	3067,4	3320,4	3555,7
Total	3907,8	4331,8	4790,7
Porcentajes			
Mujeres	21,5	23,3	25,8
Hombres	78,5	76,7	74,2
Total	100,0	100,0	100,0
Tasa de crecimiento (%)			
Mujeres	20,3	22,1	
Hombres	8,2	7,1	
Total	10,9	10,6	
OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo			

CUADRO 18  
**Jefes de Hogar por Género  
 según Nivel Educativo  
 (Porcentajes)**

	2s.1990	2s.1994	2s1997
Total	100,0	100,0	100,0
Analfabeta	12,3	11,7	10,0
Sin Nivel	3,0	2,6	2,0
Otros (1)	84,6	85,7	87,9
Mujeres	100,0	100,0	100,0
Analfabeta	22,5	19,6	18,4
Sin Nivel	4,8	4,1	3,1
Otros (1)	72,7	76,3	78,5
Hombres	100,0	100,0	100,0
Analfabeta	9,6	9,3	7,1
Sin Nivel	2,6	2,2	1,6
Otros (1)	87,9	88,6	91,2
(1) Comprende los demás niveles educativos OCEI. Indicadores de la fuerza de trabajo			

# Informe Social 1

## 1995

### Capítulo 1

#### **Entorno económico de la situación actual**

Inicios de la década perdida

Política económica 1984-1988

Principales resultados de la política 1984-1988

Política económica de los noventa y sus efectos

### Capítulo II

#### **Mercado de trabajo**

El mercado de trabajo: un mercado síntesis

Mercado de trabajo: cambios estructurales y ajustes de corto plazo

Mecanismos institucionales del mercado de trabajo

políticas laborales

### Capítulo III

#### **Política social y pobreza**

La pobreza en Venezuela

El gasto social

Enfoques de la política social

La política social de los noventa

### Capítulo IV

#### **La nutrición en Venezuela**

Indicadores de resultado

Causas de la desnutrición

Políticas alimentarias y nutricionales

### Capítulo V

#### **Situación de la salud**

Situación demográfica

Situación epidemiológica

Disposición de recursos y gestión de los servicios de salud

Principales programas de salud dirigidos a grupos vulnerables

Cambios institucionales

# Informe Social 2

## 1996

### Capítulo 1

#### **Distribución del ingreso**

1. Elementos conceptuales de la distribución del ingreso
  - 1.1. Distribución deñ ingreso en la teoría económica
  - 1.2. Ingresos y riqueza
2. Comportamiento de la distribución del ingreso en Venezuela
  - 2.1. Distribución Primaria
  - 2.2. Evolución de la distribución del ingreso familiar
3. Estratificación y distribución del ingreso familiar
  - 3.1. Composición de los ingresos de los hogares
  - 3.2. Distribución del ingreso y mercado de trabajo

### Capítulo II

#### **Diagnóstico de la Situación Social**

1. Mescado de trabajo
2. Pobreza y política social
3. Situación nutricional
4. Salud
5. Seguridad social
6. Educación
7. Seguridad personal y administración de justicia

### Bibliografía

## Bibliografía

**CISFEM. UNICEF.** *Situación de la mujer en Venezuela*,  
Caracas, 1992

**Ministerio de la Familia.** *Instituto Nacional del Menor. Encuesta Nacional sobre la situación laboral de la niñez y adolescencia en Venezuela*.  
No. 1. Enero, 1997.

**CORDIPLAN.** *Boletín de Coyuntura*, 1997-1998.  
Varios meses.

**Ministerio de Educación.** *Estadísticas Educativas*,  
1997

**BCV.** *Anuario de Cuentas Nacionales*.  
Varios años.

**OCEI.** *Indicadores de la Fuerza de Trabajo*.  
Varios semestres

**OCEI.** *Anuario Estadístico de Venezuela*.  
1996.

**OCI.** *Cuarto Mensaje Presidencial*.  
Venezuela en 1997.

**OCEPRE.** *Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto*.  
Varios años.

## FE DE ERRATAS

El cuadro que se presenta a continuación sustituye al cuadro 5 de la Página 28

### CUADRO 5 Indicadores del Gasto Social

	Gasto Social (Millones Bs.)	Gasto Social		Población (Mill. nes)	Indice Precios al Consumidor AMC (1997=100)
		Real	Social (Millones de 1997)		
		Real (Bs de 1997)	p/c		
1968	2808	1007721	101667	9912	0.3
1980	26172	3990764	265644	15023	0.7
1993	455798	3517734	169840	20712	13.0
1994	678066	3251824	152115	21377	20.9
1995	1069867	3208357	146873	21844	33.3
1996	2127698	3192309	143211	22291	66.7
1997	3568040	3568040	156861	22746	100.0
Tasa de crecimiento promedio (%)					
1968-1980	20.5	12.1	8.3	3.5	7.4
1980-1993	24.5	-1.0	-3.4	2.5	25.8
1980-1995	28.1	-1.4	-3.9	2.5	29.9
1993-1994	48.8	-7.6	-10.4	3.2	60.9
1994-1995	57.8	-1.3	-3.4	2.2	59.9
1995-1996	98.9	-0.5	-2.5	2.0	99.9
1996-1997	67.7	11.8	9.5	2.0	50.0

OCEPRE. 40 Años de Presupuesto Fiscal. 1948-1988. Exposición de Motivos

Proyecto de Ley de Presupuesto

OCEI. BCV. Cálculos propios